

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**



**LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO
DE SAN VICENTE**

**PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA
ZONA URBANA**

INFORME DE SUFICIENCIA

Para optar el Título Profesional de:

INGENIERO CIVIL

JOHANN CÉSAR URIARTE CASTILLO

Lima- Perú

2009

El presente Informe está dedicado a mis padres César, Delia y Vicky, motores inacabables en mi vida; a mis hermanos Yenifer y Carlos a los cuales siempre he tratado de dar buen ejemplo, esperando que logren esta meta algún día.

	<u>Página</u>
RESUMEN	05
LISTA DE TABLAS	07
LISTA DE GRÁFICOS	08
LISTA DE PLANOS	08
LISTA DE MAPAS	09
LISTA DE FOTOS	09
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I – MEDIO FÍSICO	
1.1 Ubicación y ámbito de estudio	12
1.1.1 Ubicación geográfica	12
1.1.2 Superficie y latitud	12
1.1.3 Altitud	13
1.1.4 Límites	13
1.2 Aspectos geológicos y geomorfológicos	14
1.2.1 Geología local	14
1.2.2 Estratigrafía	14
1.2.3 Geomorfología	15
1.3 Aspectos hidrológicos	15
1.3.1 Aguas subterráneas	15
1.3.2 El río Cañete	16
1.3.3 Cuenca del río Cañete	16
1.3.4 Cuenca de la quebrada Pócoto	18
1.4 Aspectos climatológicos	19
1.4.1 Precipitación	20
1.4.2 Temperatura	20
1.4.3 Hora sol	21

1.5	Aspectos ecológicos	22
1.5.1	Flora	22
1.5.2	Fauna	22

CAPÍTULO II – LA POBLACIÓN

2.1	Concepto	24
2.2	Volumen y composición de la población	24
2.2.1	Composición de la población por tipo de área	24
2.2.2	Composición de la población por sexo	25
2.2.3	Composición de la población por edad	26
2.2.4	Composición de la población por educación	28
2.3	Índice de crecimiento	30
2.3.1	Tasa de crecimiento poblacional (TCP) de San Vicente	30
2.3.2	Proyección de la población del distrito de San Vicente	31
2.4	Aspecto ético, cívico y cultural	32
2.4.1	Nivel ético	32
2.4.2	Nivel cívico	33
2.4.3	Nivel cultural	33

CAPÍTULO III – ESTRUCTURA PRODUCTIVA, LÍNEAS VITALES Y REDES DE SERVICIO

3.1	Estructura productiva	35
3.1.1	Actividad económica por sector	35
3.1.2	Actividad económica básica y motriz	37
3.2	Líneas vitales	39
3.2.1	Redes viales	39
3.2.2	Red de energía eléctrica	40
3.2.3	Redes de comunicación	41
3.2.4	Red de agua potable	41
3.2.5	Red de desagüe	42

3.3	Redes de servicio	43
3.3.1	Red de salud	43
3.3.2	Red de educación	45
3.3.3	Red de seguridad	46
3.3.4	Administración pública	47

CAPÍTULO IV – NIVEL DE VIDA

4.1	Situación socio – económica	48
4.1.1	Aspectos económicos y de empleo	48
4.1.2	Costo de la canasta familiar	50
4.2	Situación de las líneas vitales	51
4.2.1	Redes viales	51
4.2.2	Red de energía eléctrica	52
4.2.3	Redes de comunicación	52
4.2.4	Red de agua potable	54
4.2.5	Red de desagüe	55
4.3	Situación de las redes de servicio	56
4.3.1	Red de salud	56
4.3.2	Red de educación	57
4.3.3	Red de seguridad	58
4.4	Problema social actual	59
4.5	Situación de las viviendas	60

CAPÍTULO V - OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

5.1	Análisis de influencia gravitacional	62
5.1.1	Niveles de análisis	62
5.1.2	Metodología para realizar el análisis gravitacional	63
5.2	Usos de suelo	66
5.2.1	Usos de suelo en la zona urbana	66
5.2.2	Uso de suelos en la zona rural	69

5.3	Densidades de uso de suelo en la zona urbana	70
5.4	Diagnostico de la situación actual del ordenamiento territorial	72

CAPÍTULO VI - FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

6.1	Objetivos del plano de usos de suelo y análisis de las necesidades	77
6.1.1	Objetivos del plano de usos de suelo	77
6.1.2	Análisis de las necesidades	78
6.2	Clasificación del suelo por condiciones generales de uso	81
6.2.1	Suelo urbano	81
6.2.2	Suelo urbanizable	82
6.2.3	Suelo no urbanizable	83
6.3	Evaluación de restricciones en el uso del territorio	84
6.3.1	Geodinámica interna	84
6.3.2	Mapa de peligros	85
6.4	Propuesta de un plano de usos de suelo para el año 2020	88
6.4.1	Proyección de la población urbana al año 2020	88
6.4.2	Reasignación de usos de suelo en habilitaciones urbanas existentes	88
6.4.3	Propuesta de expansión urbana modelo	92
6.4.4	Plano de uso de suelo al año 2020	93
	CONCLUSIONES	95
	RECOMENDACIONES	97
	BIBLIOGRAFÍA	99

RESUMEN

El capítulo I, Medio Físico, trata acerca del medio natural en el que se encuentra el área territorial del distrito de San Vicente de Cañete; se comenta acerca de la ubicación geográfica del distrito, sus límites, su clima y relieve propios de la costa peruana, de sus aspectos hidrológicos aguas subterráneas y superficiales, pertenencia a la cuenca del río Cañete, sus formaciones geológicas predominantes; su flora consistente en árboles de huarango, pájaro bobo, caña y otros; de la fauna en la cual se incluyen al zorro costeño, muca, aves guaneras y peces de mar, de río y muchos otros más.

El capítulo II, La Población, cuenta acerca de sus características, tales como su distribución por edades, realizando comparaciones entre el censo del año 1993 y el censo del año 2007, de la cual se puede decir que es una población predominantemente joven con un porcentaje creciente de personas en estado de convivientes, y una decreciente población rural. Los índices de analfabetismo han disminuido pero aún son altos y con un bajo nivel de educación alcanzada. En los aspectos éticos, cívicos y culturales se puede mencionar que la población presenta una falta de identidad con el distrito y no presenta establecimientos donde se puedan desarrollar las buenas costumbres.

En el capítulo III, Estructura Productiva, Líneas Vitales y Redes de Servicio, se observa que San Vicente de Cañete, por ser un distrito productor de materia prima, el sector Primario es donde se desarrolla la gran mayoría de la PEA; las actividades básicas motrices son las actividades agrícolas y ganaderas; las líneas vitales se encuentran en regular estado debido al sismo del año 2007, sus servicios abastecen a la gran mayoría de la población urbana; en cuanto a las redes de servicios, la Red de Salud no se abastece comparada a la demanda de la provincia, y la educación a nivel estatal presenta deficiencias.

El capítulo IV, Nivel de Vida, se habla sobre la población económicamente activa ocupada y sub – ocupada, el costo de la canasta familiar el cual asciende a los S/. 980.00, se estudia la situación de las líneas vitales y el grado de calidad con el cual abastecen a la población; el estado actual de las redes de servicio de salud y educación entre los más importantes, los problemas sociales del distrito como la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, el estado de las viviendas y sus materiales de construcción, entre otros aspectos.

En el capítulo V, Ocupación del Territorio, se realizó el mapa de usos del suelo, sectorización del distrito, de los cuales se pudo concluir que el mayor uso en la ciudad es residencial, existe un mínimo uso de suelo destinado a áreas verdes y que los cultivos predominantes son el maíz y el algodón. El distrito de San Vicente de Cañete es el más denso en cuestión de población y además es el polo de atracción gravitatoria de todo el distrito, lo cual se dedujo del respectivo análisis gravitacional.

El capítulo VI, Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, en este capítulo se propone un plano de usos de suelo proyectado para el año 2020, se realiza una identificación de suelos urbanos, suelos urbanizables y suelos no urbanizables en el distrito, se propone una superficie del distrito la que podrá ser considerada para futuras expansiones urbanas, en el nuevo plano de usos de suelo se fomenta el uso de suelos destinados para áreas verdes, también se mencionan las restricciones que tiene el territorio, las cuales se identifican en un mapa de peligros.

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1.01 Distritos de Cañete y su relación porcentual de superficie	13
Tabla N° 1.02 Litología local	15
Tabla N° 2.01 Composición de la población de San Vicente por tipo de área	24
Tabla N° 2.02 Composición de la población por volumen y sexo, por distritos	25
Tabla N° 2.03 Población por edad y sexo del censo 27	26
Tabla N° 2.04 Composición de la población por educación y sexo	29
Tabla N° 2.05 Tasa de Crecimiento - distrito de San Vicente de Cañete	31
Tabla N° 2.06 Proyección de población - distrito de San Vicente de Cañete	32
Tabla N° 2.07 Encuesta a los Alumnos del C.E. N° 20874	33
Tabla N° 2.08 Encuesta - práctica de la lectura	34
Tabla N° 3.01 Sectores económicos en San Vicente de Cañete	36
Tabla N° 3.02 Censo pecuario de 27 – 28 en San Vicente de Cañete	37
Tabla N° 3.03 Producción agrícola de 27 – 28 de San Vicente de Cañete	38
Tabla N° 4.01 Población por PEA, NO PEA y menores de 6 años, por género	49
Tabla N° 4.02 Distribución de la población en PEA, NO PEA, menores de 6 años	49
Tabla N° 4.03 Gastos para la canasta familiar	50
Tabla N° 4.04 Cantidad de viviendas que cuentan con alumbrado público	52
Tabla N° 4.05 Principales emisoras radiales que se escuchan en Cañete	53
Tabla N° 4.06 Principales canales de televisión que se ven en Cañete	53
Tabla N° 4.07 Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	55
Tabla N° 4.08 Evacuación de desagüe	55
Tabla N° 4.09 Producción por servicios en el año 28 del Hospital Rezola	56
Tabla N° 4.10 Estadísticas educativas en San Vicente de Cañete	57
Tabla N° 4.11 Grado de educación de la población	58
Tabla N° 4.12 Materiales de construcción – paredes	60
Tabla N° 5.01 Análisis gravitacional de 1er nivel	64
Tabla N° 5.02 Análisis gravitacional de 2do nivel	65

Tabla N° 5.03 Análisis gravitacional de 3er nivel	66
Tabla N° 5.04 Cuadro de principales cultivos	69
Tabla N° 5.05 Cuadros de usos de suelo por sectores	70
Tabla N° 5.06 Cuadro resumen de usos de suelo	71
Tabla N° 6.01 Reasignación de usos de suelo de los sectores 1, 2 y 3	90
Tabla N° 6.02 Reasignación de usos de suelo de los sectores 3A, 4, 5 y 6	91
Tabla N° 6.03 Cuadros de usos de suelo propuesto por sectores	93
Tabla N° 6.04 Cuadro resumen de usos de suelo propuesto	94

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1.01 Columna crono estratigráfica	14
Gráfico N° 1.02 Precipitación media mensual - distrito de San Vicente de Cañete	20
Gráfico N° 1.03 Temperaturas medias mensuales de las estaciones	21
Gráfico N° 1.04 Horas de sol medias mensuales	21
Gráfico N° 2.01 Pirámide de edades del censo 27	27
Gráfico N° 2.02 Comparación de pirámides de edades de los censos 27 y 1993	27
Gráfico N° 2.03 Comparación de la población por educación censos 27 y 1993	28
Gráfico N° 2.04 Composición de la población por educación	29
Gráfico N° 5.01 Diagrama de atracción por una fuerza F	63
Gráfico N° 5.02 Interpretación gráfica de los resultados de la tabla N° 5.01	64
Gráfico N° 5.03 Interpretación gráfica de los resultados de la tabla N° 5.02	65
Gráfico N° 5.04 Interpretación gráfica de los resultados de la tabla N° 5.03	66
Gráfico N° 5.05 Distribución porcentual de usos de suelo del Sector 1	72
Gráfico N° 5.06 Distribución porcentual de usos de suelo del Sector 2	73
Gráfico N° 5.07 Distribución porcentual de usos de suelo del Sector 3	73
Gráfico N° 5.08 Distribución porcentual de usos de suelo del Sector 3a	74
Gráfico N° 5.09 Distribución porcentual de usos de suelo del Sector 4	75
Gráfico N° 5.10 Distribución porcentual de usos de suelo del Sector 5	75

Gráfico N° 5.11 Distribución porcentual de usos de suelo del Sector 6	76
Gráfico N° 6.01 Distribución de la zona urbana por tipo de usos de suelo	79
Gráfico N° 6.02 Distribución de la zona urbana en el año 2020	93

LISTA DE PLANOS

Plano N° 1.01 Distrito de San Vicente de Cañete en el ámbito provincial	12
Plano N° 2.01 Distribución de la población por volumen y sexo por distritos	25
Plano N° 3.01 Red de salud	44
Plano N° 5.01 Plano de usos de suelo – zona rural	69
Plano N° 5.02 Plano de usos de suelo – zona urbana	70
Plano N° 6.01 Plano de usos de suelo año 2020	93

LISTA DE MAPAS

Mapa N° 1.01 Cuenca del río Cañete y sus afluentes	17
Mapa N° 1.02 Cuenca de la quebrada Pócoto	19
Mapa N° 3.01 Redes viales de San Vicente de Cañete	40
Mapa N° 6.01 Clasificación de suelo por condiciones de uso	83
Mapa N° 6.02 Mapa de peligros – San Vicente de Cañete	87

LISTA DE FOTOS

Foto N° 1.01 El Río Cañete	16
Foto N° 1.02 La quebrada Pócoto en su paso por San Vicente de Cañete	18
Foto N° 3.01 Red de energía eléctrica de San Vicente de Cañete	41
Foto N° 3.02 Reservorio de EMAPA Cañete en el cerro Candela	42
Foto N° 3.03 Molestias de saneamiento generadas por la ejecución de obras	43
Foto N° 3.04 Hospital II de Essalud	44
Foto N° 3.05 I.E. pública Santa Rita de Cassia	45
Foto N° 3.06 Jefatura provincial de Cañete	46

Foto N° 3.06 Jefatura provincial de Cañete	46
Foto N° 3.07 Municipalidad de San Vicente de Cañete	47
Foto N° 4.01 Carretera panamericana a su paso por San Vicente de Cañete	51
Foto N° 4.02 Camión cisterna de la Municipalidad de San Vicente de Cañete	54
Foto N° 4.03 Evacuación directa a canales de regadío	56
Foto N° 4.04 Vivienda afectada por sismo del 15 de agosto del 27	61
Foto N° 4.05 Nuevas Viviendas a lo largo de la Av. Benavides	61
Foto N° 5.01 Urbanizaciones en San Vicente de Cañete	67
Foto N° 5.02 Comercio en San Vicente de Cañete	68
Foto N° 5.03 Hospital de Apoyo Rezola	69
Foto N° 5.04 Zona rural en San Vicente de Cañete	70
Foto N° 6.01 Vista panorámica de la Plaza Mayor de San Vicente de Cañete	79
Foto N° 6.02 Estadio Roberto Yáñez	80

INTRODUCCIÓN

El distrito de San Vicente de Cañete es la capital de la provincia de Cañete, y constituye el centro natural de servicios para una muy particular región en la que se encuentran concentrados elementos de desarrollo agrícola, agro industrial y de captación turística, con grandes perspectivas de desarrollo.

El distrito también cumple, la función de centro administrativo, comercial, financiero, y de servicios para el desarrollo de las actividades agropecuarias (entre las que destaca la producción de vid, algodón y maíz) y de una amplia variedad de otras actividades económicas. Identificar el actual uso del suelo urbano en el Distrito de San Vicente de Cañete, evaluando su funcionamiento y detectar su adecuado o inadecuado funcionamiento; y proponer un plano de uso del suelo adecuado para futuras expansiones urbanas.

Uno de los objetivos de este informe es identificar el actual uso del suelo urbano en el Distrito de San Vicente de Cañete, evaluando su funcionamiento y detectar su adecuado o inadecuado funcionamiento; y proponer un plano de uso del suelo adecuado para futuras expansiones urbanas, y así mejorar la calidad de vida de la población.

También se detallarán las adecuadas ubicaciones de áreas verdes en las Habilitaciones Urbanas existentes, lo que permitirá proteger el medio ambiente y crear un clima adecuado para la vida y la recreación de la población.

CAPÍTULO I

MEDIO FÍSICO

1.1 UBICACIÓN Y ÁMBITO DE ESTUDIO

1.1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de San Vicente de Cañete es capital de la provincia de Cañete, y está ubicada en la parte sur de la provincia. Se desarrolla a ambos lados de la carretera Panamericana Sur, aunque principalmente al lado Este, a la altura del kilómetro 144.

La ubicación del distrito de San Vicente de Cañete en el ámbito provincial se muestra en el Plano N° 1.01.

1.1.2 SUPERFICIE Y LATITUD

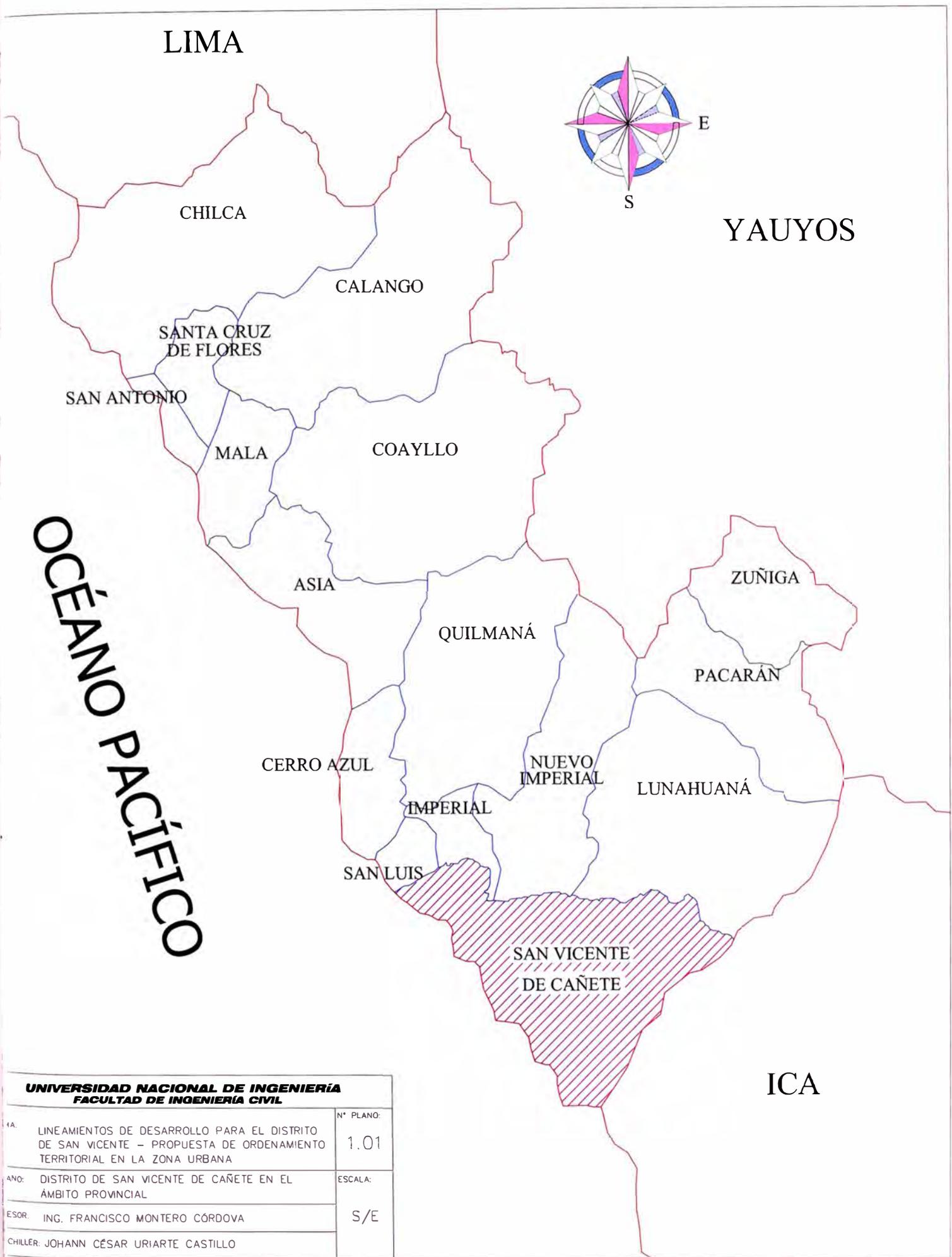
El distrito de San Vicente de Cañete tiene una extensión territorial de 51,316 Ha, siendo el tercer distrito más grande de la provincia de Cañete con un 11.2% de la superficie total.

Sus coordenadas geográficas son:

13°04'36" de latitud sur

76°23'04" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

En la Tabla N° 1.01 se puede apreciar las superficies de todos los distritos que conforman la provincia de Cañete con sus respectivas relaciones porcentuales de superficies



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**

TÍTULO: LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO DE SAN VICENTE - PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA URBANA	N° PLANO: 1.01
AÑO: DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE EN EL ÁMBITO PROVINCIAL	ESCALA: S/E
AUTOR: ING. FRANCISCO MONTERO CÓRDOVA	
CHILLER: JOHANN CÉSAR URIARTE CASTILLO	

Tabla N° 1.01: Distritos de Cañete y su relación Porcentual de Superficie.

Distrito	m.s.n.m.	Superficie (Km ²)	Superficie (Ha)	Superficie %	Orden (Tamaño)
San Vicente de Cañete	38	513.16	51,316	11.20	3
Imperial	85	53.16	5,316	1.16	15
Mala	32	129.31	12,931	2.82	12
Chilca	27	481.20	48,120	10.51	6
Quilmaná	160	437.40	43,740	9.55	7
Nuevo Imperial	525	329.30	32,930	7.19	8
San Luis	30	38.53	3,853	0.84	16
Cerro Azul	6	105.08	10,508	2.29	13
San Antonio	46	37.15	3,715	0.81	17
Santa Cruz de Flores	50	100.06	10,006	2.18	14
Pacarán	710	258.32	25,832	5.64	10
Asia	35	277.36	27,736	6.06	9
Lunahuaná	455	500.33	50,033	10.92	4
Zuñiga	804	198.01	19,801	4.32	11
Coayllo	315	590.99	59,099	12.90	1
Calango	287	530.84	53,084	11.59	2
Provincia Cañete		4580.20	458,020	100	

Fuente: Biblioteca Municipal de Cañete

Elaboración: Propia

1.1.3 ALTITUD

La altitud considerada en el distrito de San Vicente de Cañete va desde los 0 m.s.n.m. hasta los 320 m.s.n.m. aproximadamente, la ciudad propiamente dicha esta a 38 m.s.n.m.

1.1.4 LÍMITES

Por el Norte : Con el distrito de San Luis.

Por el Sur : Con el departamento de Ica.

Por el Este : Con el distrito de Imperial, Nuevo Imperial y Lunahuaná.

Por el Oeste : Con el Océano Pacífico.

1.2 ASPECTOS GEOLÓGICOS Y GEOMORFOLÓGICOS

1.2.1 GEOLOGÍA LOCAL

Geológicamente, el área de estudio se encuentra emplazada en la planicie costera, la misma que se caracteriza por presentar un relieve esencialmente plano con algunas lomadas y colinas aisladas remanentes de los procesos denudativos. Esta planicie se desarrolla como una faja paralela a la costa, limitada al oeste por el litoral y al este por el conjunto de cerros bajos correspondientes a las primeras estribaciones andinas occidentales. El río Cañete la cruza, dejando en sus márgenes paquetes conglomerádicos que constituyen sus terrazas bajas, las cuales alcanzan pocos metros de altura. Algunos sectores presentan acumulaciones eólicas en forma de conspicuos mantos de arenas y muy localmente dunas aisladas. (Ver Gráfico N° 1.01)

Gráfico N° 1.01: Columna Crono Estratigráfica

ERA	SISTEMA	SERIE	FORMACION GEOLOGICA	SECCION	DESCRIPCION LITOLOGICA
CUATERNARIO	CUATERNARIO	RECIENTE	Depositos Eólicos		Acumulación de arenas eólicas de grano medio a fino
			Depositos Coluviales		Gravas, cantos y bloques sub angulosos en matriz arenolimosa
			Depositos Aluviales		Acumulaciones de gravas, arenas, limos y arcillas
		PLEISTOCENO	Formación Cañete		Conglomerado semiconsolidado con una matriz arenolimosa
	TERCIARIO	INFERIOR	Formación Paracas		Areniscas, areniscas calcáreas, algunos horizontes de limolitas y hacia la base un paquete de conglomerados
MESOZOICO	CRETACEO	INFERIOR	Grupo Morea Solar		Areniscas, lutitas y ocasionales horizontes volcánicos

Fuente y Elaboración: Memoria Final San Vicente de Cañete, Imperial y Nuevo Imperial

1.2.2 ESTRATIGRAFÍA

La columna Crono estratigráfica del área en estudio se halla conformada por unidades sedimentarias del Cretáceo inferior al Cuaternario reciente.

El prisma sedimentario alcanza aproximadamente los 2 000 metros de espesor. Las características litológicas de las unidades sedimentarias se detallan a continuación en la tabla N° 1.02, indicando sus aspectos morfológicos más saltantes.

Tabla N° 1.02: Litología Local

FORMACIÓN GEOLÓGICA	SÍMBOLO	LITOLOGÍA
Grupo Morro Solar	(Ki - ms)	Areniscas, lutitas y ocasionales horizontes volcánicos
Formación Paracas	(Ti - pa)	Areniscas, areniscas calcáreas, algunos horizontes de limonitas y hacia la base un paquete de conglomerados
Formación Cañete	(Qp - c)	Conglomerado semiconsolidado con una matriz arenolimoso
Depósitos Aluviales	(Qr - a)	Acumulaciones de gravas, arenas, limos y arcillas
Depósitos Coluviales	(Qr - co)	Gravas, cantos y bloques sub-angulosos con matriz arenolimoso
Depósitos Eólicos	(Qr - e)	Acumulaciones de arenas eólicas de grano medio a fino
Rocas Intrusivas	(Ks - mzdi)	Monzogranito y monzodiorita

Fuente y Elaboración: INGEMMET

1.2.3 GEOMORFOLOGÍA

En el área de estudio se destacan relieves que han adquirido diferentes formas, los que se han desarrollado sobre materiales de cobertura y roca de basamento. Dichas formas representan modificaciones del relieve debido a la acción de las aguas superficiales (río Cañete y quebrada Pócoto), del viento, la gravedad y la actividad antrópica. Las formas de relieve están representadas por la planicie de inundación del río Cañete, terraza aluvial, talveg, conos eyectivos, laderas, depresiones, cuencas, así como los médanos, los que se acentúan por la naturaleza de la roca de basamento y los materiales de cobertura.

1.3 ASPECTOS HIDROLÓGICOS

1.3.1 AGUAS SUBTERRÁNEAS

En San Vicente, las aguas subterráneas son aprovechadas en menor proporción que las aguas superficiales provenientes del río Cañete.

El acuífero está compuesto de depósitos aluviales que llenan el valle del río Cañete, está distribuido en el área de depósitos cuaternarios. Algunos acuíferos son identificados en capas alternas de diferente granulosidad. Este acuífero se clasifica dentro del tipo No Confinado. El potencial del agua subterránea varía hasta 450 m como máximo, dependiendo del espesor de los depósitos, tamaño de partícula, precipitación, etc.

1.3.2 EL RÍO CAÑETE

Nace en la laguna de Tillacocha, ubicada al pie de la cordillera, se extiende desde el litoral hasta los 5 817 m.s.n.m. El río Cañete que atraviesa el lado sur de la provincia de Cañete recorre desde su origen una longitud aproximada de 220 km. con un pendiente promedio de 2%.

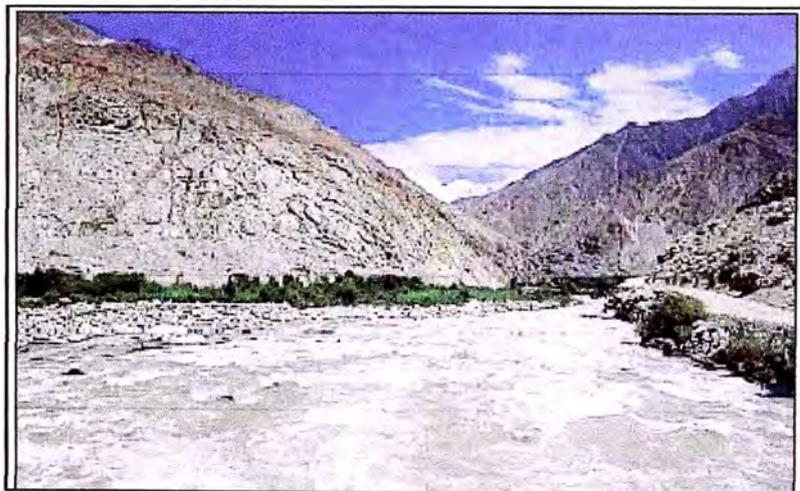


Foto N° 1.01: Río Cañete, el cual recorre 16.5 km. aproximadamente en el distrito de San Vicente que representa el 7.5% de su longitud total

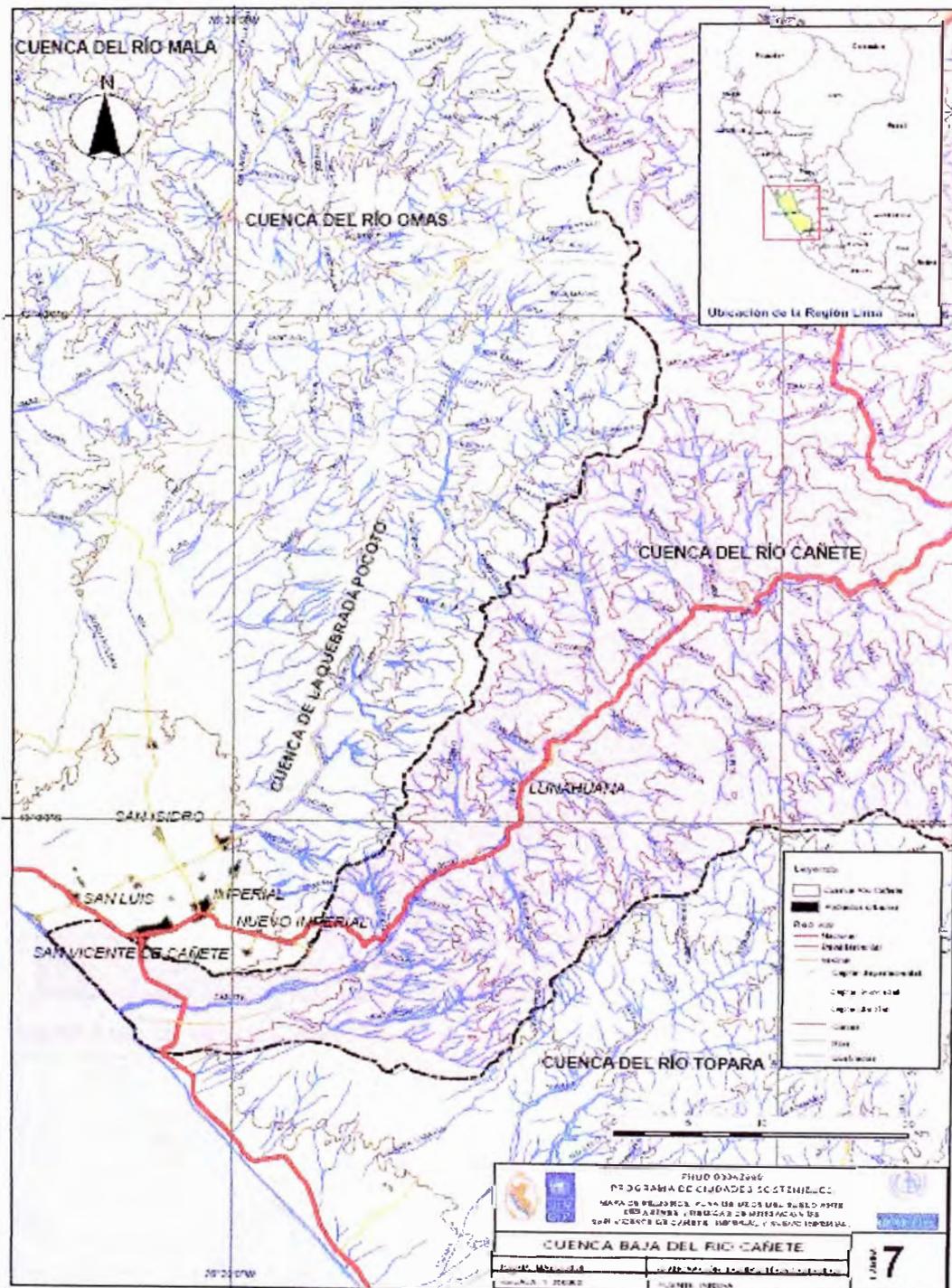
1.3.3 CUENCA DEL RÍO CAÑETE

La cuenca del río Cañete tiene un área total de 607 851 Ha; el río principal, del mismo nombre, es de sexto orden y drena las escorrentías superficiales o excedentes de la cuenca hacia el Océano Pacífico.

La cuenca húmeda tiene una superficie de 483 090 Ha (79.5%) y ha sido determinada considerando que a partir de la isoyeta 250 mm (2 366 m.s.n.m.) existe un aporte de la precipitación a la escorrentía. La cuenca

del río Cañete está conformada hidrográficamente por ocho (8) sub-cuencas: Tanta (cuenca alta), Alis, Laraos, Huantán, Aucampi, Cakra, Tupe, Huangascar y la cuenca misma del río Cañete (parte media; sectores de Carania, Yauyos, Colonia, Zúñiga, Pacarán y Lunahuaná; y parte baja; sector del valle Cañete).

Mapa N° 1.01: Cuenca del río Cañete y sus afluentes



Fuente y Elaboración: Programa de Ciudades Sostenibles

1.3.4 CUENCA DE LA QUEBRADA PÓCOTO

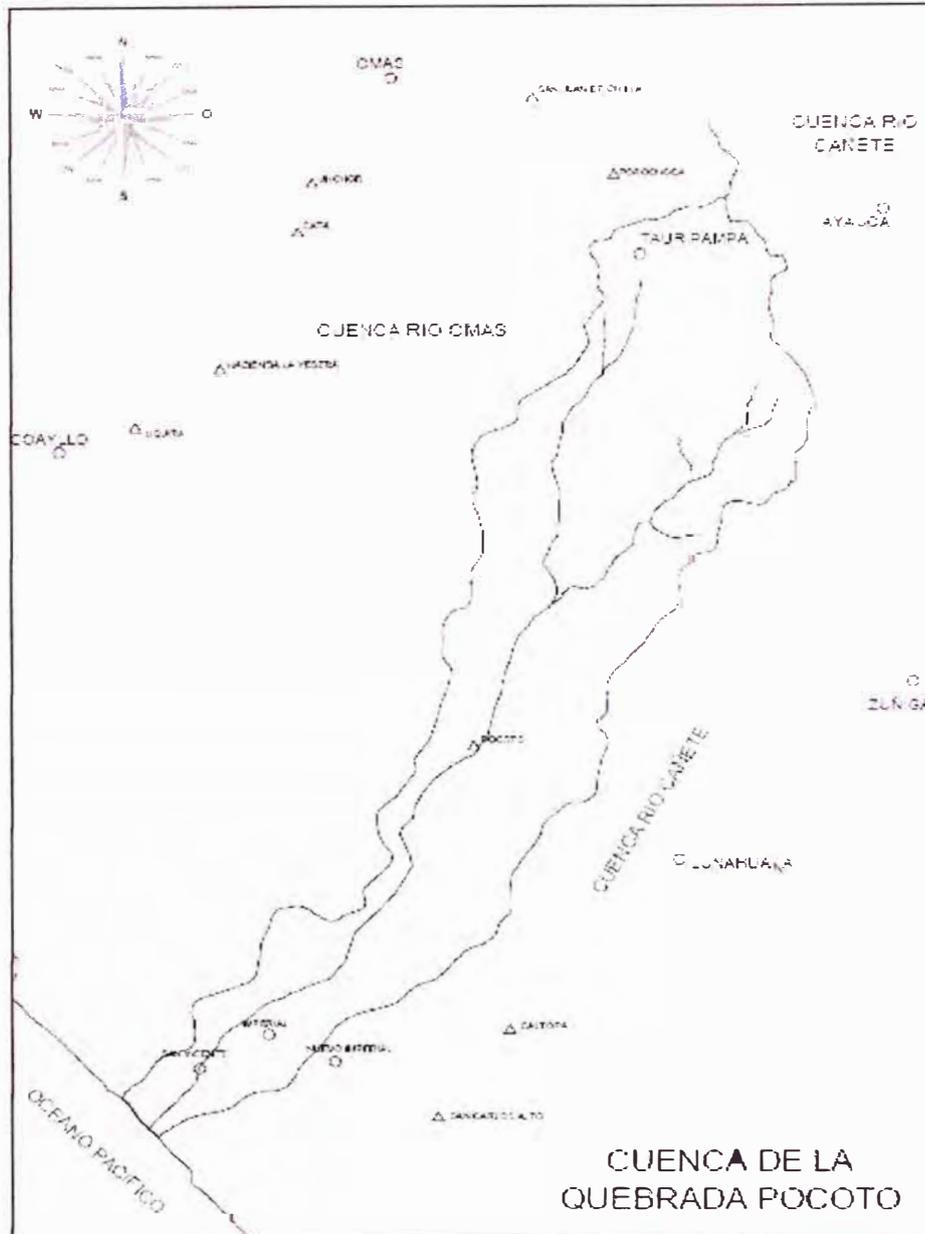
La cuenca de la quebrada Pócoto tiene un área de 60 940 Ha; el curso principal nace en la localidad de Tauripampa, aguas abajo cruza el poblado de Pócoto, de ahí adquiere su nombre. La cuenca húmeda tiene una superficie equivalente al 24.2 %, siendo muy pequeño el aporte de la precipitación.

La cuenca tiene una forma alargada que va de Noreste a Suroeste. Gran parte de la cuenca corresponde a una zona árida con poca precipitación. El flujo de la quebrada, es debido a las pocas precipitaciones pluviales que caen sobre la cuenca y principalmente de la filtración de las aguas de regadío del valle del río Cañete.



Foto N° 1.02: Quebrada Pócoto en su paso por el distrito de San Vicente de Cañete

Mapa N° 1.02: Cuenca de la Quebrada Pócolo, colinda con la Cuenca del río Cañete



Fuente y Elaboración: Memoria Final San Vicente de Cañete 2008

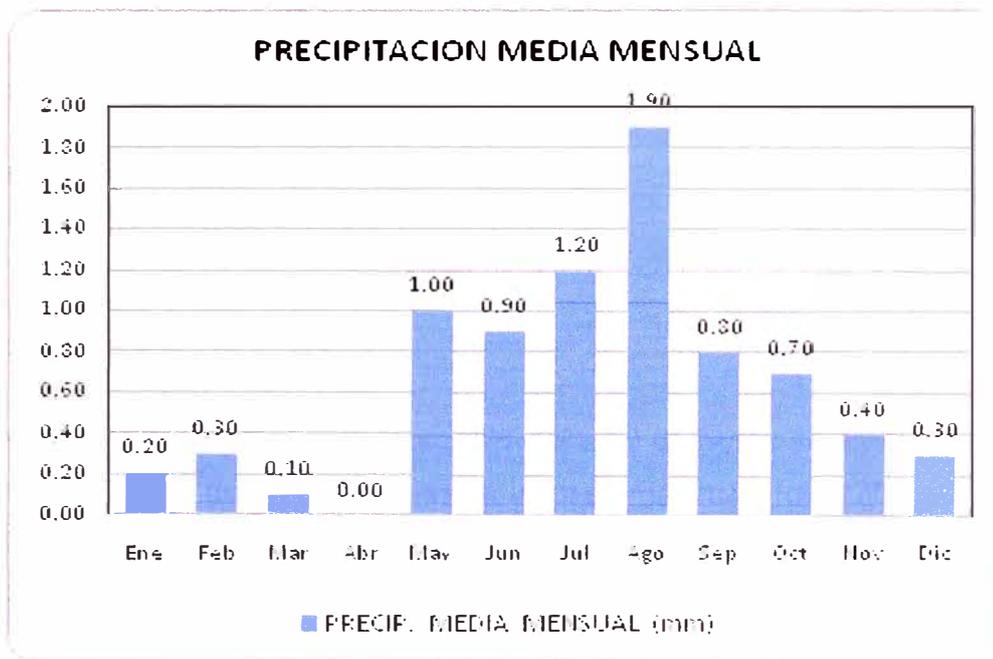
1.4 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS

El clima del Distrito de San Vicente de Cañete está condicionado por el Río Cañete, el mar, su latitud y longitud, los cuales hacen que el clima sea templado, desértico y oceánico. Los elementos del clima deben ser tomados muy en cuenta pues afecta directamente a la agricultura y a la ganadería del distrito, condicionando al poblador a sembrar lo que los periodos climáticos lo permiten.

1.4.1 PRECIPITACIÓN

Las precipitaciones en el distrito de San Vicente de Cañete son muy bajas debido a que el distrito se encuentra a 38 m.s.n.m., en el gráfico N° 1.02 se aprecia que la mayor ocurrencia de lluvias es en los meses de Mayo a Octubre y lluvias muy bajas en los meses de Noviembre a Abril. La Precipitación Media Acumulada Anual es de 7.8 mm.

Gráfico N° 1.02: Precipitación Media Mensual - Distrito de San Vicente de Cañete



Fuente: SENAMHI

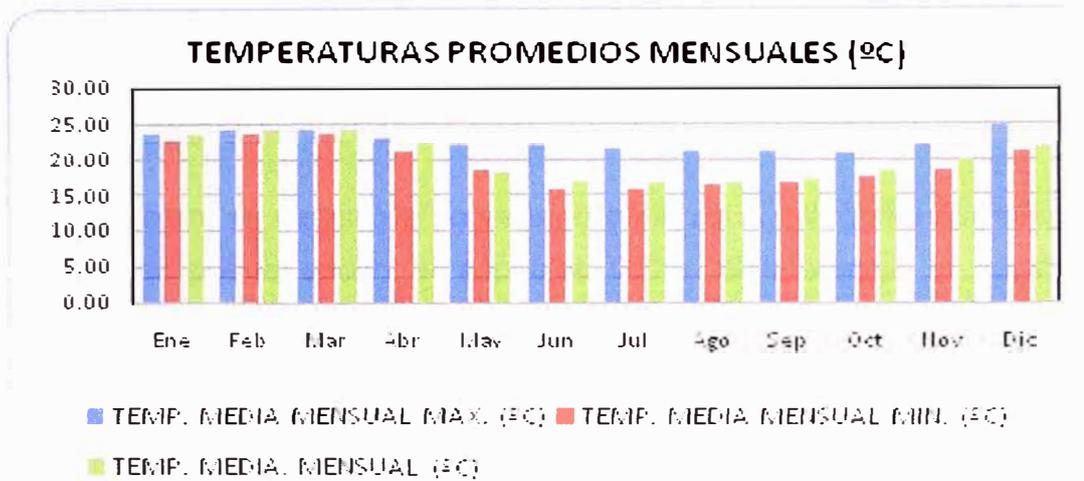
Elaboración: Propia

1.4.2 TEMPERATURA

La temperatura mínima anual promedio en el distrito de San Vicente de Cañete es de 19.20°C, en los meses de Junio a Septiembre las temperaturas son más bajas llegando a 16.70 °C. La temperatura máxima anual promedio es de 24.20°C. En los meses de Noviembre a Mayo las temperaturas son más altas alcanzando una temperatura de 24.10 °C.

En el gráfico N° 1.03 se aprecia que la temperatura media mensual máxima se mantiene relativamente constante durante todo el año.

Gráfico N° 1.03: Temperaturas Medias Mensuales de las estaciones de la Provincia de Cañete.

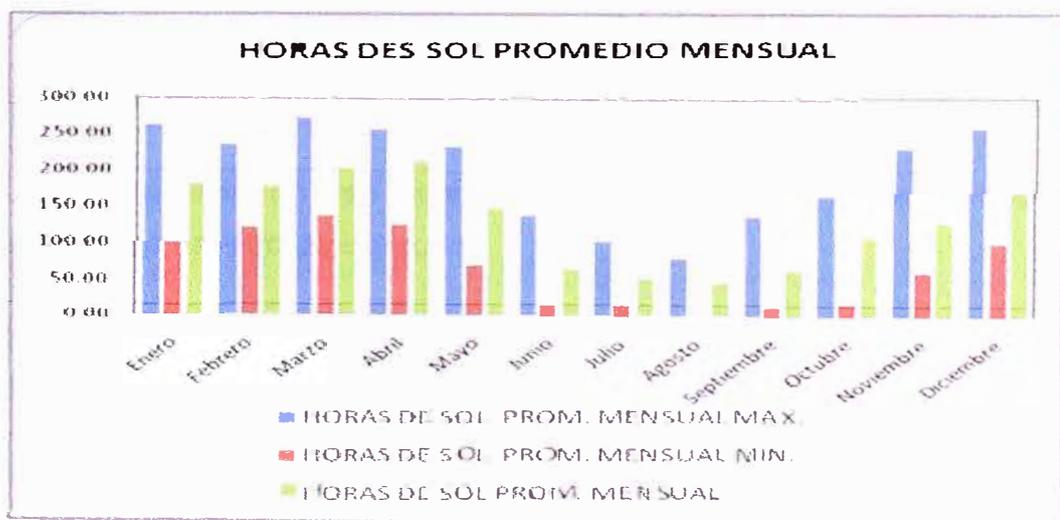


Fuente: SENAMHI
 Elaboración: Propia

1.4.3 HORA SOL

La variación mensual anual promedio del total de horas sol para el distrito de San Vicente de Cañete muestra valores máximos, de 170 hrs/mes a 210 hrs/mes, en los meses de Diciembre a Abril; y valores mínimos, del orden de las 50 hrs/mes, durante los meses de Junio a Octubre.

Gráfico N° 1.04: Horas de Sol Medias Mensuales



Fuente: SENAMHI
 Elaboración: Propia

1.5 ASPECTOS ECOLÓGICOS

1.5.1 FLORA

- **FLORA SILVESTRE**

La flora silvestre se desarrolla sobre todo en la zona del monte ribereño, en donde se puede encontrar especies como: el huarango, el pájaro bobo, la caña, hierbas y gramas. Sin embargo hay que añadir que la flora en el monte ribereño se ha reducido considerablemente por la ampliación de campos de cultivo.

- **ESPECIES CULTIVABLES**

San Vicente de Cañete tiene 51 316 Has, de las cuales 9 713 Has están destinadas a la agricultura. El 80% de las unidades agrícolas tienen 5 Ha o menos y ocupan en total menos del 50% del área cultivada. La variedad de productos que presenta el distrito se pueden clasificar en productos de largo plazo (producción en 4 años a más) y de corto plazo (producción a lo mas de un año). Los cultivos agrícolas más importantes en el valle a corto plazo son el algodón, la papa, el maíz, el camote, la yuca, la coliflor, la col, el zapallo, el tomate; y a largo plazo se tienen la palta, la uva, el espárrago, la mandarina y la naranja.

1.5.2 FAUNA

- **FAUNA SILVESTRE**

La fauna silvestre en San Vicente de Cañete es muy variada, teniéndose el siguiente registro de especies:

Mamíferos: muca, rata plumiza y negra; además, existen tres especies de ratón, zorro costeño, zorrillo.

Reptiles: lagartijas.

Aves: garza bueyera, garza , gallinazo de cabeza roja, aguilucho grande, cernícalo, gallineta común, cuculí, tortolita, cascabelita, guardacaballo, lechuza de los arenales, vencejo andino, picaflor cola orquillada, picaflor de Fanny, martín pescador, turtupilín, gorrión europeo, gorrión americano, fringilo apizarrado, dominiquí común, salta palito, espiguero simple, espiguero corbatón, mielerito gris, jilguero de cabeza negra, pecho colorado, tordo negro y pato silvestre pejerreyero.

Peces de agua dulce: charcocha, carachita o cachuela, mojarra, lisa, pejerrey de río, bagre.

Crustáceos de agua dulce: camarón de río.

Peces marinos: bonito, anchoveta, pejerrey, tollo, raya, chita, lorna, jurel, guitarra, corvina azul, róbaló.

Cefalópodos marinos: calamar, pulpo y pota o jibia.

Cetáceos marinos: chancho marino, bufeo y cachalote.

Crustáceos y Moluscos marinos: cangrejos, choro, raca, conchita, caracol, chanque.

Aves marinas: pájaro niño, pelícano, gaviota, guanay, piquero.

- **ANIMALES DOMÉSTICOS**

La ganadería es una de las actividades económicas más importantes del distrito de San Vicente de Cañete, en la que se desenvuelven la crianza de aves y producción de carne, el ganado vacuno con gran crecimiento en la producción lechera, y en niveles significativos la crianza de ovinos, caprinos y cerdos. También en San Vicente de Cañete se observan acémilas las cuales son utilizadas como bestias de carga.

CAPÍTULO II LA POBLACIÓN

2.1 CONCEPTO

La población se define como el total de habitantes de un área específica en un determinado momento. La disciplina que estudia la población se conoce como **demografía** y analiza el tamaño, composición, distribución, patrones de cambio a lo largo de los años en función de nacimientos, defunciones, migración; y los determinantes y consecuencias de estos cambios. El estudio de la población proporciona una información para las tareas de planificación en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente. De acuerdo al censo del año 2007 la población del Distrito de San Vicente fue de **46 464 habitantes**.

2.2. VOLUMEN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

2.2.1 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR TIPO DE ÁREA

San Vicente de Cañete tiene una población urbana de 37 512 habitantes que representa el 80.73 % y una población rural de 8 952 habitantes que representa el 19.27% de la población censada. (Ver Tabla N° 2.01)

Tabla N° 2.01: Composición de la Población de San Vicente por tipo de Área

CATEGORÍAS	POBLACIÓN	%
Urbano	37512	80.73%
Rural	8952	19.27%
Total	46464	100.00%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

2.2.2 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

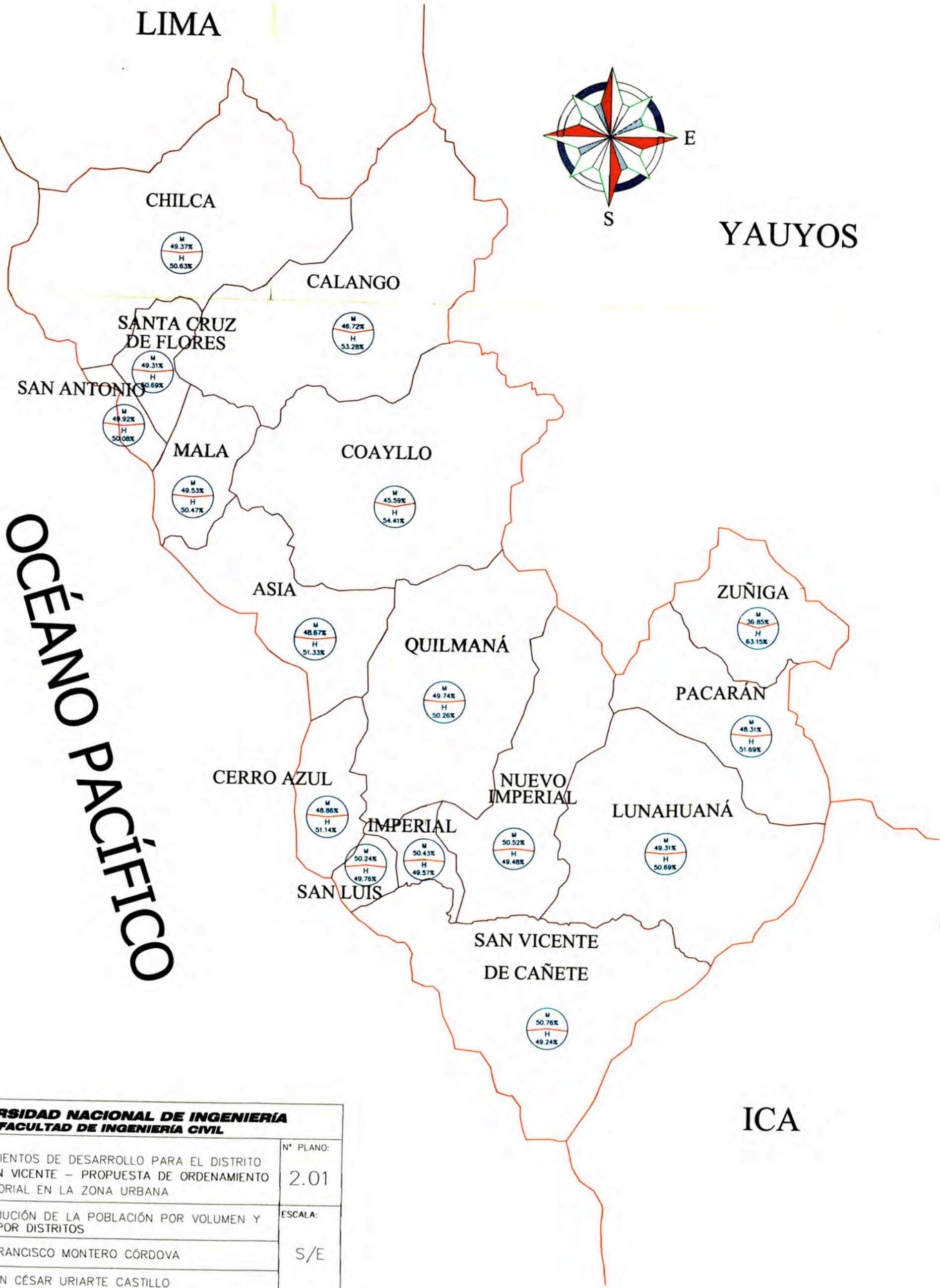
El distrito de San Vicente de Cañete tiene una población masculina de 22877 que representa el 49.24% y una población femenina de 23587 que representa el 50.76% de la población censada, presenta el mayor número de habitantes de la provincia de Cañete. (Ver Tabla N° 2.02 y Plano 2.01)

Tabla N° 2.02: Composición de la Población por Volumen y Sexo, por Distritos

DISTRITOS	# DE HABITANTES			PORCENTAJE	
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
San Vicente de Cañete	22,877	23,587	46,464	49.24%	50.76%
Asia	3,397	3,221	6,618	51.33%	48.67%
Calango	1,185	1,039	2,224	53.28%	46.72%
Cerro Azul	3,525	3,368	6,893	51.14%	48.86%
Chilca	7,371	7,188	14,559	50.63%	49.37%
Coayllo	561	470	1,031	54.41%	45.59%
Imperial	18,014	18,326	36,34	49.57%	50.43%
Lunahuaná	2,315	2,252	4,567	50.69%	49.31%
Mala	14,072	13,809	27,881	50.47%	49.53%
Nuevo Imperial	9,414	9,612	19,026	49.48%	50.52%
Pacarán	872	815	1,687	51.69%	48.31%
Quilmaná	6,867	6,796	13,663	50.26%	49.74%
San Antonio	1,823	1,817	3,64	50.08%	49.92%
San Luis	5,941	5,999	11,94	49.76%	50.24%
Santa Cruz de Flores	1,291	1,256	2,547	50.69%	49.31%
Zúñiga	999	583	1,582	63.15%	36.85%
TOTAL	100,524	100,138	200,662	50.10%	49.90%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	
EMA: LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO DE SAN VICENTE – PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA URBANA	N° PLANO: 2.01
LANO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR VOLUMEN Y SEXO POR DISTRITOS	ESCALA: S/E
SESOR: ING. FRANCISCO MONTERO CÓRDOVA	
ACHILLER: JOHANN CÉSAR URIARTE CASTILLO	

2.2.3 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD

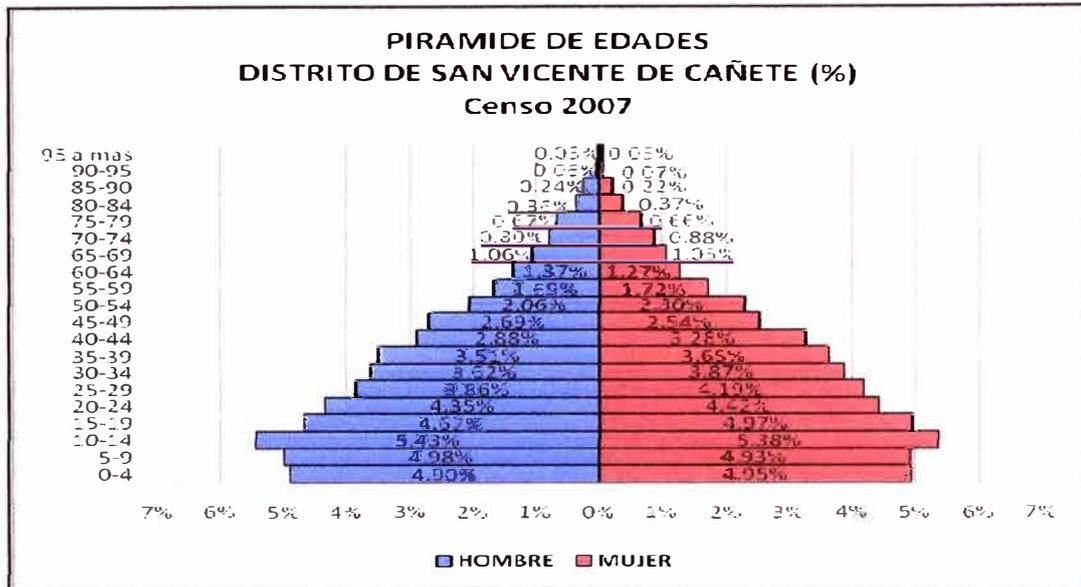
Para el estudio de la composición de la población por edad y sexo del distrito de San Vicente de Cañete en el tiempo, se han tomado datos del Censo 2007 (Ver Tabla N° 2.03 y Gráfico N° 2.01). En estos gráficos se observa el crecimiento proporcional entre las mujeres y los hombres en el año 2007.

Tabla N° 2.03: Población por Edad y Sexo del Censo 2007

AÑOS	POBLACIÓN CENSADA			% POBLACIÓN CENSADA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	2007					
0-4	2,277	2,302	4,579	4.90%	4.95%	9.85%
5-9	2,315	2,292	4,607	4.98%	4.93%	9.91%
10-14	2,525	2,501	5,026	5.43%	5.38%	10.81%
15-19	2,169	2,311	4,480	4.67%	4.97%	9.64%
20-24	2,020	2,052	4,072	4.35%	4.42%	8.77%
25-29	1,794	1,947	3,741	3.86%	4.19%	8.05%
30-34	1,683	1,800	3,483	3.62%	3.87%	7.49%
35-39	1,630	1,694	3,324	3.51%	3.65%	7.16%
40-44	1,338	1,523	2,861	2.88%	3.28%	6.16%
45-49	1,250	1,180	2,430	2.69%	2.54%	5.23%
50-54	956	1,067	2,023	2.06%	2.30%	4.36%
55-59	786	800	1,586	1.69%	1.72%	3.41%
60-64	636	589	1,225	1.37%	1.27%	2.64%
65-69	494	486	980	1.06%	1.05%	2.11%
70-74	372	409	781	0.80%	0.88%	1.68%
75-79	309	305	614	0.67%	0.66%	1.33%
80-84	166	174	340	0.36%	0.37%	0.73%
85-90	112	101	213	0.24%	0.22%	0.46%
90-95	30	33	63	0.06%	0.07%	0.13%
95 a más	15	21	36	0.03%	0.05%	0.08%
TOTAL	22,877	23,587	46,464	49.23%	50.77%	100.00%

Fuente: INEI 2007
Elaboración: Propia

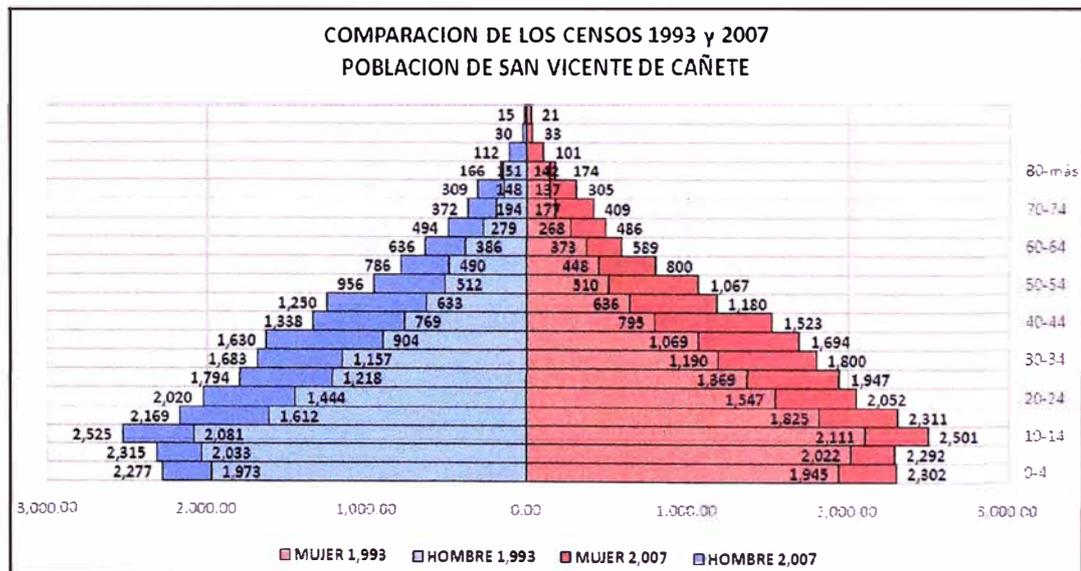
Gráfico N° 2.01: Pirámide de Edades del Censo 2007



Fuente: INEI 2007
Elaboración: Propia

Se ha elaborado un gráfico comparativo de las pirámides de edades del Censo 2007 y Censo 1993, el cual refleja la evolución de la Población por Edad y Sexo en el distrito de San Vicente de Cañete. (Ver Gráfico N° 2.02)

Gráfico N° 2.02: Comparación de Pirámides de Edades del Censo 2007 y del Censo 1993

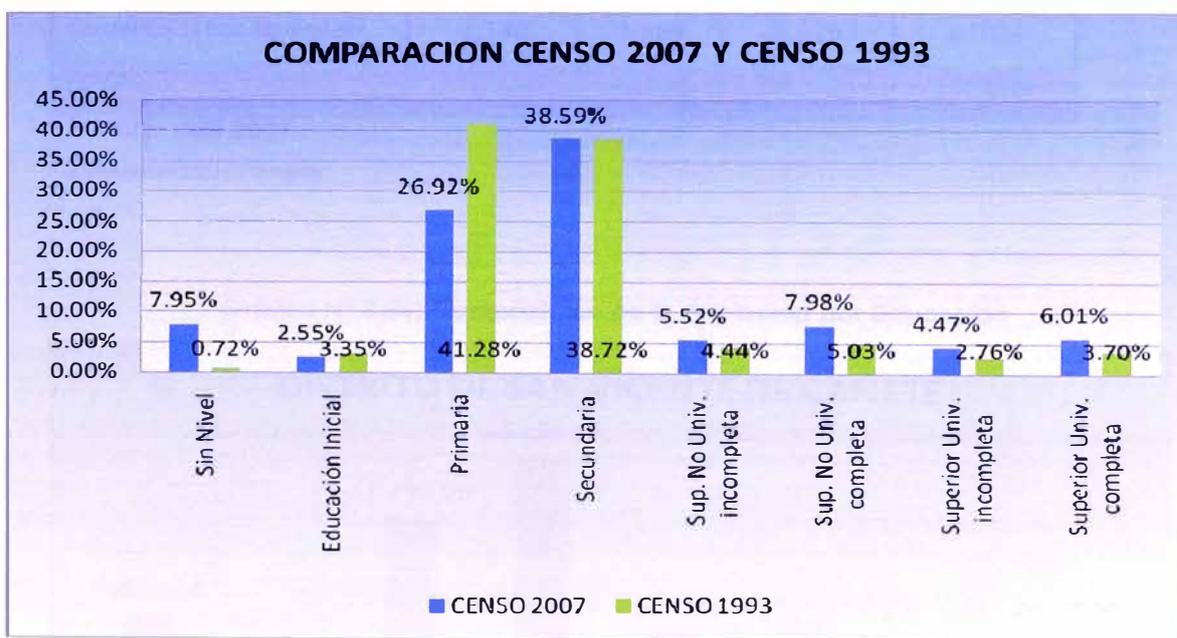


Fuente: INEI 1993 e INEI 2007
Elaboración: Propia

2.2.4 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDUCACIÓN

Los resultados del Censo del 2007 revelan que el nivel de educación de la población de 15 y más años de edad, ha mejorado respecto al nivel registrado en 1993, en el 2007 el 23.99%, ha logrado estudiar algún año de educación superior (superior no universitaria 13.50% y universitaria 10.48%). Al comparar con los resultados obtenidos en el Censo de Población de 1993, la población con educación superior ha aumentado en 8.06% (4108 personas). (Ver Gráfico N° 2.03)

Gráfico N° 2.03: Comparación de la Población por Educación Censo 2007 y Censo 1993



Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

Comparando a la población por el nivel educativo, este presenta una mejora para hombres como para las mujeres, asimismo se observa el incremento de la población masculina en educación secundaria y luego disminuye en los niveles de estudios superiores no universitario y universitario, caso contrario ocurre con las mujeres. (Ver Tabla N° 2.04 y Gráfico N° 2.04)

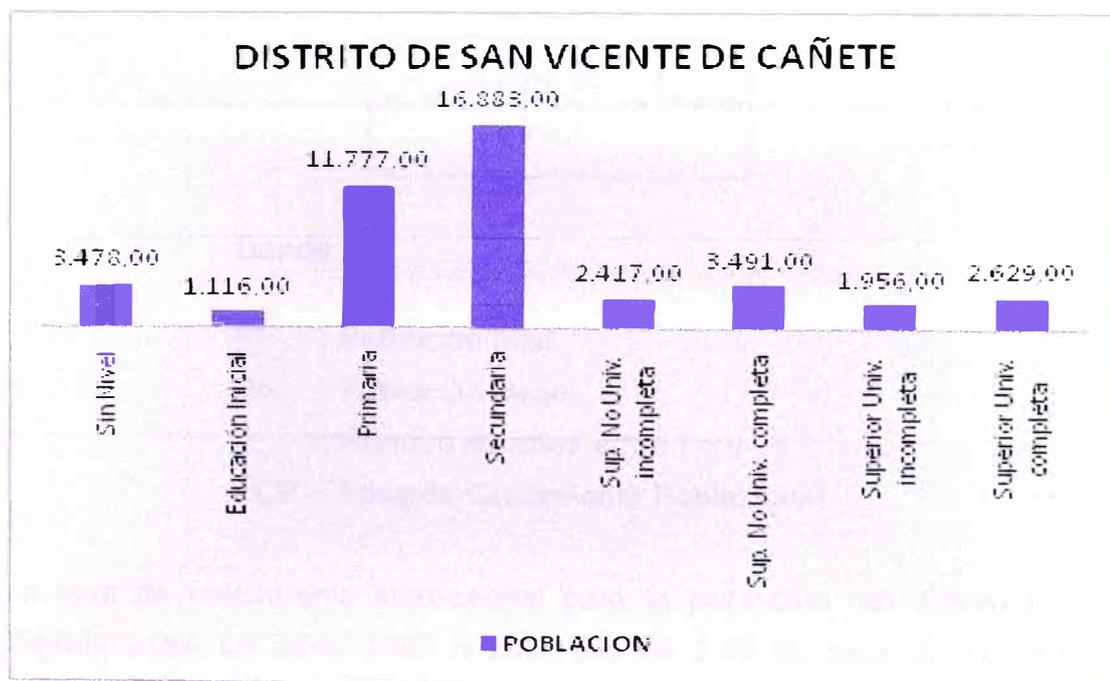
Tabla N° 2.04: Composición de la Población por Educación y Sexo

GRADO DE EDUCACIÓN	HOMBRE	MUJER	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Sin Nivel	1,386	2,092	3,478	7.95%
Educación Inicial	578	538	1,116	2.55%
Educación Primaria	5,561	6,216	11,777	26.92%
Educación Secundaria	8,987	7,896	16,883	38.59%
Sup. No Univ. incompleta	1,154	1,263	2,417	5.52%
Sup. No Univ. completa	1,524	1,967	3,491	7.98%
Superior Univ. incompleta	991	965	1,956	4.47%
Superior Univ. completa	1,360	1,269	2,629	6.01%
TOTAL	21,541	22,206	43,747	100.00%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

Gráfico N° 2.04: Composición de la Población por Educación



Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

2.3 ÍNDICE DE CRECIMIENTO

El incremento de la población depende de ciertos factores sociales, económicos y políticos. Dentro del factor social es importante tener en cuenta la educación sexual brindada a la población, lo cual lleva a brindar una adecuada política de planificación familiar.

El crecimiento poblacional es una información importante dentro de un plan de desarrollo; ya que este deberá dar solución a los problemas que se pueden originar como consecuencia del aumento o disminución de la población.

2.3.1 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL (TCP) DE SAN VICENTE

Para hallar la Tasa de Crecimiento Poblacional del Distrito de San Vicente de Cañete, se utilizará la siguiente fórmula:

$$TCP = \left[\left(\frac{Pf}{Po} \right)^{\frac{1}{n}} - 1 \right] * 100$$

Donde:

Pf : Población final

Po : Población inicial

n : Número de años entre Po y Pf

TCP : Tasa de Crecimiento Poblacional

La tasa de crecimiento inter-censal para la población del distrito de San Vicente entre los años 1993 a 2007 fue de 2.58 %, para la provincia de Cañete fue de 1.99 %, y para el departamento de Lima fue de 2.02 %; esto nos indica que en dicho periodo se registró un crecimiento poblacional en el distrito de San Vicente.

Tabla N° 2.05: Tasa de Crecimiento - Distrito de San Vicente

LUGAR	POBLACIÓN TOTAL (HAB.)		
	1993	2007	TCP
San Vicente	32548	46464	2.58%
Cañete (Prov.)	152378	200662	1.99%
Lima (Dpto.)	6386308	8445211	2.02%

Fuente: INEI 1993 e INEI 2007

Elaboración: Propia

2.3.2 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN VICENTE

Las proyecciones de la población son importantes ya que permiten estimar el potencial humano en el área de estudio, la demanda potencial de consumo, de recursos naturales, extensión de los servicios básicos, servicios de educación, salud, puestos de trabajo, etc., factores importantes para todo plan de desarrollo, las que se sujetan intrínsecamente al crecimiento de la población. Estas proyecciones han sido calculadas en base a la tasa de crecimiento poblacional. Se utilizará la siguiente fórmula para estimar la población futura:

$$Pf = Po * (TCP + 1)^n$$

Donde:

Pf : Población final

Po : Población inicial

n : Número de años entre Po y Pf

TCP : Tasa de crecimiento poblacional

Con la Tasa de Crecimiento Poblacional obtenida se calcula las proyecciones de población para el Distrito de San Vicente de Cañete, las mismas que se muestran en la Tabla N° 2.06.

Tabla N° 2.06: Proyección de Población - Distrito de San Vicente

AÑOS	POBLACIÓN			n (años)
	Total	Urbana	Rural	
2007	46464	37512	8952	0
2009	48893	39473	9420	2
2015	56966	45991	10975	8
2017	59944	48395	11549	10
2020	64704	52238	12466	13

Fuente: INEI 1993 e INEI 2007

Elaboración: Propia

De la Tabla N° 2.06, se observa que para el año 2020 los niveles de población del distrito de San Vicente, llegarán a un total de 64 704 habitantes con una tasa de crecimiento de 2.58%.

2.4 ASPECTO ÉTICO, CÍVICO Y CULTURAL

2.4.1 NIVEL ÉTICO

En San Vicente de Cañete, el nivel ético se ha ido degradando en el transcurso del tiempo tras constantes abusos, los pobladores se han acostumbrado a vivir en la cultura de la impunidad, en donde los elementos negativos de la población se salen con la suya, las autoridades han perdido el respeto con su público elector.

La frustración, la desconfianza, la pasividad ante la iniciativa a nuevos cambios, son tres grandes males en la mente del poblador de San Vicente de Cañete, dichos males no hacen más que agravar esta condición.

2.4.2 NIVEL CÍVICO

El nivel cívico advierte un comportamiento del poblador ante su identidad con el lugar de residencia y la confianza puesta en sus autoridades. Mediante una encuesta realizada a una población de 34 alumnos del cuarto grado de educación primaria del Centro de Varones N° 20874 de San Vicente de Cañete, cuyas edades varían entre los 8 y 10 años, se les mostró una hoja con 4 escudos (Escudo Nacional, Escudo de Lima, Escudo Provincia de Cañete y el Escudo del Distrito Imperial) consultándoles si conocían su Escudo Nacional y su Escudo Provincial. Solo el 67.65% de los encuestados conocían el escudo de su provincia. (Ver Tabla N° 2.07)

Tabla N° 2.07: Resultado de Encuesta a los Alumnos del Centro de Varones N° 20874

	ESCUDO NACIONAL		ESCUDO PROVINCIAL	
Conocen	28	82.35 %	23	67.65%
Desconocen	6	17.65%	11	32.35%
TOTAL	34	100.0%	34	100.0%

Fuente y Elaboración: Propia

2.4.3 NIVEL CULTURAL

El nivel educativo y cultural del distrito en estudio es mayor relacionado con nuestra región y menor con los datos nacionales. Para afirmar esta condición, nos basamos en el número de analfabetos, de personas sin estudios, de personas con educación inicial, primaria, secundaria y estudios superiores. En relación con los distritos de la provincia de Cañete, San Vicente de Cañete se encuentra en el promedio de número de analfabetos y personas sin estudios.

El nivel cultural es muy limitado, porque el único lugar en donde se puede desarrollar es el colegio. Mediante una encuesta realizada en la plaza principal de San Vicente de Cañete a un total de 30 personas cuyas edades

varían entre los 16 y 45 años se determinó que la mayoría de esta población no está leyendo un libro actualmente y un poco más de la mitad practica la lectura, leyendo sólo periódicos frecuentemente. (Ver Tabla N° 2.08)

Tabla N° 2.08: Resultado de Encuesta - Práctica de la Lectura.

ENCUESTA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Si está leyendo un libro actualmente	-	3	3	10.00%
No está leyendo un libro actualmente	20	7	27	90.00%
Si practica la lectura	2	3	5	16.67%
No practica la lectura	4	1	5	16.67%
Practica la lectura leyendo sólo periódicos frecuentemente	14	3	17	56.67%

Fuente: Elaboración Propia

El distrito no cuenta con establecimientos para que los pobladores descubran o practiquen sus cualidades artísticas (no hay cines, teatros, sólo se realizan representaciones teatrales para Semana Santa y Navidad en un Local Parroquial). San Vicente de Cañete, teniendo un gran potencial de turismo cultural (más de 200 sitios arqueológicos en sus alrededores), no ha aprovechado aún esta condición para promover museos, festivales y actividades que contribuyan a enriquecer culturalmente a las personas, sobre todo a los jóvenes, alejándolos de la delincuencia y los malos hábitos.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA PRODUCTIVA, LÍNEAS VITALES Y REDES DE SERVICIO

3.1 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

3.1.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA POR SECTOR

En San Vicente de Cañete, por ser un distrito productor de materia prima, no resulta extraño que su sector Primario ocupe el 30.87% de su PEA, el sector Secundario permanece algo relegado con sólo 11.99% del total de la PEA y el sector Terciario, correspondiente a diversos tipos de actividades comerciales y servicios constituye el 57.14%, impulsado básicamente por la zona urbana.

- **SECTOR PRIMARIO:** por ser el valle de Cañete eminentemente agrícola, la actividad económica de sus poblados se centra principalmente en las labores agrarias tales como agricultores parceleros, arrendatarios o jornaleros.

En segundo lugar se tiene a la ganadería, la que ha venido desarrollándose en forma acelerada no sólo en el distrito sino en toda la provincia. En menor escala se encuentran los que se dedican a la pesca artesanal, esto sobre todo en localidades cercanas a la playa donde esta actividad es el principal sustento familiar.

- **SECTOR SECUNDARIO:** este sector está comprendido por los trabajadores de las industrias transformadoras de productos agrícolas, sobre todo para agro-exportación, que se desarrollan en los distritos aledaños.

También se encuentran los obreros eventuales que trabajan en otros tipos de fábricas o construcción civil.

- **SECTOR TERCIARIO:** se tiene una gran actividad comercial, los habitantes se trasladan a los mercados de San Vicente e Imperial a realizar todo tipo de comercio, sea formal o ambulatorio, sin olvidar la actividad turística la cual está en aumento durante los últimos años.

Por último, y no menos importante, se tiene a los profesionales dependientes e independientes, que cubren los servicios técnicos y/o profesionales de la provincia. (Ver Tabla N° 3.01)

Tabla 3.01: Sectores Económicos en San Vicente de Cañete

Sector Económico	Actividad económica	N° Trabaj.	%	%
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	5728	29.64%	30.87%
	Pesca	170	0.88%	
	Explotación minera y canteras	68	0.35%	
2	Industrias manufactureras	1214	6.28%	11.99%
	Construcción	1103	5.71%	
3	Electricidad, gas y agua	84	0.43%	57.14%
	Venta y mantenimiento de vehículos	408	2.11%	
	Comercio por mayor	237	1.23%	
	Comercio por menor	3001	15.53%	
	Hoteles y restaurantes	976	5.05%	
	Transporte, almacenamiento y comunicación	1642	8.50%	
	Intermediación financiera	167	0.86%	
	Actividad inmobiliaria, empresas y alquileres	916	4.74%	
	Administración pública y defensa	945	4.89%	
	Enseñanza	1260	6.52%	
	Servicio social de salud	400	2.07%	
	Otras actividades, comunitarias, sociales y personales	510	2.64%	
	Hogares primarios y servicios domiciliarios	307	1.59%	
	Órganos extraterritoriales	1	0.01%	
No especificada	188	0.97%		
Total		19325	100.00%	100.00%

Fuente: INEI Censo 2007

Elaboración: Propia

3.1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA BÁSICA Y MOTRIZ

- **La Actividad Pecuaria**

La ganadería es una de las actividades económicas más importantes de San Vicente de Cañete, en la que se desenvuelven la crianza de aves y producción de carne, el ganado vacuno con gran crecimiento de la producción lechera, y en niveles significativos la crianza de ovinos, caprinos y cerdos. (Ver Tabla N° 3.02)

Tabla 3.02: Censo pecuario de 2007 – 2008 en San Vicente de Cañete

Ganado	Cabezas	Precio (S./t)	Valor (S./)
Vacunos	5,500	500	2'750,000
Ovinos	250	100	25,000
Caprinos	1,000	80	80,000
Porcinos	275	400	110,000
Avícolas	115,000	12	1'380,000
Acémilas	500	180	90,000
Total	122,525	Total	4'435,000

Fuente: Agencia Agraria San Vicente de Cañete

Elaboración: Propia

La actividad con mayor incidencia es la ganadería de vacunos, la cual se ha desarrollado en los últimos 10 años por empresas lácteas como Gloria y Bella Holandesa, sin embargo un gran número de pobladores de bajos recursos económicos se dedican a esta actividad de forma independiente, generando así una actividad de crianza artesanal.

- **La actividad agrícola.**

La variedad de productos que presenta el distrito se pueden clasificar en productos de largo plazo (producción en 4 años a más) y corto plazo (producción a lo mas de un año).

Los hacendados son los que desarrollan en mayor porcentaje los productos de largo plazo así como las unidades agropecuarias, estas últimas dedicadas a un mercado local así como de su propio consumo;

quedando así la producción a corto plazo para las cooperativas agrarias, que son el grueso del sector agrícola. (Ver Tabla N° 3.03)

Tabla 3.03: Producción agrícola de 2007 – 2008 de San Vicente de Cañete

Cultivos	Producción (t)	Precio (S./t)	Venta (S./)
Ají amarillo	89.00	838.202	74,600.00
Ajo	1,466.00	826.916	1'212,259.50
Camote amarillo	1,609.80	661.824	1'065,404.00
Camote morado	2,630.70	680.445	1'790,046.00
Cebolla	106.00	381.604	40,450.00
Arveja GV	309.90	1231.268	381,570.00
Algodón Tanguis	311.57	53,233.984	16'586,112.50
Algodón híbrido	53.13	51,052.174	2'712,402.00
Fresa	2,390.50	794.332	1'898,850.00
Frijol GV	63.00	1,711.111	107,800.00
Maíz amarillo duro	30,915.00	734.692	22'712,990.00
Maíz chala	13,535.00	343.407	4'648,010.00
Maíz choclo	32.00	500.000	16,000.00
Maíz morado	67.00	782.836	52,450.00
Papa costa	4,237.25	340.807	1'444,085.00
Pepino	6,294.00	415.380	2'614,400.00
Pallar	400.65	1,054.624	422,535.00
Tomate	1,671.40	1,083.966	1'811,740.00
Vainita	235.00	1,076.638	253,010.00
Yuca	4,872.00	464.163	2'261,400.00
Zapallo	4,445.80	369.987	1'644,890.00
Mandarina	20,624.30	708.484	14'611,980.00
Lúcuma	40.00	2,290.000	91600.00
Manzano	8,995.40	709.952	6'386,300.00
Melocotón	319.16	944.229	301,360.00
Naranja	32.00	1,500.000	48,000.00
Toronja	52.00	960.000	49,920.00
Palto	898.92	1,524.576	1'370,472.00
Pera italiana	70.00	1,700.000	119,000.00
Vid	25,886.00	954.906	24'718,700.00
Espárrago	214.00	3,000.000	642,000.00
Alfalfa	45.00	300.000	13,500.00
Caña dulce	689.57	180.000	124,122.60
Betarraga	22.00	572.727	12,600.00
Col	243.00	529.753	128,730.00
Coliflor	210.00	485.714	102,000.00
Culantro	52.60	373.954	19,670.00
Brócoli	21.00	800.000	16,800.00
Frijolito	20.40	1,000.000	20,400.00
Holantao	166.82	3,745.576	624,837.00
Nabo	83.00	487.952	40,500.00
Perejil	42.50	250.000	10,625.00
Zanahoria	268.00	378.507	101,440.00
Alcachofas	2,811.95	2,585.950	7'271,563.00
Tuna	8.00	500.000	4,000.00
Total	137,550.32	Total	120'581,123.60

Fuente: Agencia Agraria San Vicente de Cañete

Elaboración: Propia

3.2 LÍNEAS VITALES

3.2.1 REDES VIALES

La infraestructura vial existente en la región Lima y la provincia Constitucional del Callao tiene una longitud total de 4 669 km, representando el 6% de la red vial nacional. De acuerdo al tipo de superficie de rodadura, a nivel nacional aproximadamente el 24% es *asfaltada*, 4% *afirmada*, 11% *sin afirmar* y 61% *consiste en trochas*. A continuación detallaremos las redes viales de la infraestructura vial de la región, las cuales son de suma importancia para el distrito

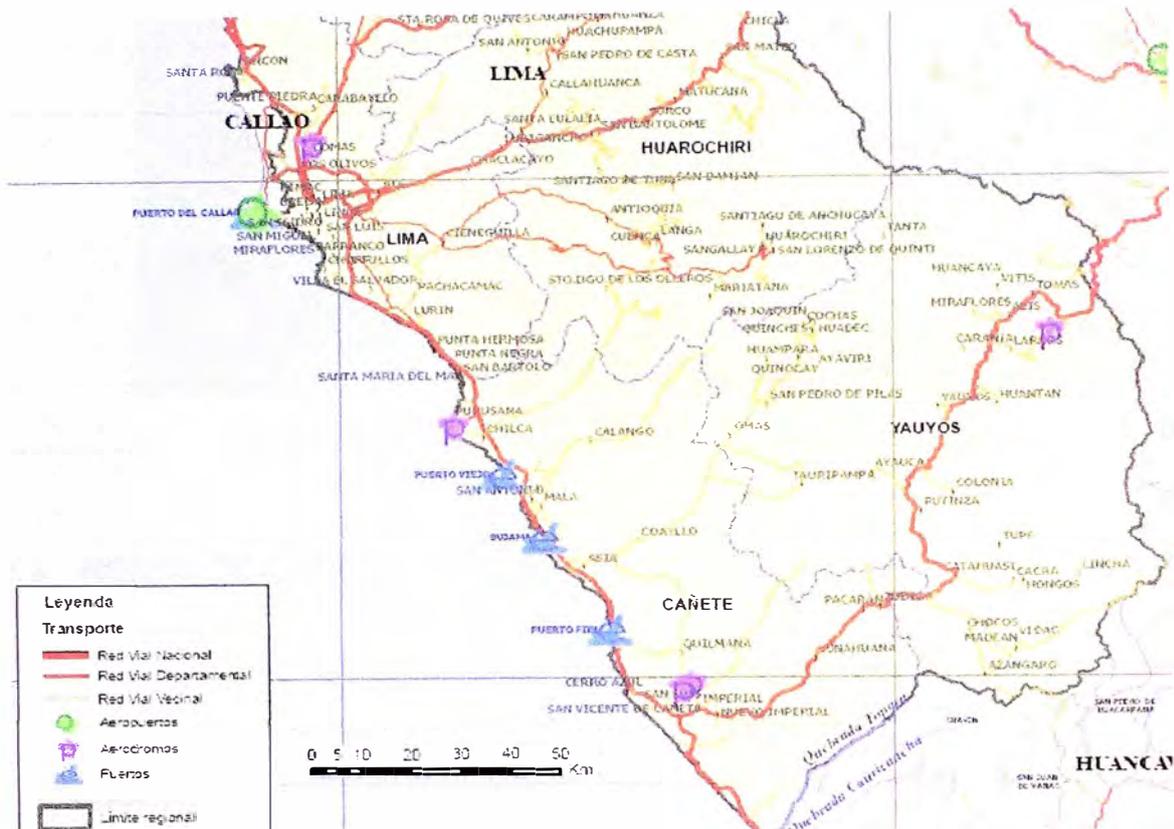
- **RED VIAL NACIONAL**

Carretera Panamericana Sur: es de fácil circulación por ser totalmente *asfaltada y encontrarse en regular o buen estado de conservación*. Su sección es de dos calzadas, de dos carriles cada una hasta Cerro Azul, esperándose que en breve continúe por lo menos hasta la ciudad de *Pisco o Ica*.

Carretera de Penetración: ubicadas en la región en forma perpendicular a la *línea costera*, esta *carretera no se encuentra asfaltada en su totalidad*, y une las localidades de *Cañete – Lunahuaná – Yauyos – Jauja o Huancayo*.

- **RED VIAL REGIONAL:** la red vial regional está conformada por múltiples tramos cortos de *carretera*, principalmente en la *costa*, siendo una parte *asfaltada* y otra *afirmada*, la principal vía de interés del presente estudio, es la que une *San Vicente con Quilmaná, Omas y Ayaviri*.
- **RED VIAL VECINAL:** el distrito presenta una red vial vecinal que por falta de *recursos no presenta buenas condiciones de mantenimiento*, sus *pistas son asfaltadas*.

Mapa N° 3.01: Redes Viales de San Vicente de Cañete



Fuente y Elaboración: Memoria Final San Vicente de Cañete 2008

3.2.2 RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El abastecimiento de la energía eléctrica proviene del sistema interconectado, y su distribución en la zona es administrada por la Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica EDE Cañete S.A.

Desde los años 1996 – 1997 en que lo recibió de Electro Lima, la empresa EDE Cañete S.A. es la encargada de la distribución de la energía eléctrica, la misma que es altamente dependiente del sistema eléctrico interconectado, al no disponer de fuentes zonales importantes propias de generación. En la actualidad, se informa que el 100% del consumo es abastecido por el sistema del Mantaro. La tasa de crecimiento de las conexiones domiciliarias es de aproximadamente 3% al año.

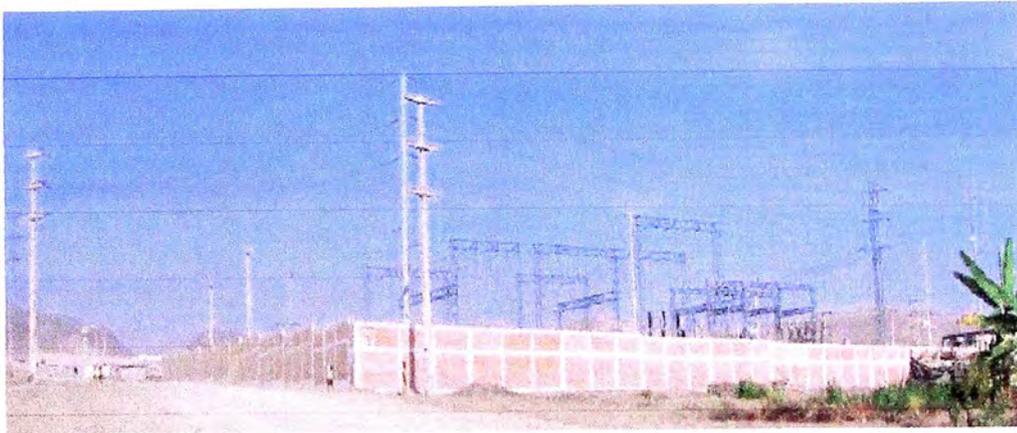


Foto N° 3.01: Red Eléctrica en San Vicente de Cañete

3.2.3 REDES DE COMUNICACIÓN

El distrito de San Vicente de Cañete, presenta redes para el uso de internet para pequeñas y medianas empresas, como para la población en general, la forma más usada para hacer uso de este servicio son las cabinas públicas de Internet.

En lo que respecta a emisoras radiales, Radio Studio 96 es una estación con 45 años en el aire siendo la primera radio fundada en la provincia de Cañete. Su señal abarca toda la provincia de Cañete, el horario de transmisión es de 5:00 a.m. a 10:00 p.m.

En relación a la comunicación telefónica, el servicio ha evolucionado en su cobertura con la nueva tecnología, considerándose que cubre el área central de las ciudades, y está preparada para satisfacer la demanda actual y futura. Por otro lado, el acelerado desarrollo de la telefonía celular hace que las comunicaciones sean cada vez menos dependientes de las redes alámbricas.

3.2.4 RED DE AGUA POTABLE

En el casco urbano de San Vicente, la empresa Municipal EMAPA Cañete S.A. es la encargada de administrar el servicio de agua potable para el ámbito urbano, que se abastece de fuentes subterráneas, mediante un pozo y dos galerías filtrantes. El sistema de abastecimiento

es muy antiguo que data de la fecha de los setenta y cuenta con algunas ampliaciones realizadas en el año 1992. El sistema funciona por gravedad y bombeo. San Vicente tiene como sistema de almacenamiento dos reservorios del tipo apoyado.

El agua, luego de pasar por todas las pruebas de control de calidad se distribuye a las viviendas por una red de tuberías de diferentes diámetros. La red de distribución es alimentada por dos líneas de aducción de 8" y 14" de diámetro. Están conformadas por tuberías de 4", 6", 8" y 12" de diámetro, válvulas adecuadamente distribuidas y grifos contra incendio.

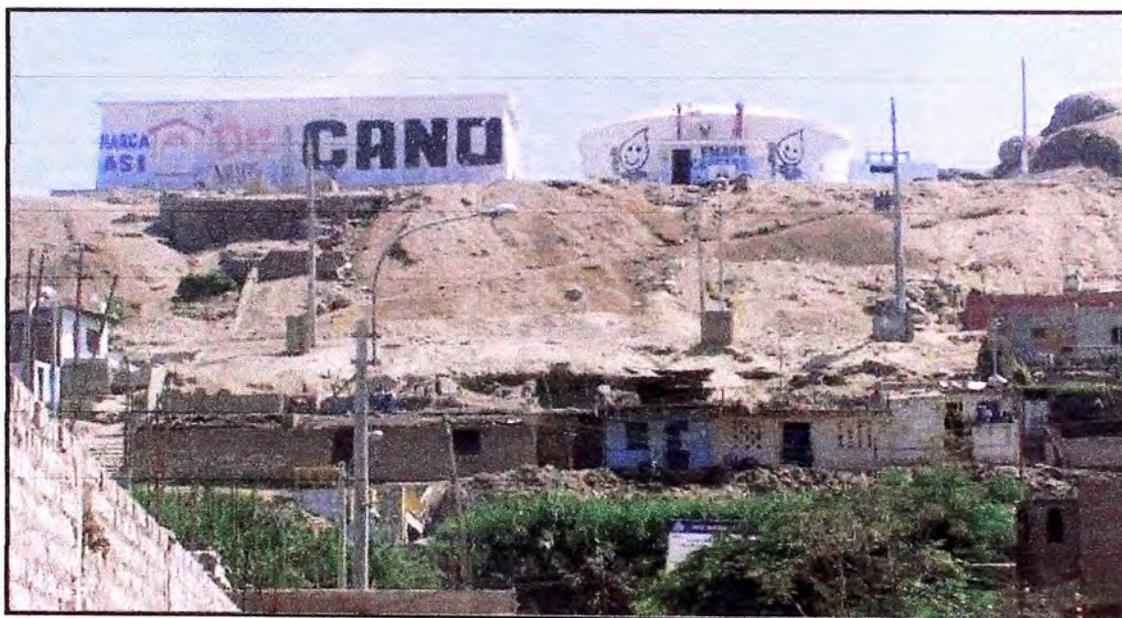


Foto N° 3.02: Reservorio de EMAPA Cañete en el cerro Candela

3.2.5 RED DE DESAGÜE

En San Vicente de Cañete, el sistema de alcantarillado es administrado por EMAPA Cañete S.A., siendo la red de desagüe muy antigua. No existe sistema de evacuación de aguas pluviales. Consta de conexiones domiciliarias, red de alcantarillado, colectores principales y emisores. No existe tratamiento de las aguas servidas. Los sistemas de alcantarillado de San Vicente e Imperial se encuentran integrados, iniciándose las redes y colectores en Imperial, para luego bajar a San Vicente.

Se estima que San Vicente cuenta con 28 009.29 m. de colectores secundarios de PVC y CSN de 8" de diámetro, que descargan a la red primaria de 8 337.05 m. El emisor es de tubería CSN de 18" de diámetro, con una longitud de 1 245 m., conduciendo las aguas residuales de los colectores hasta interceptar al canal Mamalá, antes que desemboque en el mar.



Foto Nº 3.03 Molestias de saneamiento generadas por la ejecución de obras

3.3 REDES DE SERVICIO

3.3.1 RED DE SALUD

El distrito de San Vicente de Cañete se encuentra bajo la jurisdicción de la Red de Salud Cañete – Yauyos, atiende 9 distritos de la provincia: Cerro Azul, Imperial, Lunahuaná, Nuevo Imperial, Pacarán, Quilmaná, San Luis, Zúñiga y San Vicente de Cañete.

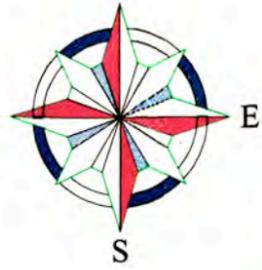
En San Vicente se cuenta con un Centro de Salud de la Micro red de San Vicente, el cual está bajo la supervisión del SBS Cañete - Yauyos (Servicios Básicos de Salud) y atiende un promedio de 21 448 habitantes. La infraestructura de salud en San Vicente de Cañete consta principalmente de 2 importantes centros hospitalarios:

- **El Hospital Rezola:** ubicado en la Calle Dos de Mayo; el cual desde el año 2007 cuenta con 120 camas; y en el transcurso del año 2008, 5 935 pacientes fueron dados de alta, con un promedio de permanencia de 6.5 días por paciente. Cuenta principalmente con servicios de obstetricia, ginecología, medicina general, cirugía, neonatología y pediatría. También cuenta con un servicio de consultoría externa muy activo, habiéndose registrado el año 2007, 134 138 atenciones médicas.
- **El Hospital II:** ubicado en la Av. Mariscal Benavides, cuenta con 80 camas, atendiendo principalmente casos de medicina general, neonatos, maternidad, cirugía, pediatría y psiquiatría. El tiempo de hospitalización suele ser de 3 días. Debido al sismo del año 2007 puso todas sus instalaciones, personal y recursos al servicio de los afectados, muchos de los cuales procedían de Chíncha, atendiendo principalmente casos de traumatología.

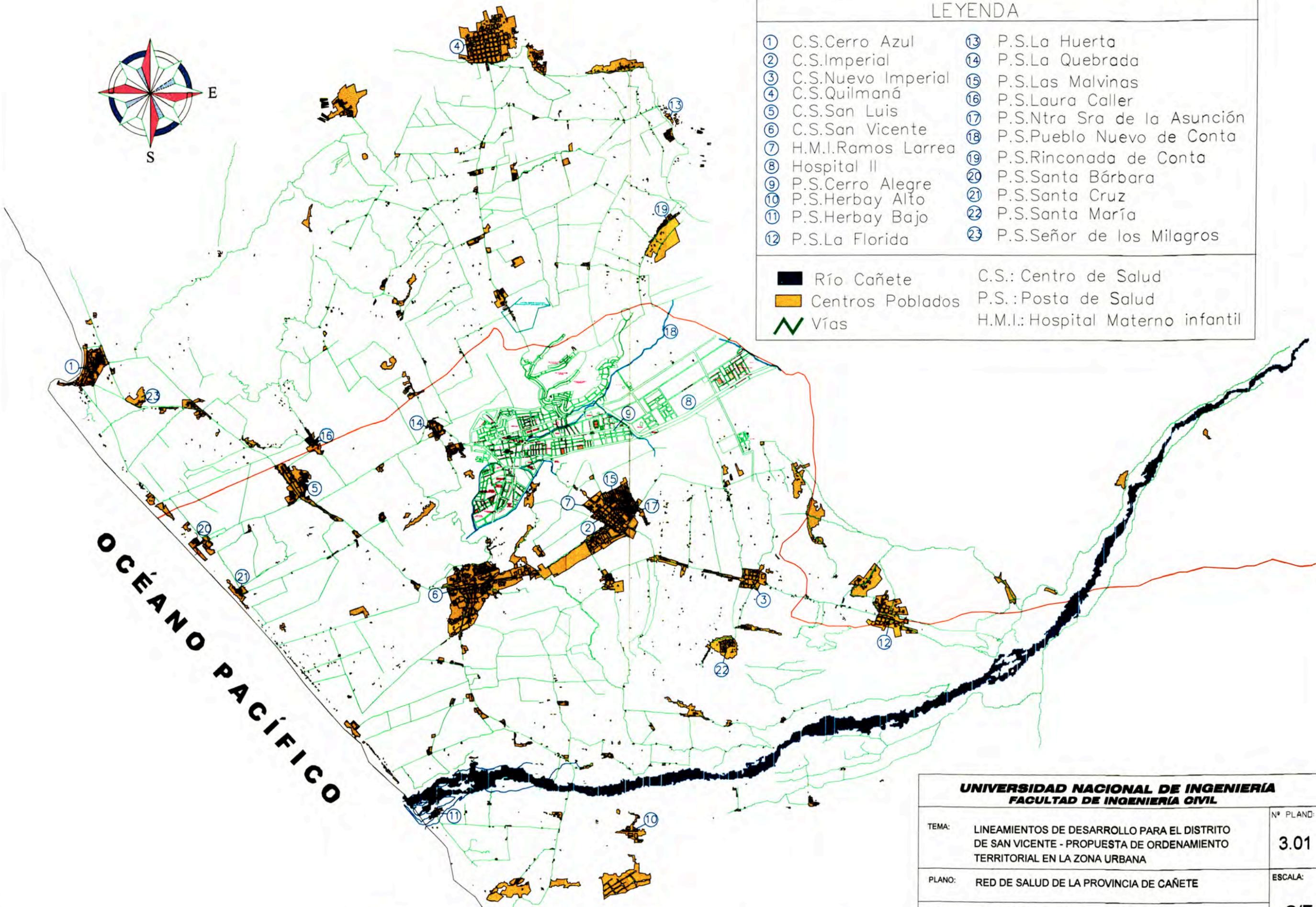
Además, Essalud dirige un Centro del Adulto Mayor, el cual está orientado a mejorar el proceso de envejecimiento mediante el desarrollo de programas de integración familiar. Aquí se brindan servicios como: podología, fisioterapia, gimnasio, talleres de cultura física, etc. Todos estos servicios son gratuitos y están dirigidos a personas adultas mayores de 60 años aseguradas en Essalud. (Ver Plano N° 3.01)



Foto N° 3.04: Hospital II de Essalud



LEYENDA			
①	C.S.Cerro Azul	⑬	P.S.La Huerta
②	C.S.Imperial	⑭	P.S.La Quebrada
③	C.S.Nuevo Imperial	⑮	P.S.Las Malvinas
④	C.S.Quilmaná	⑯	P.S.Laura Caller
⑤	C.S.San Luis	⑰	P.S.Ntra Sra de la Asunción
⑥	C.S.San Vicente	⑱	P.S.Pueblo Nuevo de Conta
⑦	H.M.I.Ramos Larrea	⑲	P.S.Rinconada de Conta
⑧	Hospital II	⑳	P.S.Santa Bárbara
⑨	P.S.Cerro Alegre	㉑	P.S.Santa Cruz
⑩	P.S.Herbay Alto	㉒	P.S.Santa María
⑪	P.S.Herbay Bajo	㉓	P.S.Señor de los Milagros
⑫	P.S.La Florida		
■	Río Cañete	C.S.:	Centro de Salud
■	Centros Poblados	P.S.:	Posta de Salud
∨	Vías	H.M.I.:	Hospital Materno infantil



OCÉANO PACÍFICO

2000 0 2000 4000 Metros

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL		
TEMA:	LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO DE SAN VICENTE - PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA URBANA	Nº PLANO: 3.01
PLANO:	RED DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CAÑETE	ESCALA: S/E
ASESOR:	ING. FRANCISCO MONTERO CÓRDOVA	
BACHILLER:	JOHANN CÉSAR URIARTE CASTILLO	

3.3.2 RED DE EDUCACIÓN

El distrito de San Vicente de Cañete cuenta con 152 centros educativos, de los cuales 85 son públicos y 67 privados. En la ciudad existen 18 colegios en la zona urbana, entre estatales y privados; en los tres niveles educativos: educación inicial, primaria y secundaria. Los que albergan mayor cantidad de estudiantes son: C. E. Santa Rita de Casia, C.E. José Buenaventura Sepúlveda, C. E. Nuestra Señora de la Concepción y el C.E. Victoria Barcia Boniffatti.

Con respecto a la educación superior existen Institutos Superiores Pedagógicos. Además, encontramos diversos institutos superiores privados, como son: Instituto Condoray, Instituto Rural Valle Grande, Instituto Superior Sergio Bernales, Tecnocentro, el Instituto Superior Jesús de Nazareth, y otros. En los últimos años han ido instalándose nuevas universidades que apuestan por la educación superior cañetana, como son: Universidad Sergio Bernales, Universidad Técnica del Callao, Universidad San Martín de Porres, Universidad Los Ángeles de Chimbote y la Universidad Alas Peruanas.



Foto N° 3.05: I.E. Pública Santa Rita de Cassia

3.3.3 RED DE SEGURIDAD

En el distrito de San Vicente se ha instalado la Oficina de Seguridad Ciudadana, órgano de línea que cuenta con un jefe, un asistente y 20 efectivos, además de 5 unidades móviles (motos lineales), y una camioneta 4x4 doble cabina en regular estado de conservación. El servicio tiene aceptación favorable de la población cañetana, pero es evidente la necesidad de incrementar el personal y el soporte logístico motorizado para ampliar la cobertura de seguridad ciudadana.

Por su parte, la Jefatura Provincial de la Policía Nacional del Perú de Cañete, actualmente cuenta con 518 efectivos policiales y unidades móviles para patrullaje motorizado, distribuidos en las diferentes comisarias existentes en San Vicente, San Luis, Cerro Azul, Asia, Mala, Chilca, San Antonio, Imperial, Nuevo Imperial, Quilmaná, Lunahuaná, Pacarán, Zuñiga y Calango.



Foto N° 3.06 Jefatura Provincial de Cañete

3.3.4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En el distrito de San Vicente de Cañete se encuentran las oficinas centrales de la administración pública como la Municipalidad Provincial, Gobierno Regional, Poder Judicial, Registros Públicos, SUNAT, Ministerio Público, Beneficencia Pública, Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional.

Los esfuerzos institucionales de la administración pública buscan vencer las viejas prácticas de aislamiento y desarticulación. Una de sus debilidades es la precariedad de los sistemas de información interinstitucional centralizada e integrada, que sirva de base para generar procesos de articulación del marco institucional. Los sistemas administrativos aún mantienen su carácter centralista, rígido y más avocados a los procesos que en los resultados.

En San Vicente de Cañete, la Municipalidad Provincial de Cañete es la *institución pública más importante*, su estructura orgánica cuenta con órganos de apoyo y asesoría como la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Programación de Inversiones OPI, la Oficina de Asesoría Legal y la Administración con las dependencias de contabilidad, logística, recursos humanos y tesorería.



Foto N° 3.07 Municipalidad de San Vicente de Cañete

CAPÍTULO IV

NIVEL DE VIDA

4.1 SITUACIÓN SOCIO – ECONÓMICA

4.1.1 ASPECTOS ECONÓMICOS Y DE EMPLEO

- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)**

Está conformada por el grupo de personas mayores de 6 años de edad que realizan algún tipo de actividad económica, comprendiendo aquellas personas que tienen algún tipo de empleo u ocupadas y las que buscan empleo o momentáneamente se encuentran sin trabajo por causas ajenas a su voluntad. Se pueden diferenciar dos tipos de PEA, estas son: PEA Ocupada y PEA desocupada.

PEA OCUPADA

Son aquellas personas que en la semana de referencia para el censo:

- Realizaron una actividad económica por la cual percibieron un ingreso.
- Tienen empleo o trabajo, pero no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, en licencia, por interrupciones de trabajo a causa del mal tiempo o por averías producidas en las máquinas, etc.
- Que trabajaron por lo menos quince horas en un negocio, explotación agrícola, etc. de un familiar sin recibir remuneración alguna.

PEA DESOCUPADA

Son aquellas personas que en la semana de referencia para el censo, no estaban trabajando pero buscaron trabajo remunerado o lucrativo.

- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA**

La Población Económicamente No Activa (**NO PEA**) está constituida por todas las personas que, en la semana de referencia para el censo, no realizaron ni buscaron realizar alguna actividad económica. Esta población se clasifica en: estudiante, al cuidado de su hogar, jubilado o pensionista, rentista, otro (esta categoría comprende a los menores de 18 años que no estudian ni trabajan, inválidos, reclusos y religiosos de claustro o de otras instituciones).

- **MAGNITUD DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)**

Según resultados del Censo Nacional de Población del 2007, la PEA para el Distrito de San Vicente de Cañete, es de 20 058 personas, es decir 43 de cada 100 personas censadas desarrollan algún tipo de actividad económica o están en busca de trabajo. Esto es ligeramente superior al porcentaje para la Provincia de Cañete (40 de cada 100 personas censadas). En las Tablas N° 4.01 y N° 4.02 se presentan los resultados del censo 2007 correspondientes a la PEA.

Tabla N° 4.01: Distribución de la población en PEA, NO PEA y Menores de 6 años (por género) para el distrito de San Vicente de Cañete

	PEA				PEA NO ACTIVA		MENORES DE 6 AÑOS	
	PEA OCUPADA		PEA DESOCUPADA		POB	%	POB	%
	POB	%	POB	%				
HOMBRES	11959	62%	430	70%	7754	37%	2734	50%
MUJERES	7486	38%	183	30%	13175	63%	2743	50%
TOTAL	19445	100%	613	100%	20929	100%	5477	100%

Fuente: INEI, Censo 2007

Elaboración propia

Tabla N° 4.02: Resumen de la distribución de la población en PEA, NO PEA y Menores de 6 años

	POBLACIÓN	%
PEA	20058	43%
NO PEA	20929	45%
MENORES	5477	12%
TOTAL	46464	100%

Fuente: INEI, Censo 2007

Elaboración propia

4.1.2 COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR

La canasta familiar es lo mínimo necesario para que una familia pueda subsistir satisfaciendo las necesidades básicas como alimentación, salud, vivienda, vestido, educación, saneamiento, luz, etc. Se realizó el cálculo de la canasta familiar tomando como base 5 personas por hogar de una encuesta a 25 madres de familia, siendo la composición de la siguiente manera: Padre, madre y dos hijos en edad escolar; y según las necesidades básicas se tiene lo siguiente:

Tabla N° 4.03: Gastos para la Canasta Familiar

Nº	DESCRIPCIÓN	GASTO MENSUAL
1	Alimentación y salud	630,0
2	Vivienda	140,0
3	Vestido	65,0
4	Educación	90,0
5	Saneamiento y luz	55,0
CANASTA FAMILIAR S/.		980,0

Fuente y Elaboración: Propia

- 1) Alimentación y Salud: el gasto de alimentación está dada por el consumo de quáver, pan, condimentos, fideos, arroz, azúcar aceite y sal. En salud, por atención en los hospitales y centros de salud del estado, el poblador realiza un gasto promedio de 20 nuevos soles por la consulta y 50 nuevos soles por la medicina necesaria.
- 2) Vivienda: pago de arbitrios siempre y cuando sea una casa propia o por alquiler de una habitación.
- 3) Vestido: adquisición de prendas mínimas para poder vivir en épocas de sol y frío.
- 4) Educación: el gasto es sobre todo para los hijos en colegio nacional en una familia promedio, los cuales se elevan para épocas de colegio y festividades.
- 5) Saneamiento y Luz: costo de los servicios de agua y por el uso de uno a dos focos y de la televisión en las noches por breves horas, generalmente de 6 pm. a 9 pm.

De acuerdo a las madres de familia censadas se puede observar que, en su mayoría para que un hogar cumpla con el Ingreso Vital, deben de trabajar dos personas como mínimo en dicho hogar, para evitar personas sub-ocupadas.

4.2 SITUACIÓN DE LAS LÍNEAS VITALES

4.2.1 REDES VIALES

Para llegar al distrito de San Vicente de Cañete desde Lima se tiene que circular por la Panamericana Sur aproximadamente hasta el Km. 144, el tiempo aproximado de viaje es de 2 a 2.5 horas. Actualmente al distrito de San Vicente se llega con buses interprovinciales de los cuales destacamos a los más importantes como son los de las empresas: Soyuz, Perubus, Hermanos Flores, Etupsa (más conocido como el Cañetano), entre otros; también hay colectivos informales que no son de confiar los cuales trasladan en promedio 10 a 12 personas por viaje. El costo del pasaje de Lima a San Vicente es de S/. 10.00 en promedio, este monto aumenta en un 50% aproximadamente en los días festivos como son Semana Santa (Abril), Fiestas Patrias (Julio), Aniversario de San Vicente (Agosto) y Navidad (Diciembre). Habría que añadir que San Vicente es la puerta de entrada hacia el valle de Cañete, a los distritos de: Imperial, Quilmaná, Lunahuaná, Nuevo Imperial, etc.



Foto N° 4.01 Carretera Panamericana a su paso por San Vicente

- **ZONA RURAL:** tienen como arteria principal a la Panamericana Sur, para luego ir por caminos de trocha así como observamos en nuestro viaje de reconocimiento.
- **ZONA URBANA:** la mayoría de las vías de transporte se encuentran asfaltadas siendo las avenidas principales la Av. Libertadores, el Jr. 2 de Mayo, el Jr. San Agustín, la Av. Santa Rosalía, la Av. José Gálvez y la Av. Mariscal Benavides.

4.2.2 RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El sistema de transmisión de energía eléctrica llega a los consumidores en 220 voltios, se comercializa a través de redes aéreas tanto para el servicio de alumbrado público como de conexiones domiciliarias, con postes de concreto y de madera. Con relación al nivel de cobertura, la atención con conexiones domiciliarias y alumbrado público involucra en la ciudad de San Vicente al 79.99 % de la población (8 373 suministros), encontrándose el sistema plenamente operativo, por estar en constante mantenimiento. Ver Tabla N° 4.04

Tabla N° 4.04 Cantidad de Viviendas que cuentan con Alumbrado Público.

Alumbrado Público	Cantidad	%
Si	8373	79,99%
No	2095	20,01%
Total	10468	100,00%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

4.2.3 REDES DE COMUNICACIÓN

En el distrito de San Vicente de Cañete se difunden las principales emisoras radiales y canales de televisión de Lima Metropolitana, las cuales también se escuchan a nivel provincial, la Radio Studio 96 es una estación con 45 años en el aire siendo la primera radio fundada en la provincia de Cañete. Su señal abarca toda la provincia de Cañete.

(Ver Tabla N° 4.05 y N° 4.06)

Tabla N° 4.05: Principales Emisoras Radiales de Lima Metropolitana que se escuchan en la Provincia de Cañete: 1997

DISTRITOS	EMISORAS							
	RPP	CORA	INKA	MAR	UNION	PANA MERIC ANA	EL SOL	NACIO NAL
San Vicente de Cañete	x			x	x	x	x	
Asia	x			x		x		
Calango	x			x		x	x	
Cerro Azul				x	x	x	x	
Chilca	x		x	x		x	x	
Coayllo	x			x		x	x	
Imperial	x			x		x		
Lunahuaná	x		x	x		x		x
Mala				x		x	x	
Nuevo Imperial	x					x		x
Pacarán	x			x	x	x		x
Quilmaná	x			x	x	x	x	
San Antonio	x			x	x			
San Luis				x		x	x	
Santa Cruz de Flores	x	x		x	x	x		
Zúñiga	x			x			x	

Fuente y Elaboración: INEI - Encuesta Nacional de Municipalidades 1997

Tabla N° 4.06: Principales Canales de Televisión de Lima Metropolitana que se ven en la Provincia de Cañete: 1997

DISTRITOS	CANALES DE TELEVISIÓN					
	AMÉRICA	PANAMER ICANA	FRECUENC IA LATINA	TNP	GLOBAL TV	ATV
San Vicente de Cañete	x	x	x			x
Asia	x		x	x		x
Calango	x	x	x			
Cerro Azul	x	x	x		x	x
Chilca	x	x	x	x	x	x
Coayllo	x	x	x			
Imperial	x	x	x			
Lunahuaná	x	x	x	x		
Mala	x	x	x			x
Nuevo Imperial	x	x	x			x
Pacarán	x	x	x		x	
Quilmaná	x	x	x	x		
San Antonio	x	x		x		x
San Luis	x	x	x			x
Santa Cruz de Flores	x	x	x	x		
Zúñiga	x	x	x	x		

Fuente y Elaboración: INEI - Encuesta Nacional de Municipalidades 1997

4.2.4 RED DE AGUA POTABLE

La red de distribución se encuentra en regular condición física y funcional, no forman circuitos cerrados, creándose condiciones de baja presión en parte de sus redes. El sistema funciona por gravedad y bombeo.

San Vicente tiene como sistema de almacenamiento dos reservorios del tipo apoyado, de los cuales uno está inoperativo debido a la antigüedad y el mal estado en que se encuentra, y el otro tiene una capacidad de 700 m³ de capacidad.

A raíz del sismo del año 2007, la tubería de la red de distribución colapsó en varios tramos produciéndose fugas e interrumpiéndose el abastecimiento al 15% de la población.

De acuerdo a la empresa EMAPA Cañete S.A., el sistema de agua potable cubre el 90% de las viviendas de los centros poblados, siendo el sector faltante el de parte de los asentamientos humanos ubicados en las partes altas de las laderas de cerros, los que son abastecidos por la misma empresa mediante camiones cisterna. (Ver Tabla N° 4.07)



Foto N° 4.02 Camión cisterna de la Municipalidad de San Vicente

Tabla N° 4.07: Tipo de Abastecimiento de Agua en la vivienda

Categorías	Cantidad	%
Red pública Dentro (Agua potable)	5729	54.73%
Red Pública Fuera	584	5.58%
Pilón de uso público	666	6.36%
Camión, cisterna	447	4.27%
Pozo	2150	20.54%
Río, acequia	452	4.32%
Vecino	327	3.12%
Otro	113	1.08%
Total	10468	100.00%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

4.2.5 RED DE DESAGÜE

En el distrito de San Vicente el sistema de recolección de aguas residuales es deficiente ya que todas las aguas servidas pasan por el canal Mamalá y sin previo tratamiento son arrojadas al mar contaminando el medio ambiente. Existen descargas clandestinas por parte de algunos usuarios, a los canales y acequias de la localidad. En los asentamientos ubicados en las laderas de cerros, en donde se ubica una intensa actividad de crianza de vacunos, existe un alto índice de consumo de agua, no existiendo redes de desagüe, por lo que su descarga constituye un misterio. La cobertura del servicio alcanzaría, según la empresa, al 70% de las viviendas del centro poblado. (Ver Tabla N° 4.08)

Tabla N° 4.08: Evacuación de Desagüe

Categorías	Casos	%
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	4987	47,64%
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	482	4,60%
Pozo séptico	341	3,26%
Pozo ciego o negro / letrina	2002	19,12%
Río, acequia o canal	924	8,83%
No tiene	1732	16,55%
Total	10468	100,00%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia



Foto N° 4.03 Evacuación directa a canales de regadío

4.3 SITUACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIO

4.3.1 RED DE SALUD

- **El Hospital Rezola:** atiende a una población estimada de 25,129 personas, rebasando ampliamente sus capacidades administrativas y logísticas. Tiene enormes dificultades para cubrir adecuadamente los servicios hospitalarios, por esta razón, se ha planteado su reubicación y la construcción de un nuevo hospital. Durante el sismo Agosto del 2007 fue afectado, produciéndose daños entre severos y moderados, en las áreas de laboratorios, vigilancia, mortuorio, almacén general, consulta pediátrica, inmunización, casa de fuerza, lavandería, comedor y servicio social. (Ver Tabla N° 4.09)
- **El Hospital II:** atiende un promedio de 21,448 ciudadanos, según cifras manejadas por la Red de Salud Cañete-Yauyos. Durante el sismo del 2007 puso todas sus instalaciones, personal y recursos al servicio de los afectados, muchos de los cuales procedían de Chincha, atendiendo principalmente casos de traumatología.

TABLA N° 4.09 PRODUCCIÓN POR SERVICIOS EN EL AÑO 2008 DEL HOSPITAL REZOLA

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Partos	192	151	200	194	181	198	177	184	177	197	200	194	2245
Normal (Centro Obstétrico)	130	99	149	142	139	138	128	148	113	148	138	139	1611
Cesarea (Centro Quirúrgico)	62	52	51	52	42	60	49	36	64	49	62	55	634
Hospitalización	553	530	595	591	542	495	513	455	480	514	589	537	6394
Medicina	95	81	74	100	100	65	84	55	71	78	73	91	967
Cirugía	88	95	109	91	81	87	81	66	72	73	117	75	1035
Pediatría	72	76	77	80	52	48	36	32	42	30	53	55	653
Neonatología	29	19	48	42	34	24	39	25	31	45	65	41	442
Ginecología	43	50	47	49	62	51	59	51	44	68	52	52	628
Obstetricia	226	209	240	229	213	220	214	226	220	220	229	223	2669
TOTAL UCI	17	17	29	27	23	11	20	14	15	17	25	17	232
UCI MEDICINA(Incluido en Med)	8	6	5	6	8	7	8	4	7	8	8	8	83
UCI GINECOL OBST(Incluido en Gine)	0	1	1	4	2	1	1	1	0	1	4	1	17
UCI CIRUGIA (Incluido en Cirug)	1	3	3	3	1	1	1	1	1	0	0	1	16
UCI NEONATOLOGIA (Incluido Neo)	8	7	20	14	12	2	10	8	7	8	13	7	116
UCI PEDIATRIA(Incluido en Ped)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emergencia	1546	1337	1560	1369	1146	1027	1111	1018	982	1162	1163	1372	14753
Medicina	654	550	515	425	343	300	342	323	327	309	283	347	4718
Cirugía	296	202	244	268	271	240	219	168	208	214	220	225	2775
Traumatología	11	15	18	6	4	11	11	4	10	7	12	11	120
Pediatría	433	327	454	396	238	257	243	256	251	215	230	298	3598
Ginecología	10	45	53	55	40	33	56	48	31	96	47	56	569
Obstetricia	142	198	276	219	250	186	240	219	125	322	361	435	2973
Centro Quirúrgico (Sala)	178	189	200	192	168	191	183	147	169	203	214	170	2184
Cirugía	57	53	81	78	48	59	56	42	47	64	75	49	709
Traumatología	5	6	12	2	5	8	5	4	4	6	7	9	73
Gineco Obstetricia	112	108	99	107	113	121	119	97	117	131	126	110	1360
Otorrinolaringología	0	1	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	4
Urología	3	1	7	5	2	3	1	3	0	0	4	2	32
Oftalmología	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2	0	6
Dx. Imágenes	1689	1577	1463	1924	1812	1779	1782	1630	1151	1599	1709	1570	19655
Rayos X	976	884	882	1019	944	956	975	815	448	777	881	863	10220
Ecografías	713	693	781	905	868	823	777	815	703	822	828	707	9435
Farmacia	24148	21930	22931	22528	20755	19754	20469	17023	18065	19379	20091	19527	246600
Tópico (curaciones)	312	596	486	282	226	150	47	182	273	205	361	257	3367
Inyectables	2914	14754	3214	9758	7386	1127	1825	2062	2700	2666	6616	3288	58310
Lavandería (Kgs. Ropa Lav.)	3786	4585	4551	3313	4400	4514	4370	4937	3197	4697	4751	3560	50661
Nutrición (raciones)	4350	4048	6243	4255,2	4155	4190	4398	3869	3895,05	4339	4423	4529	51694,25
Laboratorio	10608	7549	10382	9665	8395	8575	8482	8154	8500	10085	10085	10623	111083
TOTAL FALLECIDOS	8	12	11	13	13	9	13	7	8	11	10	16	131
Medicina	7	10	7	11	8	4	9	5	4	8	8	13	94
Cirugía	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
Pediatría	0	0	0	1	2	4	1	0	2	0	0	1	11
Neonatología	1	2	3	1	3	1	3	1	2	2	2	1	22
Ginecología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Obstetricia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hospitalización ESTANCIAS	2037	2104	2287	2158	2043	1738	2063	1570	2363	1790	2207	1830	24190
Medicina	486	494	467	447	554	376	551	348	389	415	506	425	5456
Cirugía	465	511	565	406	407	400	400	323	337	297	519	300	4891
Pediatría	373	389	409	404	274	271	310	156	839	168	282	279	4154
Neonatología	104	91	237	260	209	119	218	101	156	254	280	218	2247
Ginecología	102	101	96	124	145	101	108	138	103	156	120	119	1413
Obstetricia	507	518	513	517	454	510	476	504	539	500	500	489	6027

Fuente y Elaboración: Hospital Rezola

4.3.2 RED DE EDUCACIÓN

En el distrito de San Vicente de Cañete el número total de alumnos es de 19,042; distribuidos en 764 secciones, con 1,076 docentes. Esto significa que aproximadamente el 70% de los alumnos requieren del apoyo estatal y hacen uso del recurso de la gratuidad de la enseñanza. Los centros educativos privados son de muy variado costo. (Ver Tabla N° 4.10)

Tabla 4.10: Estadísticas Educativas en San Vicente de Cañete – Resultados Totales

Etapa y Nivel Educativo	Matrícula			Docentes			Centros o Programas			Secciones		
	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur	Total	Urb	Rur
BÁSICA REGULAR												
Inicial	2554	2045	509	107	95	14	59	31	28	124	101	23
Escolarizada	2231	2005	226	104	93	11	36	28	8	124	101	23
No escolarizada	323	40	283	3	2	3	23	3	20	0	0	0
Primaria	7120	6503	617	340	299	41	47	33	14	373	294	79
Polidocente completo	6432	6124	308	285	267	18	24	21	3	255	237	18
Multigrado	611	372	239	48	30	18	16	10	6	89	53	36
Unidocente multigrado	77	7	70	7	2	5	7	2	5	29	4	25
Secundaria	6955	6955	0	393	393	0	19	19	0	234	234	0
Presencial	6955	6955	0	393	393	0	19	19	0	234	234	0
Distancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BÁSICA ALTERNATIVA	136	136	0	9	9	0	2	2	0	0	0	0
BÁSICA ADULTOS												
Primaria Adultos	18	18	0	5	5	0	3	3	0	6	6	0
Escolarizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No escolarizada	18	18	0	5	5	0	3	3	0	6	6	0
Secundaria Adultos	458	458	0	40	40	0	6	6	0	27	27	0
Escolarizada	72	72	0	12	12	0	2	2	0	5	5	0
No escolarizada	386	386	0	28	28	0	4	4	0	22	22	0
BÁSICA ESPECIAL	42	42	0	3	3	0	1	1	0	0	0	0
Escolarizada	42	42	0	3	3	0	1	1	0	0	0	0
No escolarizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÉCNICO-PRODUCTIVA	636	592	44	47	40	7	7	6	1	0	0	0
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA												
Superior Pedagógica	607	607	0	76	76	0	5	5	0	0	0	0
Superior Tecnológica	516	516	0	56	56	0	3	3	0	0	0	0
Superior Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	19042	17872	1170	1076	1016	62	152	109	43	764	662	102

Fuente: Ministerio de Educación – Censo Escolar 2008

Elaboración: Propia

En el distrito según el censo del año 2007, se obtuvieron datos contabilizados en una población de 43 747 habitantes, donde el nivel de educación alcanzado es el siguiente: 3 478 personas (7.95%) no tienen nivel educativo, 11 777 personas (26.92%) tienen educación primaria, 16 883 personas (38.59%) tienen educación secundaria y 4 585 (10.48%) personas tienen educación superior universitaria completa e incompleta. (Ver Tabla N° 4.11)

Tabla N° 4.11: Grado de Educación de la Población

Categorías	Cantidad	%
Sin Nivel	3478	7,95%
Educación Inicial	1116	2,55%
Primaria	11777	26,92%
Secundaria	16883	38,59%
Superior No Univ. incompleta	2417	5,52%
Superior No Univ. completa	3491	7,98%
Superior Univ. Incompleta	1956	4,47%
Superior Univ. Completa	2629	6,01%
Total	43747	100,00%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

4.3.3 RED DE SEGURIDAD

Entre las causas que originan la inseguridad ciudadana se encuentran la *pérdida de valores en el seno familiar*, el *desempleo en sectores más pobres*, *débil educación cívica de la población*, *consecuencias de la deficiencia del sistema educacional*, *desconocimiento de la población de las ventajas que se pueden obtener de parte del Ministerio Público y Poder Judicial*, *deficiencia del accionar policial*, entre otros.

El crecimiento poblacional, comercial y económico de San Vicente de Cañete trae aparejado problemas de inseguridad ciudadana cuyas expresiones más saltantes han sido identificados, y son las siguientes:

- Micro comercialización y consumo de drogas
- Proliferación en el consumo de terokal y otras sustancias alucinógenas.

- Robos
- Hurtos
- Asaltos
- Prostitución clandestina (en muchos casos encubierta por el funcionamiento de cantinas, bares, etc.)
- Faltas
- Agresiones, violencia familiar.
- Alcoholismo
- Pandillaje
- Secuestros
- Violencia sexual
- Desintegración familiar
- Violencia juvenil

4.4 PROBLEMA SOCIAL ACTUAL

Entre los problemas sociales que se presentan en la actualidad en el distrito de San Vicente de Cañete se podrían mencionar los siguientes:

- La desintegración familiar es uno de los problemas que se ha generado con más fuerza en la población del distrito pues la situación marital en la familia sufre un desequilibrio, induciendo a que el lecho familiar colapse y se separe.
- En el límite con el distrito de Imperial, el distrito de San Vicente de Cañete presenta un sector de la población que vive en mejores condiciones que los pobladores de la parte céntrica del distrito, estableciéndose así, estratos sociales diferenciados por personas pudientes y personas que a base de un gran esfuerzo llegan a satisfacer sus necesidades básicas.
- La migración de los pobladores de ciudades aledañas han ocasionado una contaminación socio - cultural en el distrito, combinándose los parámetros culturales, tradicionales, entre otros.
- El distrito de San Vicente de Cañete presenta un gran número de pobladores de 16 a 25 años de edad, los cuales se dedican al vicio y al

ocio, presenta altos niveles de alcoholismo. Uno de los motivos de estos problemas es la carencia de actividades culturales.

4.5 SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2007, en el distrito de San Vicente de Cañete la mayoría de las paredes de sus viviendas están construidas de ladrillo y adobe (78%), y los techos mayormente de caña o esteras con torta de barro (51.75%). La mayor parte de las construcciones son de uno o dos pisos, existiendo las de más pisos en forma dispersa en diferentes partes de la ciudad.

El estado de conservación de las construcciones es de regular a malo en su mayoría, destacando algunas nuevas viviendas de material noble y construcciones de instituciones públicas y privadas, especialmente las ubicadas en el centro o en los ejes de desarrollo a lo largo de las Av. Mariscal Benavides y 28 de Julio.

Aquellas viviendas que estaban en mal estado de conservación, principalmente se localizaban en lugares periféricos o decadentes y en áreas en proceso de consolidación.

Tabla N° 4.12: Materiales de Construcción – Paredes

Categorías	Cantidad	%
Ladrillo o Bloque de cemento	4685	44,76%
Adobe o tapia	3518	33,61%
Madera	123	1,18%
Quincha	660	6,30%
Estera	1281	12,24%
Piedra con barro	3	0,03%
Piedra o Sillar con cal o cemento	3	0,03%
Otro	195	1,86%
Total	10468	100,00%

Fuente: INEI 2007

Elaboración: Propia

El sismo del 15 de agosto del 2007 dejó varias viviendas afectadas siendo la mayoría las de adobe como se aprecia en la foto N° 4.04, que han sido demolidas completamente para ser vendidas como terreno y otras son reconstruidas con material noble.



Foto N° 4.04: Vivienda afectada por sismo del 15 de agosto del 2007

Las viviendas ubicadas en el centro, entre los distritos de San Vicente de Cañete e Imperial a lo largo de la Av. Benavides, son viviendas nuevas y de material noble y el número de pisos de las viviendas varían de 1 a 3 pisos.



Foto N° 4.05: Nuevas Viviendas a lo largo de la Av. Benavides

CAPÍTULO V

OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

5.1 ANÁLISIS DE INFLUENCIA GRAVITACIONAL

Básicamente, el análisis gravitacional consiste en encontrar el punto de equilibrio entre dos polos o núcleos polarizados, de tal modo que al analizar cada polo respecto de los demás se puede plotear una curva cerrada, dentro de la cual todo el centro poblado ubicado dentro de ella está bajo su influencia según cada nivel de análisis.

5.1.1 NIVELES DE ANÁLISIS

El concepto de nivel en el análisis gravitacional, se relaciona con la jerarquía de los polos en cuanto a su volumen de población urbana, de su PEA, del mercado de consumo que representa, de su nivel de producción de bienes y servicios, etc. Se han establecido tres niveles con las siguientes jerarquías:

PRIMER NIVEL: se considera entre los mayores polos de “jerarquía provincial exterior” en tomo al distrito de San Vicente de Cañete, las cuales comprende las ciudades de: Lima (provincia) y Chincha (provincia).

SEGUNDO NIVEL: es el correspondiente a los polos de “jerarquía distrital exterior”. Este análisis considerará a la ciudad de Chincha (Distrito de Chincha Alta y Chincha Baja) y Yauyos (Distrito de Yauyos).

TERCER NIVEL: es el correspondiente a los polos de “jerarquía distrital”. Este análisis se realizará tomando en cuenta los 15 distritos vecinos.

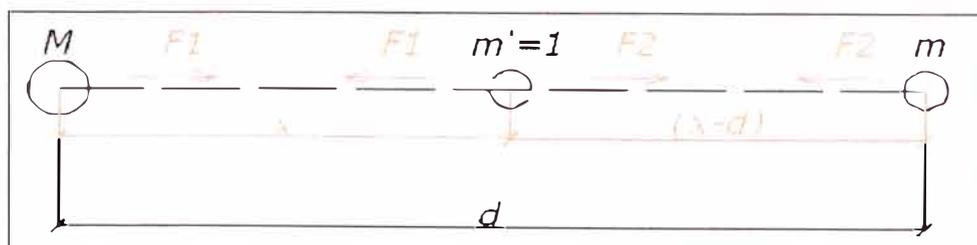
5.1.2 METODOLOGÍA PARA REALIZAR EL ANÁLISIS GRAVITACIONAL

La metodología se basa en la teoría gravitacional siendo su enunciado como sigue: Dos masas M y m, separados por una distancia "d", gravitan con fuerzas iguales y opuestas "F", en la dirección de una línea de unión entre ambas y en una magnitud dada por la siguiente relación:

$$F = \frac{M * m}{d^2}$$

El objetivo es hallar un punto de equilibrio donde las fuerzas de gravitación entre dos polos sean iguales. Para lograr esto se hace un artificio, el de suponer un polo de masa m', ubicada en un punto cualquiera de la línea de comunicación entre dichos polos de masa M y m.

Gráfico N° 5.01: Diagrama de atracción por una fuerza F entre dos masas M y m separadas por una distancia d.



Elaboración: Propia

Sabemos que:

$$F1 = \frac{M * m'}{d^2} \quad \text{y} \quad F2 = \frac{m * m'}{(d - x)^2}$$

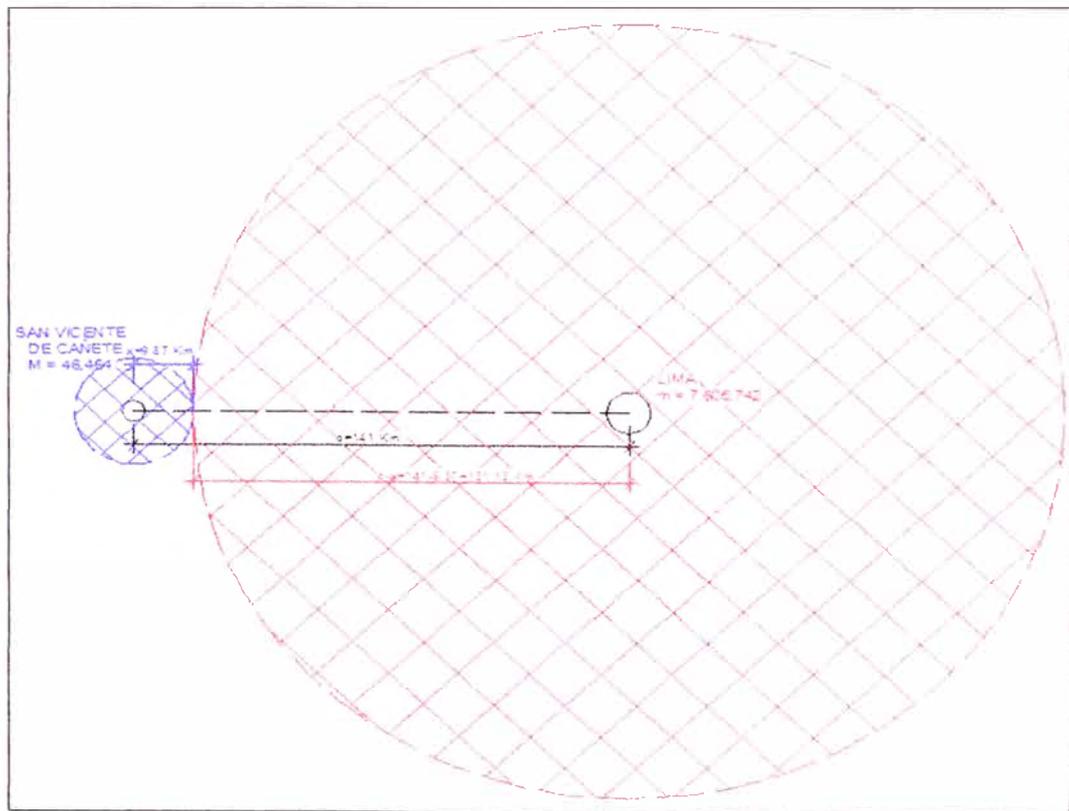
$$x = \frac{d}{\sqrt{\frac{M}{m} + 1}}$$

Tabla N° 5.01: Análisis Gravitacional de 1er Nivel, para el distrito de San Vicente

Masa Poblacional (M-m)		Población (Hab.)	Distancia (M-m)		Distancia (M-m')		Zona Influencia Gravitacional (M-m') / (M- m)
Polo (M)	Polo (m)		D (Km.)	Hrs.	X (Km.)	X (Hrs.)	
San Vicente		46,464					
	Lima	7'605,742	144	2	9.87	0.14	7.00%
	Chincha	194,315	70	1	23.1	0.33	33.00%

Fuente y Elaboración: Propia

Gráfico N° 5.02: Interpretación Gráfica de los resultados de la Tabla N° 5.01



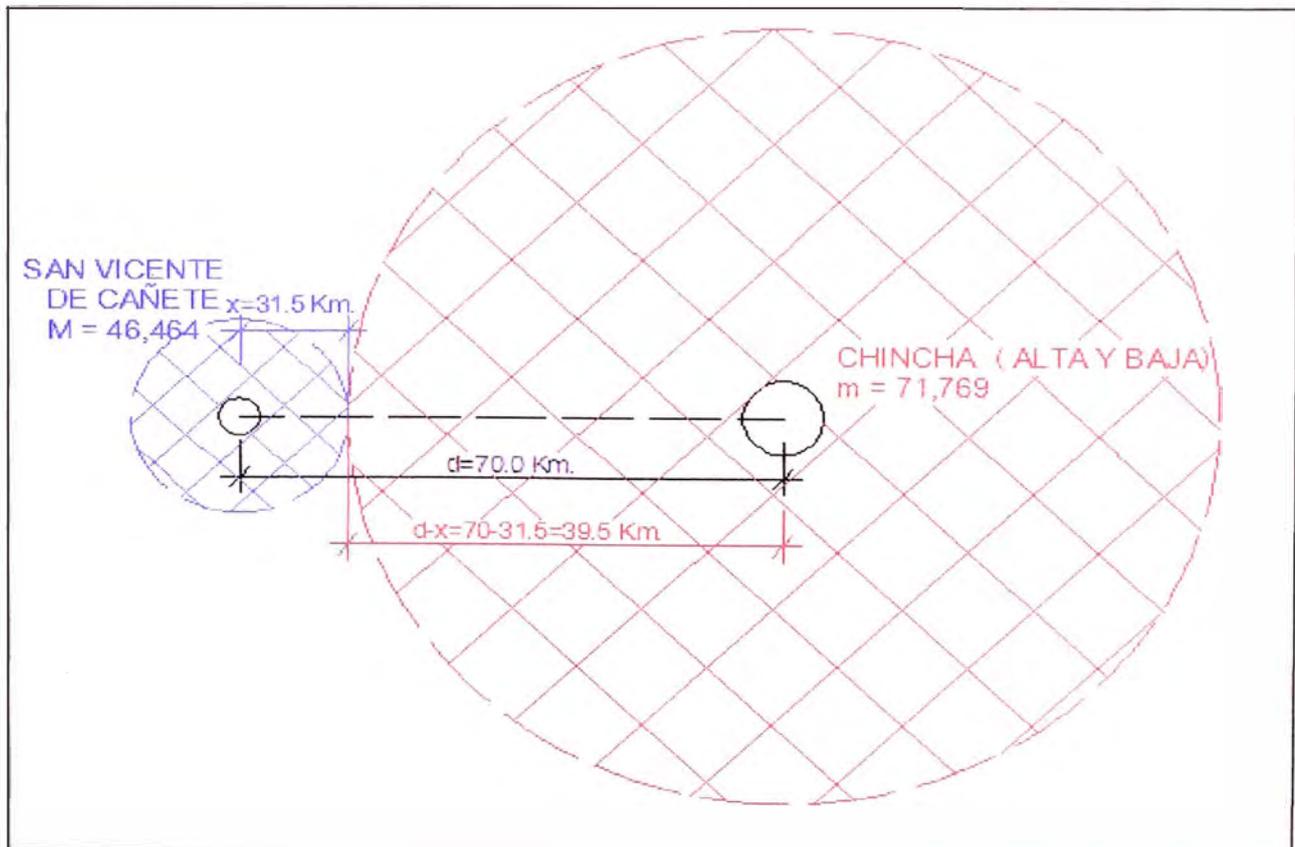
Fuente y Elaboración: Propia

Tabla N° 5.02: Análisis Gravitacional de 2do Nivel, para el distrito de San Vicente

Masa Poblacional (M-m)		Población (Hab.)	Distancia (M-m)		Distancia (M-m')		Zona Influencia Gravitacional (M-m') / (M- m)
Polo (M)	Polo (m)		d (Km.)	Hrs.	x (Km.)	x (Hrs.)	
San Vicente		46,464					
	Chincha	71769	70	1	31.5	0.45	45.00%
	Yauyos	27,501	179	6	101.14	3.39	56.50%

Fuente y Elaboración: Propia

Gráfico N° 5.03: Interpretación Gráfica de los resultados de la Tabla N° 5.02



Fuente y Elaboración: Propia

Tabla N° 5.03: Análisis Gravitacional de 3er Nivel, para el distrito de San Vicente

Masa Poblacional (M-m)		Población (Hab.)	Distancia (M-m)		Distancia (M-m')		Zona Influencia Gravitacio nal (M-m') / (M-m)
Polo (M)	Polo (m)		d (Km.)	Hrs.	X (Km.)	X (Hrs.)	
San Vicente		46,464					
	Asia	6,618	46	0.83	33.25	0.6	72.28%
	Calango	2,224	79	2	64.78	1.64	82.00%
	Cerro Azul	6,893	9	0.25	6.48	0.18	72.00%
	Chilca	14,559	77	1.42	49.35	0.91	64.09%
	Coayllo	1,031	66	2.25	57.49	1.96	87.11%
	Imperial	36,340	4.7	0.25	2.44	0.13	51.91%
	Lunahuaná	4,567	38	0.75	28.88	0.57	76.00%
	Mala	27,881	55	1.17	31.03	0.66	56.42%
	Nuevo Imperial	19,026	6	0.42	3.71	0.26	61.83%
	Pacarán	1,687	55	1.25	46.2	1.05	84.00%
	Quilmaná	13,663	18.1	0.58	11.86	0.38	65.52%
	San Antonio	3,640	57	1.33	44.57	1.04	78.19%
	San Luis	11,940	4	0.17	2.59	0.11	64.75%
	Sta. Cruz de Flores	2,547	73	1.5	59.37	1.22	81.33%
	Zúñiga	1,582	62	1	52.08	0.84	84.00%

Fuente y Elaboración: Propia

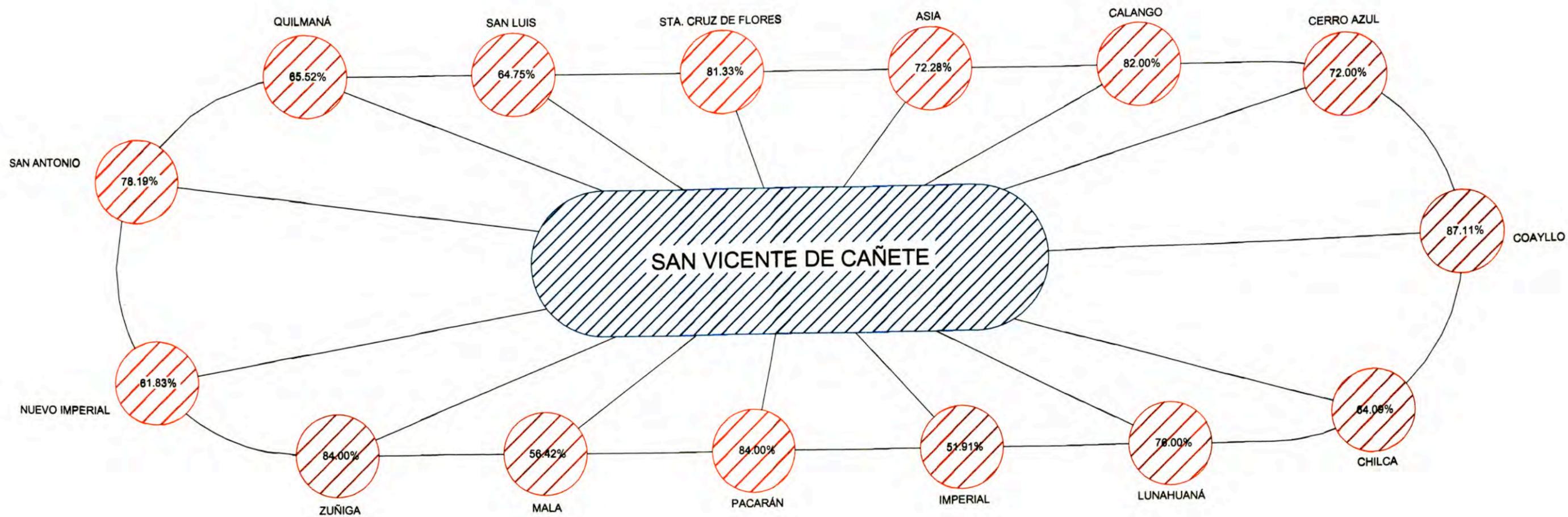
En el gráfico 5.04 se puede apreciar la Interpretación Gráfica de Influencias de 3er Nivel

5.2 USOS DE SUELO

5.2.1 USOS DE SUELO EN LA ZONA URBANA.

Se entiende como uso de suelos a la distribución geográfica espacial de las ocupaciones del suelo. Permite identificar las áreas destinadas a una determinada actividad o propósito específico.

GRÁFICO N° 5.04 DE INFLUENCIAS - 3ER NIVEL



Al elaborar el Plano de Usos de Suelo del distrito de San Vicente de Cañete se consideraron los siguientes usos:

- Uso Residencial
- Uso Comercial
- Uso Industrial
- Uso de Servicios (colegios, hospitales, campos deportivos, culto religioso)
- Áreas verdes y parques
- Edificios públicos
- Sin Uso
- Terrenos de cultivo

A continuación, se detallarán los usos que tienen mayor incidencia

- **Uso Residencial:** es el que ocupa la mayor extensión de superficie en la ciudad. Las zonas residenciales en su mayoría son unifamiliares, comprendiéndose en este concepto inmuebles que aunque coyunturalmente estén habitadas por dos o más unidades familiares, tienen una distribución física propia de una vivienda unifamiliar (una sola cocina, comedor y sala; diferente a un edificio de departamentos o una quinta).



Foto N° 5.01: Urbanizaciones en San Vicente de Cañete

- **Uso comercial:** San Vicente de Cañete concentra la mayor parte de la actividad comercial de la provincia, conjuntamente con Imperial. Esta actividad incluye la presencia de la banca y entidades financieras, servicios profesionales de diversas especialidades, almacenes y galerías, los cuales se ubican principalmente en la parte central del distrito. También existe un comercio de tipo informal en dos modalidades. El primero de carácter ambulatorio, ubicándose donde se presentan las mejores oportunidades; y el segundo de carácter más sedentario y con signos de consentimiento oficial, en donde los comerciantes aparentan haber adquirido derechos estables sobre determinados espacios de la vía pública, por lo que siempre se les encuentra en el mismo sitio.



Foto N° 5.02: Comercio en San Vicente de Cañete

- **Servicios:** se le denomina uso de servicios al uso de suelo destinados a hospitales, centros educativos, recreativos, entre otros. Los colegios nacionales más representativos del distrito de San Vicente de Cañete son Santa Rita de Casia y José Buenaventura Sepúlveda, y entre los centros educativos privados destaca el colegio particular mixto Victoria Barcia Boniffatti. La principal infraestructura de salud está compuesta de los siguientes centros hospitalarios, El Hospital de Apoyo Rezola y el Hospital II de Essalud.



Foto N° 5.03: Hospital de Apoyo Rezola

5.2.2 USO DE SUELOS EN LA ZONA RURAL.

San Vicente de Cañete tiene 51 316 Has, de las cuales 50 566 Has pertenecen a la zona rural, de estas 9 713 Has están destinadas a la actividad agrícola.

El 80% de las unidades agrícolas tienen 5 Ha o menos y ocupan en total menos del 50% del área cultivada. Por otro lado el 6% de las unidades agrícolas, todas ellas mayores de 12 Ha, concentra el 30% del área productiva.

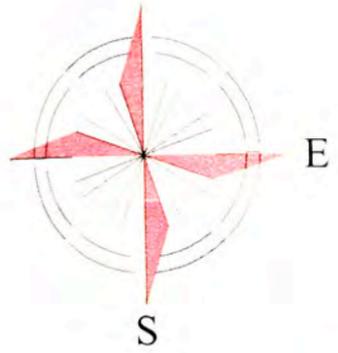
Tabla N° 5.04: Cuadro de Principales Cultivos

CULTIVOS	Has	%
Maíz	9168,33	40,03%
Algodón	6859,02	29,95%
Vid	1785,76	7,80%
Mandarina	901,92	3,94%
Manzana	551,19	2,41%
Otros Cultivo	3636,41	15,88%
Área del Valle	22902,63	100,00%

Fuente: Atlas Digital del Valle de Cañete

Elaboración: Propia

MAPA DE CULTIVOS EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE



OCÉANO PACÍFICO

RÍO CAÑETE

Tipos de Cultivos

- Maíz**
- Algodón**
- Vid**
- Mandarina**
- Manzana**
- Otros cultivos**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**

TEMA: LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO DE SAN VICENTE - PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA URBANA

PLANO: MAPA DE PRINCIPALES DE CULTIVOS

ASESOR: ING. FRANCISCO MONTERO CÓRDOVA

BACHILLER: JOHANN CÉSAR URIARTE CASTILLO

Nº PLANO

5.01

ESCALA

S/E



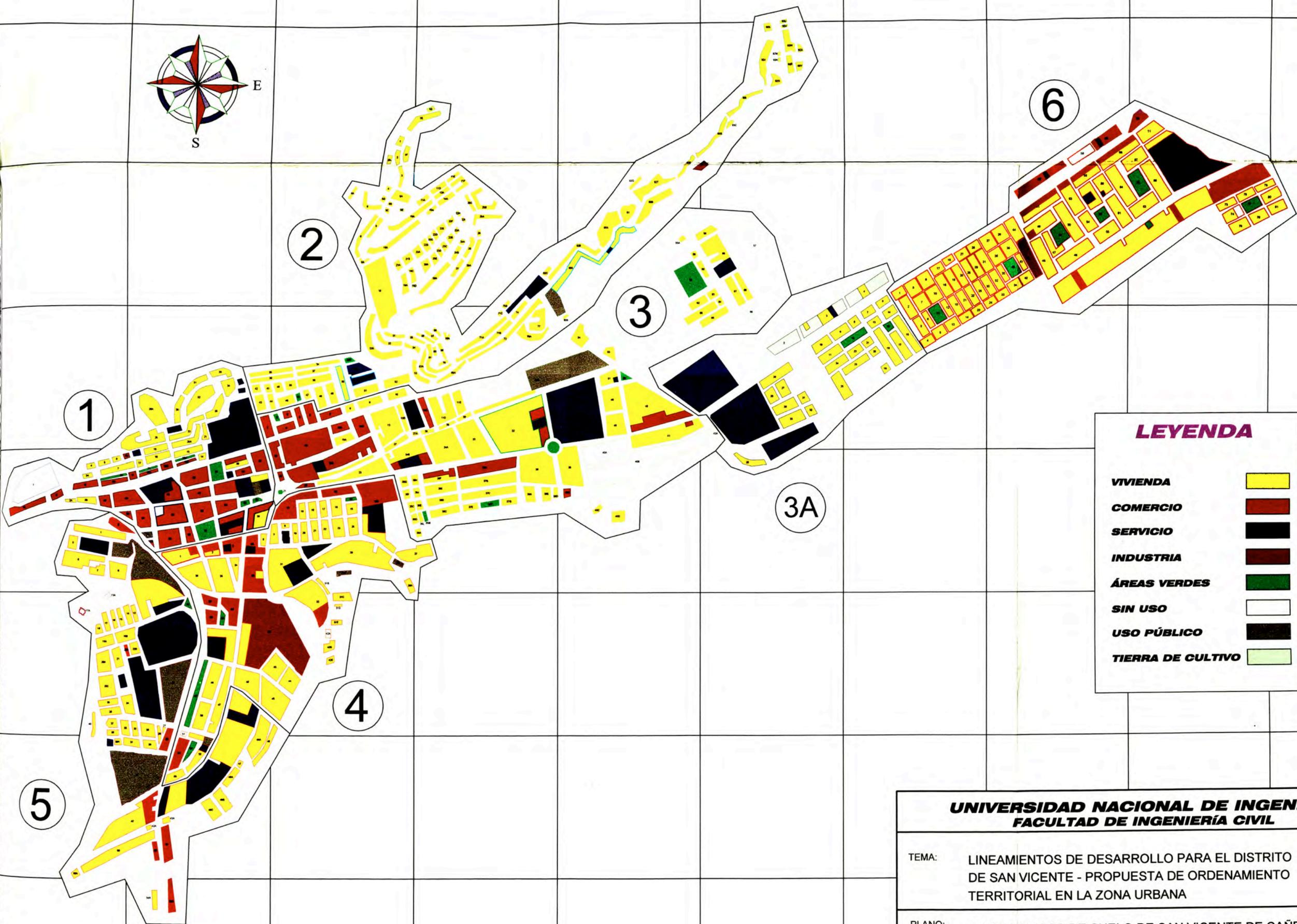
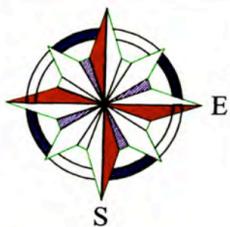
Foto N° 5.04: Zona Rural en San Vicente

5.3 DENSIDADES DE USO DE SUELO EN LA ZONA URBANA

Para realizar un mejor análisis de los usos de suelo y densidades de uso de suelo en la zona urbana del distrito de San Vicente de Cañete, se ha dividido la zona urbana en 7 sectores (Sector 1, Sector 2, Sector 3, Sector 3a, Sector 4, Sector 5, Sector 6), de acuerdo a un plano propuesto por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI en el año 2007, al cual se le han agregados sectores, áreas ocupadas que no figuraban en dicho plano (Sector 6).

Los sectores y usos de suelo actual se muestran en el plano N° 5.02, en el cual se aprecia que el mayor porcentaje de usos de suelo en el distrito de San Vicente de Cañete es el uso residencial.

Además se muestra el análisis realizado en cada sector identificando el uso de suelo que se presenta en el distrito de San Vicente de Cañete.



LEYENDA

VIVIENDA	Yellow
COMERCIO	Red
SERVICIO	Black
INDUSTRIA	Dark Red
ÁREAS VERDES	Green
SIN USO	White
USO PÚBLICO	Dark Grey
TIERRA DE CULTIVO	Light Green

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	
TEMA: LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO DE SAN VICENTE - PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA URBANA	Nº PLANO: 5.02
PLANO: MAPA DE USOS DE SUELO DE SAN VICENTE DE CAÑETE	ESCALA: S/E
ASESOR: ING. FRANCISCO MONTERO CÓRDOVA	
BACHILLER: JOHANN CÉSAR URIARTE CASTILLO	

TABLA Nº 5.05 CUADRO DE USOS DE SUELO POR SECTORES

Sector	Nº Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo							Sin uso Área (m ²)	renos de culti Área (m ²)
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes			
			Área (m ²)								
Sector 1	1	15.703,16							15.703,16		
Sector 1	1E	3.701,74		3.701,74							
Sector 1	2	1.240,52		1.240,52							
Sector 1	2A	502,81	502,81								
Sector 1	2B	1.616,92	1.616,92								
Sector 1	3	2.258,40		2.258,40							
Sector 1	3A	586,77	586,77								
Sector 1	4	609,41	609,41								
Sector 1	5	818,84	818,84								
Sector 1	6	586,77	586,77								
Sector 1	6A	437,72		437,72							
Sector 1	7	2.707,44	2.707,44								
Sector 1	8A	1.861,25		1.861,25							
Sector 1	8B	746,20					746,20				
Sector 1	9	831,10		831,10							
Sector 1	10A	924,49		924,49							
Sector 1	10B	1.155,62		1.155,62							
Sector 1	11	513,19					513,19				
Sector 1	12B	1.667,86		1.667,86							
Sector 1	12C	562,24					562,24				
Sector 1	14	629,22	629,22								
Sector 1	15	2.354,62	2.354,62								
Sector 1	16	2.437,64	2.437,64								
Sector 1	17	549,98	549,98								
Sector 1	18	648,09			648,09						
Sector 1	19	2.065,96	2.065,96								
Sector 1	20A	2.820,64	2.820,64								
Sector 1	21	1.042,41	1.042,41								
Sector 1	23	2.922,53	2.922,53								
Sector 1	24	1.156,56			1.156,56						
Sector 1	25	6.292,21	6.292,21								
Sector 1	28A	7.094,06	7.094,06								
Sector 1	30	2.109,35	2.109,35								
Sector 1	31	2.202,74	2.202,74								
Sector 1	32	5.260,17	5.260,17								
Sector 1	33	1.799,93	1.799,93								
Sector 1	34	2.417,83	2.417,83								
Sector 1	34A	416,96			416,96						
Sector 1	34B	432,06			432,06						
Sector 1	35	2.688,57	2.688,57								
Sector 1	36	28.129,09			28.129,09						
Sector 1	37	3.790,42		3.790,42							
Sector 1	38	2.936,68	1.174,67	1.762,01							
Sector 1	39	4.352,66		4.352,66							
Sector 1	40	544,32			544,32						
Sector 1	41	2.889,51					2.889,51				
Sector 1	42	5.676,19		5.676,19							
Sector 1	44	3.074,41		3.074,41							
Sector 1	45	2.889,51		1.444,75	1.444,75						
Sector 1	46	5.613,93		5.613,93							
Sector 1	47	1.858,42		1.858,42							
Sector 1	50	779,21		779,21							
Sector 1	51	4.657,37		4.657,37							
Sector 1	52	8.081,76		4.040,88				4.040,88			
Sector 1	53	5.144,14		5.144,14							
Sector 1	54	3.467,79		3.467,79							
Sector 1	55	12.217,45	2.443,49	2.443,49	6.108,72		1.221,74				
Sector 1	56	618,84					618,84				
Sector 1	57	466,02					466,02				
Sector 1	59	6.357,30	3.178,65	3.178,65							
Sector 1	60	6.305,41		3.152,71	3.152,71						
Sector 1	61	4.080,03					4.080,03				
Sector 1	62	1.651,82		1.651,82							
Sector 1	63	5.324,32		5.324,32							
Sector 1	64	702,80					702,80				
Sector 1	65	249,05		249,05							
Sector 1		208.232,43	58.913,64	75.740,91	42.033,26	0,00	1.924,55	9.876,03	19.744,04	0,00	
%		100,00%	28,29%	36,37%	20,19%	0,00%	0,92%	4,74%	9,48%	0,00%	

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo							Sin uso	Terrenos de cultivo
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes			
			Área (m ²)								
Sector 2	1	806,56	806,56								
Sector 2	1D	406,58	406,58								
Sector 2	1E	2.775,31	2.775,31								
Sector 2	1F	1.251,81	1.251,81								
Sector 2	2	981,07	981,07								
Sector 2	2A	533,93	533,93								
Sector 2	3	1.092,39	1.092,39								
Sector 2	4	315,08	315,08								
Sector 2	5A	2.065,92	2.065,92								
Sector 2	5B	275,46	275,46								
Sector 2	5C	298,10	298,10								
Sector 2	5D	342,43	342,43								
Sector 2	5E	174,52	174,52								
Sector 2	6	1.730,09	1.730,09								
Sector 2	6A	556,57	556,57								
Sector 2	8	2.494,19	2.494,19								
Sector 2	8A	435,82	435,82								
Sector 2	9	1.277,28	1.277,28								
Sector 2	10A	3.130,95	3.130,95								
Sector 2	11A	849,95	849,95								
Sector 2	11D	1.158,42	1.158,42								
Sector 2	11E	635,81	635,81								
Sector 2	11F	1.587,64	1.587,64								
Sector 2	12A	924,47	924,47								
Sector 2	14A	1.232,00	1.232,00								
Sector 2	15A	577,32	577,32								
Sector 2	16A	3.995,05	3.995,05								
Sector 2	18	17.988,55	17.988,55								
Sector 2	19A	1.506,51	1.506,51								
Sector 2	19C	971,64	971,64								
Sector 2	19D	192,44	192,44								
Sector 2	20A	1.232,95	1.232,95								
Sector 2	21A	776,37	776,37								
Sector 2	21B	1.168,80	1.168,80								
Sector 2	22A	1.167,86	1.167,86								
Sector 2	22B	999,00	999,00								
Sector 2	22C	461,29	461,29								
Sector 2	22D	568,83	568,83								
Sector 2	22E	949,00	949,00								
Sector 2	22F	613,17	613,17								
Sector 2	22H	243,38	243,38								
Sector 2	22I	211,31	211,31								
Sector 2	23A	311,30	311,30								
Sector 2	23B	682,03	682,03								
Sector 2	23C	616,94	616,94								
Sector 2	23D	507,52	507,52								
Sector 2	23E	842,40	842,40								
Sector 2	24A	357,53	357,53								
Sector 2	24B	852,78	852,78								
Sector 2	25	311,30	311,30								
Sector 2	25A	1.681,03	1.681,03								
Sector 2	25B	2.512,11	2.512,11								
Sector 2	25C	814,10	814,10								
Sector 2	26	1.220,68	1.220,68								
Sector 2	27	1.051,82	1.051,82								
Sector 2	28A	2.523,43	2.523,43								
Sector 2	29A	5.780,79	5.780,79								
Sector 2	31	914,10	914,10								
Sector 2	32	1.686,69	1.686,69								
Sector 2	32A	6.010,96	6.010,96								
Sector 2	33A	2.668,71				2.668,71					
Sector 2	33B	2.427,21				2.427,21					
Sector 2	33C	610,34					610,34				
Sector 2	34	2.109,31	2.109,31								
Sector 2	35	2.554,57	2.554,57								
Sector 2	36	2.430,99	2.430,99								
Sector 2	37	1.801,78	1.801,78								
Sector 2	38	3.392,25	3.392,25								
Sector 2	39	1.326,34	1.326,34								
Sector 2	40	1.129,18	1.129,18								
Sector 2	41	751,84	751,84								
Sector 2	42	963,15	963,15								
Sector 2	43	1.983,84	1.983,84								
Sector 2	44	1.153,71	1.153,71								
Sector 2	45	1.998,94	1.998,94								
Sector 2	46	487,71									
Sector 2	47	810,33	810,33								
Sector 2	48	2.334,77	2.334,77								
Sector 2	49	2.185,72	2.185,72								
Sector 2	50	2.574,38	2.574,38								
Sector 2	51	2.859,26	2.859,26								
Sector 2	52	3.103,59	3.103,59								
Sector 2	53	1.825,36	1.825,36								
Sector 2	54	912,21	912,21								

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo							Áreas verdes	Sin uso	rrenos de culti
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes	Sin uso			
			Área (m ²)									
Sector 2	55	680,15	680,15									
Sector 2	56	722,60	722,60									
Sector 2	57	643,36	643,36									
Sector 2	58	399,03	399,03									
Sector 2	58A	470,73	470,73									
Sector 2	59	409,41	409,41									
Sector 2	60	732,03	732,03									
Sector 2	61	2.514,00	2.514,00									
Sector 2	62A	1.747,07	1.747,07									
Sector 2	65A	1.624,43	1.624,43									
Sector 2	70	449,03	449,03									
Sector 2	71A	3.301,69	3.301,69									
Sector 2	71C	264,14	264,14									
Sector 2	72	4.711,04	4.711,04									
Sector 2	71B	3.946,94	3.946,94									
Sector 2	74	1.281,06	1.281,06									
Sector 2	75A	5.139,32			5.139,32							
Sector 2	75B	424,50	424,50									
Sector 2	77	3.349,80	3.349,80									
Sector 2	78A	3.245,09	3.245,09									
Sector 2	80A	13.511,46	6.350,39		810,69		6.350,39					
Sector 2	80B	211,31	211,31									
Sector 2	82B	3.646,95	3.646,95									
Sector 2	82C	620,72	620,72									
Sector 2	87A	6.316,61	6.316,61									
Sector 2	91	3.579,98	3.579,98									
Sector 2	92E	1.237,66	1.237,66									
Sector 2	92I	2.163,08	2.163,08									
Sector 2	92J	4.027,12	4.027,12									
Sector 2	92K	785,80	785,80									
Sector 2	92M	133,01	133,01									
Sector 2	92N	137,73	137,73									
Sector 2	92Ñ	1.430,10	1.430,10									
Sector 2	92O	1.316,90	1.316,90									
Sector 2	92Q	689,58	689,58									
Sector 2	92S	2.493,25	2.493,25									
Sector 2	92T	4.445,96	4.445,96									
Sector 2	92U	316,02	316,02									
Sector 2	92V	270,74	270,74									
Sector 2	92W	2.347,03	2.347,03									
Sector 2	92X	467,90	467,90									
Sector 2	92Y	774,48	774,48									
Sector 2	93B	4.717,64	4.717,64									
Sector 2	93C	406,58	406,58									
Sector 2	92F	1.138,61				1.138,61						

Sector 2	227.270,46	207.637,49	0,00	11.045,93	1.138,61	6.350,39	1.098,05	0,00	0,00
-----------------	------------	------------	------	-----------	----------	----------	----------	------	------

%	100,00%	91,36%	0,00%	4,86%	0,50%	2,79%	0,48%	0,00%	0,00%
---	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo							Sin uso	Terrenos de cultivo
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes			
			Área (m ²)								
Sector 3	1	2.613,34		2.613,34							
Sector 3	2	475,50						475,50			
Sector 3	3	830,23	830,23								
Sector 3	4	1.992,55		1.992,55							
Sector 3	5	1.546,30		1.546,30							
Sector 3	6	2.542,58		2.542,58							
Sector 3	7	2.202,00		2.202,00							
Sector 3	8	899,10	899,10								
Sector 3	9	2.437,86	2.437,86								
Sector 3	10	1.976,51	1.976,51								
Sector 3	11C	2.411,44		2.411,44							
Sector 3	11D	6.645,61	6.645,61								
Sector 3	11E	2.588,81	2.588,81								
Sector 3	12D	1.522,72	1.522,72								
Sector 3	12E	5.576,69			5.576,69						
Sector 3	13	10.331,64	10.331,64								
Sector 3	14C	3.436,02		3.436,02							
Sector 3	15A	1.893,11	1.893,11								
Sector 3	16A	2.066,14		2.066,14							
Sector 3	18	16.754,60		16.754,60							
Sector 3	19	3.231,29		3.231,29							
Sector 3	20	635,88		635,88							
Sector 3	21	202,84						202,84			
Sector 3	22	915,14		915,14							
Sector 3	23	7.113,56	7.113,56								
Sector 3	24A	19.461,34	2.140,75	15.763,69	1.556,91						
Sector 3	27	2.597,30	2.597,30								
Sector 3	27A	313,22	313,22								
Sector 3	28	670,79	670,79								
Sector 3	29	714,19	714,19								
Sector 3	30	749,09	749,09								
Sector 3	31A	24.368,19	2.924,18					21.444,01			
Sector 3	32	36.645,21	31.881,34	3.664,52	1.099,36						
Sector 3	33	10.906,20	10.906,20								
Sector 3	34A	13.142,16	13.142,16								
Sector 3	34B	11.877,95	6.651,65	2.494,37	2.731,93						
Sector 3	35C	883,06	883,06								
Sector 3	35D	789,66	789,66								
Sector 3	35E	776,45	776,45								
Sector 3	35G	993,45	993,45								
Sector 3	35H	887,78	887,78								
Sector 3	35I	826,46	826,46								
Sector 3	35J	767,02	767,02								
Sector 3	35K	603,80	603,80								
Sector 3	35L	443,42	443,42								
Sector 3	35M	534,93						534,93			
Sector 3	36D	3.095,44	3.095,44								
Sector 3	36E	4.039,82	4.039,82								
Sector 3	36C	3.067,13	3.067,13								
Sector 3	36F	4.579,47	2.060,76	2.518,71							
Sector 3	37A	9.234,42		9.234,42							
Sector 3	37B	7.540,00	7.540,00								
Sector 3	37C	5.373,85	5.373,85								
Sector 3	37E	1.262,33	1.262,33								
Sector 3	37F	1.449,13						1.449,13			
Sector 3	37G	1.447,24	1.447,24								
Sector 3	38	13.742,19	13.742,19								
Sector 3	38A	2.118,03	2.118,03								
Sector 3	38B	1.647,25	1.647,25								
Sector 3	38C	880,23		880,23							
Sector 3	38D	653,81	653,81								
Sector 3	39	10.926,01	10.926,01								
Sector 3	40A	11.008,09							11.008,09		
Sector 3	40B	29.353,34							29.353,34		
Sector 3	40C	702,87	702,87								
Sector 3	40D	2.001,99	2.001,99								
Sector 3	41	12.515,71	12.015,09	500,63							
Sector 3	43A	1.622,72							1.622,72		
Sector 3	45	25.753,16	18.027,21	7.725,95							
Sector 3	46	5.405,93	5.405,93								
Sector 3	47	39.301,00			39.301,00						
Sector 3	48	5.452,16	5.452,16								
Sector 3	50	757,58						757,58			
Sector 3	51	2.873,73	2.528,88		344,85						
Sector 3	53	1.476,49	1.476,49								
Sector 3	54	3.162,42	3.162,42								
Sector 3	55A	374,55	374,55								
Sector 3	56	1.950,10	1.950,10								
Sector 3	57	1.284,03							1.284,03		
Sector 3	58	9.502,36	5.701,41		3.800,94						
Sector 3	59	467,95	467,95								
Sector 3	60	1.155,72	1.155,72								
Sector 3	61	8.817,42						8.817,42			
Sector 3	62	1.920,85	1.920,85								
Sector 3	63	1.054,77	1.054,77								
Sector 3	64	574,56	574,56								
Sector 3	65	3.557,72	3.557,72								
Sector 3	66	2.856,75	2.856,75								
Sector 3	67	3.179,40	3.179,40								
Sector 3	68	2.322,76	2.322,76								
Sector 3	69	2.948,26							2.948,26		

Sector 3	466.193,87	248.754,54	83.129,80	54.411,68	0,00	21.444,01	12.337,49	46.216,44	0,00
%	100,00%	53,36%	17,83%	11,67%	0,00%	4,60%	2,62%	9,91%	0,00%

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo							Sin uso Área (m ²)	Terrenos de cultivo Área (m ²)
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes			
			Área (m ²)								
Sector 3a	1	33.386,03			33.386,03						
Sector 3a	2	5.123,39								5.123,39	
Sector 3a	3	8.648,44	2.594,53		864,84					5.189,06	
Sector 3a	4	7.709,62	1.541,92							6.167,70	
Sector 3a	6	1.345,48	1.345,48								
Sector 3a	7	1.490,78	1.490,78								
Sector 3a	8	1.316,23	1.316,23								
Sector 3a	9	2.540,00	2.540,00								
Sector 3a	10	2.677,75	2.677,75								
Sector 3a	11	3.028,75	3.028,75								
Sector 3a	12	2.793,81						2.793,81			
Sector 3a	13	1.412,47	1.412,47								
Sector 3a	14	1.614,39	1.614,39								
Sector 3a	15	4.429,90	4.429,90								
Sector 3a	16	947,31						947,31			
Sector 3a	17	3.509,95	3.509,95								
Sector 3a	18	4.686,54	4.686,54								
Sector 3a	19	845,41	845,41								
Sector 3a	20	963,35							963,35		
Sector 3a	21	1.124,69	1.124,69								
Sector 3a	22	1.693,64	1.693,64								
Sector 3a	23	2.922,13							2.922,13		
Sector 3a	24	2.801,35	2.801,35								
Sector 3a	25	3.943,98	3.943,98								
Sector 3a	26	4.277,04	4.277,04								
Sector 3a	27	2.280,52	2.280,52								
Sector 3a	28	1.992,75	1.992,75								
Sector 3a	29	33.718,16			33.718,16						
Sector 3a	30	3.320,30	3.320,30								
Sector 3a	31	1.299,25	1.299,25								
Sector 3a	32	1.274,72	1.274,72								
Sector 3a	33	3.787,35	3.787,35								
Sector 3a	34	11.665,86			11.665,86						
Sector 3a	35	2.422,05	2.422,05								

Sector 3a	166.993,39	63.251,74	0,00	79.634,90	0,00	0,00	3.741,12	3.885,48	16.480,16
------------------	-------------------	------------------	-------------	------------------	-------------	-------------	-----------------	-----------------	------------------

%	100,00%	37,88%	0,00%	47,69%	0,00%	0,00%	2,24%	2,33%	9,87%
---	---------	--------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------

Sector 4	1	5.885,44	5.002,62	882,82						
Sector 4	2	2.720,35	816,11	1.904,25						
Sector 4	3	3.447,82		2.241,08	1.206,74					
Sector 4	4A	3.484,50		2.264,92	1.219,57					
Sector 4	6	898,63	898,63							
Sector 4	7	1.986,77	1.986,77							
Sector 4	8	1.224,16			1.224,16					
Sector 4	9	481,41	481,41							
Sector 4	10	1.366,29	1.366,29							
Sector 4	11	7.486,32		7.486,32						
Sector 4	12	3.420,31		3.420,31						
Sector 4	13B	22.585,04	4.968,71	11.518,37	6.097,96					
Sector 4	14	501,28						501,28		
Sector 4	15	1.534,40	1.534,40							
Sector 4	16	2.497,22	2.497,22							
Sector 4	17	1.520,65	1.520,65							
Sector 4	18	1.736,13	1.736,13							
Sector 4	19	1.410,61	1.410,61							
Sector 4	20	1.812,55	1.812,55							
Sector 4	21	1.826,30	1.826,30							
Sector 4	22	1.833,95	1.833,95							
Sector 4	23	2.866,30	2.866,30							
Sector 4	24	2.323,00	2.323,00							
Sector 4	27	5.564,49	5.564,49							
Sector 4	28	739,69					739,69			
Sector 4	28A	1.205,82	1.205,82							
Sector 4	29	20.147,42	20.147,42							
Sector 4	30	2.946,54			2.946,54					
Sector 4	31	19.373,34	13.173,87		6.199,47					
Sector 4	31A	845,15					845,15			
Sector 4	31B	689,25	689,25							
Sector 4	31C	2.011,22	2.011,22							
Sector 4	31D	220,07	220,07							
Sector 4	31E	738,16	738,16							
Sector 4	32	12.669,55	8.741,99	3.927,56						
Sector 4	33	9.704,63	1.649,79	8.054,84						
Sector 4	34	1.691,82	1.691,82							
Sector 4	35	8.503,39	8.503,39							
Sector 4	36	7.421,36	7.421,36							
Sector 4	37	1.890,49		1.890,49						
Sector 4	38	2.157,94		2.157,94						
Sector 4	39	797,76					797,76			
Sector 4	40	4.694,90		4.694,90						
Sector 4	41	11.454,52	7.903,62		3.550,90					
Sector 4	42	48.463,54	4.846,35			43.617,19				
Sector 4	42A	622,02						622,02		
Sector 4	42B	1.325,03	1.325,03							
Sector 4	42C	709,13	709,13							
Sector 4	43	5.061,69	5.061,69							
Sector 4	44	4.335,76	4.335,76							
Sector 4	45	9.935,40	9.935,40							
Sector 4	46	7.349,53	7.349,53							
Sector 4	47	6.622,07	6.622,07							
Sector 4	48	5.624,10	5.624,10							
Sector 4	49	4.377,02					4.377,02			
Sector 4	50	4.204,32	4.204,32							
Sector 4	51	371,38						371,38		
Sector 4	52	4.433,57	3.059,16		487,69		886,71			
Sector 4	53	1.259,31					1.259,31			
Sector 4	54	4.104,96		4.104,96						
Sector 4	55	2.000,53	2.000,53							

Sector 4	301.116,30	169.616,99	54.548,77	22.933,03	43.617,19	2.471,55	6.935,37	993,40	0,00
-----------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	-----------------	---------------	-------------

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo							
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes	Sin uso	Terrenos de cultivo
			Área (m ²)							
Sector 5	1	4.890,53	4.890,53							
Sector 5	2	2.302,37		2.302,37						
Sector 5	3A	35.210,99	15.140,72		2.816,88		17.253,38			
Sector 5	4	5.208,41			5.208,41					
Sector 5	5	1.639,86	1.639,86							
Sector 5	6	6.632,01	6.632,01							
Sector 5	7	1.888,96	1.888,96							
Sector 5	8	3.551,74	3.551,74							
Sector 5	10	553,24						553,24		
Sector 5	11	31.925,98			31.925,98					
Sector 5	12	996,44	996,44							
Sector 5	13A	336,23							336,23	
Sector 5	14	1.445,76	1.445,76							
Sector 5	15	1.034,65	1.034,65							
Sector 5	16	961,29	961,29							
Sector 5	17	1.347,95	1.347,95							
Sector 5	17A	394,30							394,30	
Sector 5	18	782,49	782,49							
Sector 5	19A	2.494,17	2.494,17							
Sector 5	19B	2.903,75	2.903,75							
Sector 5	20A	3.736,67	3.736,67							
Sector 5	20C	4.323,02	4.323,02							
Sector 5	21	2.191,57	2.191,57							
Sector 5	21A	1.204,30			1.204,30					
Sector 5	22A	1.204,30		1.204,30						
Sector 5	22D	496,70	496,70							
Sector 5	24	17.639,53			17.639,53					
Sector 5	25	15.799,46					15.799,46			
Sector 5	26	2.254,23		2.254,23						
Sector 5	27	149,77	149,77							
Sector 5	28	634,24	634,24							
Sector 5	29	1.490,09	1.490,09							
Sector 5	30	2.483,47	2.483,47							
Sector 5	31	1.127,88	1.127,88							
Sector 5	32	1.748,37	1.748,37							
Sector 5	33	1.638,33	1.638,33							
Sector 5	34	2.650,05	2.650,05							
Sector 5	35	1.700,22	1.700,22							
Sector 5	36	2.032,62	2.032,62							
Sector 5	37	1.236,38	1.236,38							
Sector 5	38	916,97	916,97							
Sector 5	39A	576,17	576,17							
Sector 5	39B	596,03			596,03					
Sector 5	40	1.022,45	1.022,45							
Sector 5	41	27.960,07					27.960,07			
Sector 5	42	16.137,21	12.748,40	3.388,81						
Sector 5	42A	287,32	287,32							
Sector 5	43	49.490,62	29.694,37	2.474,53	17.321,72					
Sector 5	43A	534,91	534,91							
Sector 5	44A	6.357,69	6.357,69							
Sector 5	46	2.992,39	2.992,39							
Sector 5	47	406,52	406,52							
Sector 5	48A	1.812,55	1.812,55							
Sector 5	48B	2.949,60	2.949,60							
Sector 5	48C	3.076,45	3.076,45							
Sector 5	50	9.560,21	9.560,21							
Sector 5	50A	715,24	715,24							
Sector 5	51	4.179,87		4.179,87						
Sector 5	52	1.240,97		1.240,97						
Sector 5	53A	2.660,75		2.660,75						
Sector 5	54A	1.315,86	1.315,86							

Sector 5	307.032,18	148.316,82	19.705,84	76.712,85	0,00	61.012,91	553,24	730,53	0,00
%	100,00%	48,31%	6,42%	24,99%	0,00%	19,87%	0,18%	0,24%	0,00%

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo							Sin uso	Terrenos de cultivo
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes	Área (m ²)		
			Área (m ²)								
Sector 6	1	1.740,86	1.740,86								
Sector 6	2	3.042,58	3.042,58								
Sector 6	3	2.292,92	2.292,92								
Sector 6	4	1.637,35	1.637,35								
Sector 6	5	2.011,40	2.011,40								
Sector 6	6	1.470,32	1.470,32								
Sector 6	7	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	8	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	9	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	10	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	11	2.940,64						2.940,64			
Sector 6	12	1.470,32	1.470,32								
Sector 6	13	1.976,11	1.976,11								
Sector 6	14	1.637,35	1.637,35								
Sector 6	15	2.292,92	2.292,92								
Sector 6	16	3.042,58	3.042,58								
Sector 6	17	1.740,86	1.740,86								
Sector 6	18	1.124,86	1.124,86								
Sector 6	19	2.586,20	2.586,20								
Sector 6	20	2.510,13	2.510,13								
Sector 6	21	2.292,92	2.292,92								
Sector 6	22	2.225,48	2.225,48								
Sector 6	23	1.413,08	1.413,08								
Sector 6	24	1.413,08	1.413,08								
Sector 6	25	2.225,48	2.225,48								
Sector 6	26	2.510,13	2.510,13								
Sector 6	27	1.740,86	1.740,86								
Sector 6	28	1.740,86	1.740,86								
Sector 6	29	2.586,20	2.586,20								
Sector 6	30	2.292,92	2.292,92								
Sector 6	31	3.042,58	3.042,58								
Sector 6	32	2.292,92	2.292,92								
Sector 6	33	1.637,35	1.637,35								
Sector 6	34	2.011,40	2.011,40								
Sector 6	35	1.470,32	1.470,32								
Sector 6	36	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	37	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	38	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	39	2.879,87	2.879,87								
Sector 6	40	2.940,64						2.940,64			
Sector 6	41	1.470,32	1.470,32								
Sector 6	42	1.976,11	1.976,11								
Sector 6	43	5.401,33				5.401,33					
Sector 6	44	3.598,56	3.598,56								
Sector 6	45	6.856,78	6.856,78								
Sector 6	46	5.823,26	5.124,46	698,79							
Sector 6	47	3.036,75	3.036,75								
Sector 6	48	6.428,86	6.428,86								
Sector 6	49	3.676,13						3.676,13			
Sector 6	50	6.568,99	6.568,99								
Sector 6	51	6.858,03	3.429,02	3.429,02							
Sector 6	52	6.071,01		5.646,04	424,97						
Sector 6	53	6.037,22	5.131,63	905,58							
Sector 6	54	3.040,51	3.040,51								
Sector 6	55	4.275,47	4.275,47								
Sector 6	56	2.028,26						2.028,26			
Sector 6	57	4.834,71	3.819,42		1.015,29						
Sector 6	58	4.878,57	2.927,14	1.951,43							
Sector 6	59	3.295,76							3.295,76		
Sector 6	60	3.300,76	3.036,70		264,06						
Sector 6	61	5.271,47	5.271,47								
Sector 6	62	64.626,40	42.976,56	20.680,45				969,40			
Sector 6	63	5.044,99	5.044,99								
Sector 6	64	7.084,51	7.084,51								
Sector 6	65	4.494,45						4.494,45			
Sector 6	66	6.921,85	6.921,85								
Sector 6	67	4.629,57	4.629,57								
Sector 6	68	7.633,80	4.580,28	3.053,52							
Sector 6	69	4.245,45		3.863,36	382,09						
Sector 6	70	2.740,21		2.740,21							
Sector 6	71	4.182,89	4.182,89								
Sector 6	72	34.927,03	2.444,89		32.482,14						
Sector 6	73	2.004,48	2.004,48								
Sector 6	74	3.061,78	1.530,89						1.530,89		
Sector 6	75	2.934,15	2.934,15								
Sector 6	76	2.672,64	2.672,64								
Sector 6	77	2.728,95						2.728,95			
Sector 6	78	2.049,53	2.049,53								
Sector 6	79	1.884,36	1.884,36								
Sector 6	80	2.779,00	2.779,00								
Sector 6	81	2.474,95	2.474,95								

Sector 6	354.242,40	246.699,01	42.968,39	34.568,55	5.401,33	0,00	19.778,46	4.826,65	0,00
%	100,00%	69,64%	12,13%	9,76%	1,52%	0,00%	5,58%	1,36%	0,00%

Tabla N° 5.06 Cuadro Resumen de Usos de Suelo

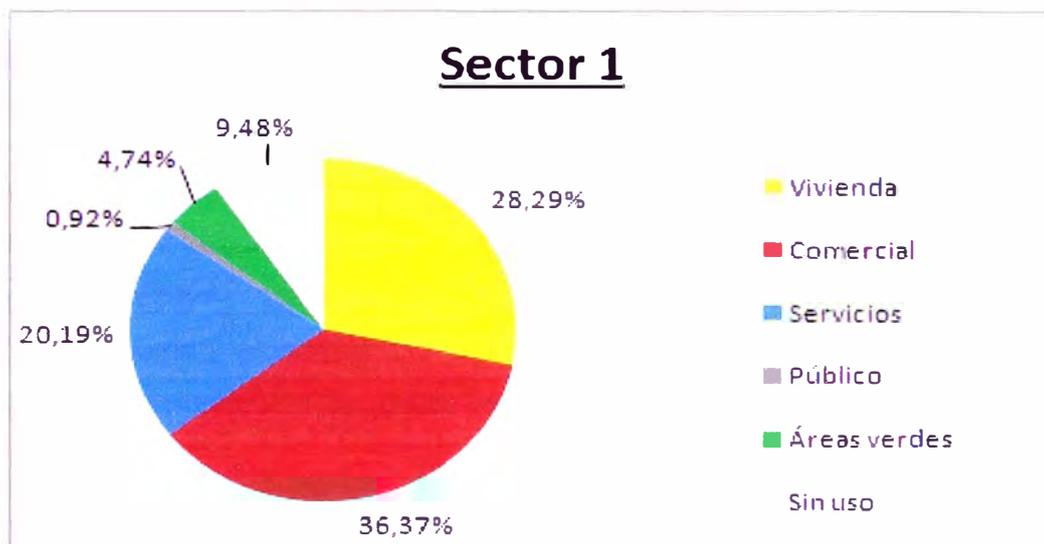
CUADRO RESUMEN										
Sector	Área (m2)	USOS DE SUELO								
		Residencial	Comercial	Servicios	Industrial	Uso Público	Áreas Verdes	Sin Uso	Área de Cultivo	
		Área (m ²)								
Sector 1	208232,43	58913,64	75740,91	42033,26	0,00	1924,55	9876,03	19744,04	0,00	
Sector 2	227270,46	207637,49	0,00	11045,93	1138,61	6350,39	1098,05	0,00	0,00	
Sector 3	466193,87	248754,54	83129,80	54411,68	0,00	21444,01	12237,40	46216,44	0,00	
Sector 3a	166993,39	63251,74	0,00	79634,90	0,00	0,00	3741,12	3885,48	16480,16	
Sector 4	301116,30	169616,99	54548,77	22933,03	43617,19	2471,55	6935,37	993,40	0,00	
Sector 5	307032,18	148316,82	19705,84	76712,85	0,00	61012,91	553,24	730,53	0,00	
Sector 6	354242,40	246699,01	42968,39	34568,55	540,33	0,00	19778,46	4826,65	0,00	
		2031081,03	1143190,23	276093,70	321340,20	540,33	93203,41	54219,67	76396,53	16480,16
		100,00%	56,28%	13,59%	15,82%	0,07%	4,59%	2,67%	3,76%	0,81%

Fuente y Elaboración: Propia

5.4 DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **Sector 1:** en el gráfico N° 5.05 se observa que en el sector 1 existe un equilibrio entre las áreas de vivienda, comercio y servicios aunque con escasas áreas verdes. Este sector es uno de los más antiguos del distrito, en este sector también se encuentra el Hospital de Apoyo Rezola; el uso que predomina es el uso comercial (36.37%), en él se concentran las empresas de buses inter-provinciales.

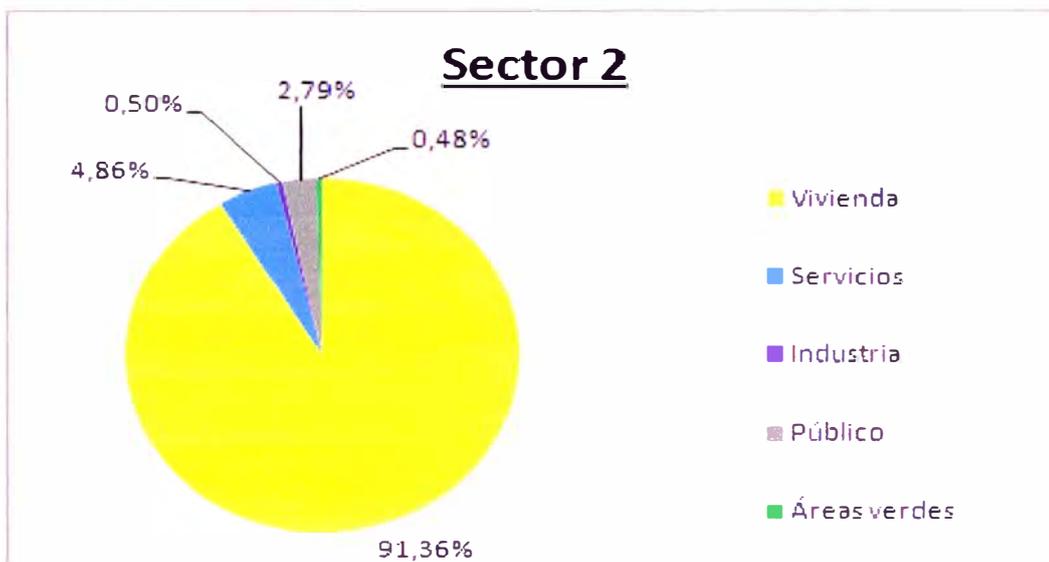
Gráfico N° 5.05: Distribución Porcentual de Usos de Suelos del Sector 1



Fuente y Elaboración: Propia

- **Sector 2:** se observa en el gráfico N° 5.06 que en el sector 2 predomina el área residencial (91.36 % del total), aunque existe una mala distribución del área ocupada ya que no se encuentran áreas verdes (0.48%) y muy pocas zonas de recreación y servicios. El Sector 2 carece de servicios, comercio y recreación, por lo que podemos asumir que para su sostenimiento depende de los sectores colindantes que pueden suplantar esta carencia, por tanto los pobladores de este sector están en constante movimiento hacia otros sectores de la ciudad, ya sea por cuestiones de trabajo o satisfacción de necesidades.

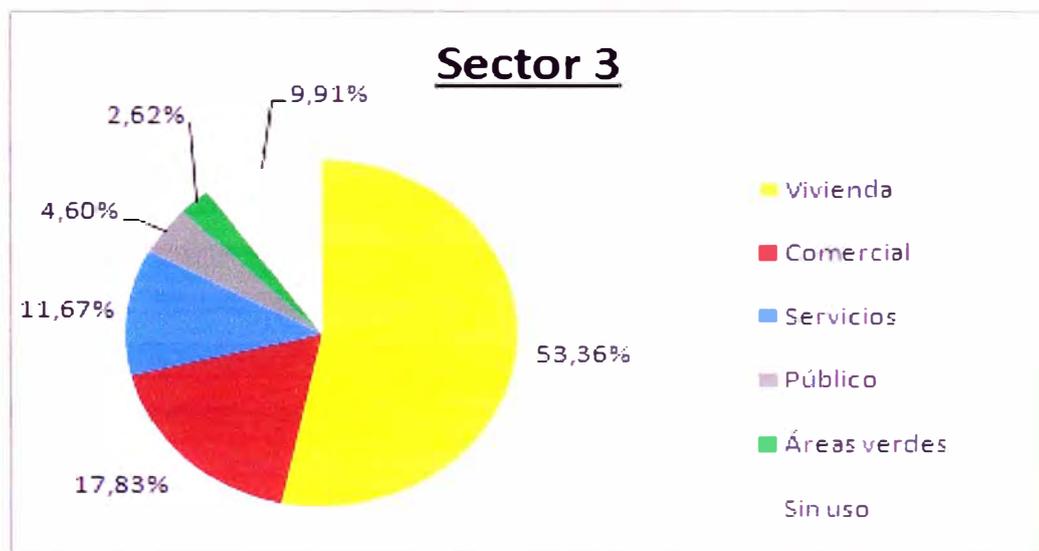
Gráfico N° 5.06: Distribución Porcentual de Usos de Suelos del Sector 2



Fuente y Elaboración: Propia

- Sector 3:** se observa en el gráfico N° 5.07 que en el sector 3 predomina el área residencial (53.86%), en más de la mitad del área que ocupa. Por estar cerca del sector 1 también tiene gran incidencia el uso comercial (17.83%). En este sector se encuentra ubicado el Hospital II, como en los casos anteriores la presencia de áreas verdes es mínima.

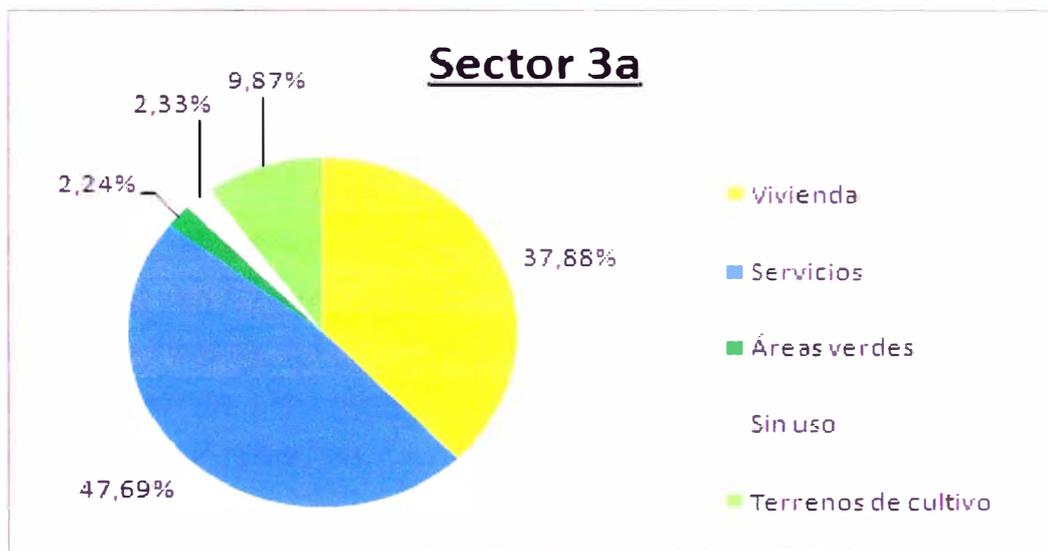
Gráfico N° 5.07: Distribución Porcentual de Usos de Suelos del Sector 3



Fuente y Elaboración: Propia

- **Sector 3a:** en el gráfico N° 5.08 se observa un mayor porcentaje de áreas de servicios y recreación ya que es una zona de mínima área urbana, en este sector está ubicado el Coliseo Lolo Fernández, en la actualidad se encuentra una Facultad de la Universidad del Callao instituto el cual labora conjuntamente con el coliseo, también hay presencias de institutos. El sector 3a es el único sector en el cual se observan áreas de cultivo cerca a la zona urbana.

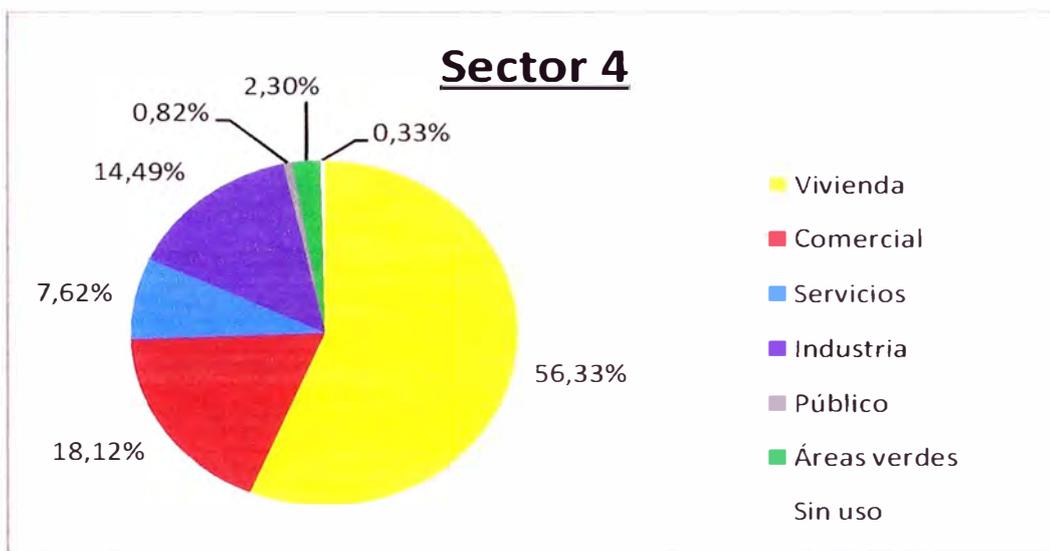
Gráfico N° 5.08: Distribución Porcentual de Usos de Suelos del Sector 3a



Fuente y Elaboración: Propia

- **Sector 4:** en el gráfico N° 5.09 se aprecia que en este sector predomina el uso residencial (56.33%). El uso de áreas verdes es mínimo (2.30%), como el común de todos los sectores; los servicios son en su mayoría campos deportivos o centros de esparcimiento. El uso de industria tiene 45,538.76 m² y es el que ocupa mayor área en el distrito. El uso de comercio (18.12%) equilibra las necesidades de consumo en ese sector.

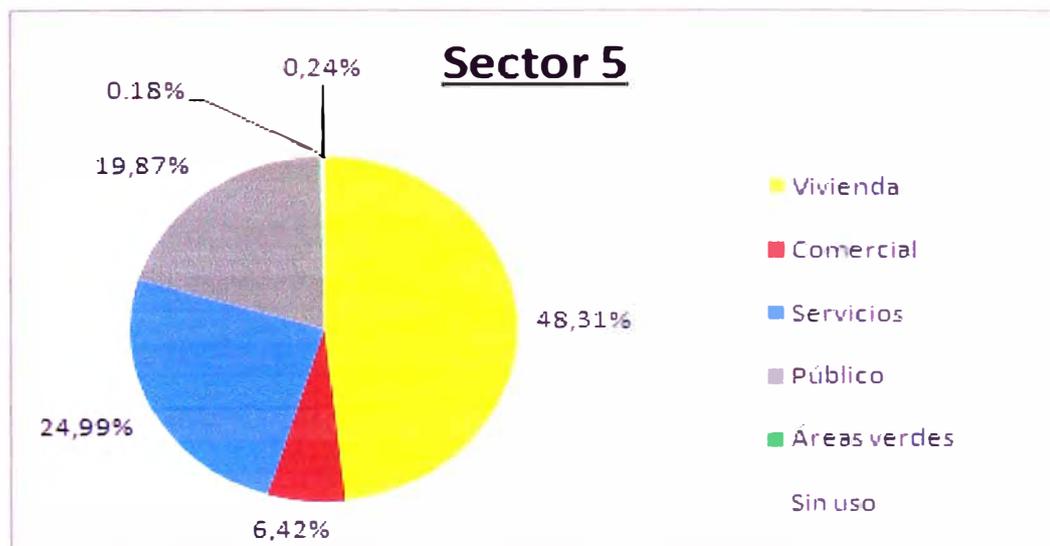
Gráfico N° 5.09: Distribución Porcentual de Usos de Suelos del Sector 4



Fuente y Elaboración: Propia

- Sector 5:** en el gráfico N° 5.10 se aprecia que en este sector también predomina el uso de vivienda (48.31%). El uso de servicios (24.99%) en su mayoría son centros de salud, no existe la presencia de uso industrial, se puede apreciar que este sector es el que presenta mayor área de uso público con 61 012.91 m² (19.87%).

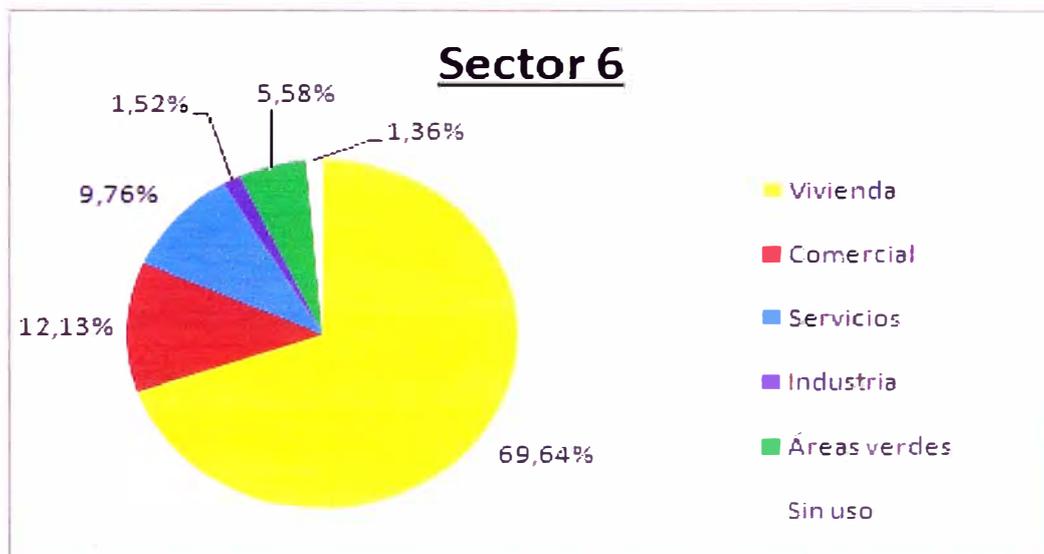
Gráfico N° 5.10: Distribución Porcentual de Usos de Suelos del Sector 5



Fuente y Elaboración: Propia

- **Sector 6:** en el gráfico N° 5.11 se observa que en este sector predomina el uso de vivienda (69.64%), la cual ha crecido de manera significativo debido a que, en este sector se están generando expansiones urbanas dando paso a una conurbación con el distrito de Imperial. Además, en el recorrido que se hizo a San Vicente de Cañete se pudo confirmar que este sector pertenece una clase media – alta, lo cual se puede verificar en el cuadro de uso de suelo este sector presenta el mayor uso de áreas verdes en comparación con los otros sectores con 19 778.46 m² (5,58%). El uso industrial (1.52%) el cual se debe a la presencia de la empresa UNICON con proyecciones de venta de concreto en la zona de Cañete que tiene unos meses de constituido en la zona.

Gráfico N° 5.11: Distribución Porcentual de Usos de Suelos del Sector 6



Fuente y Elaboración: Propia

CAPÍTULO VI

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

6.1 OBJETIVOS DEL PLANO DE USOS DE SUELO Y ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

El proceso de urbanización en la ciudad de San Vicente de Cañete se ha venido realizando, en parte, siguiendo lo dispuesto en programas y proyectos de ordenamiento urbano adecuadamente estructurados, pero también, en mayor medida, a través de acciones espontáneas, sin respetar la planificación ni recomendación técnica alguna, sin una organización funcional ni de seguridad física socioeconómica, producto principalmente de la pobreza rural que genera crecientes migraciones del campo a la ciudad con la consecuente invasión de terrenos urbanos, que agudizan la presión social por demandas básicas insatisfechas.

El Plano de Usos del Suelo desarrolla lineamientos técnico – normativos para la racional ocupación y uso del suelo urbano actualmente habilitado y de las áreas de expansión, teniendo como referente y objetivos principales la seguridad física de las nuevas expansiones urbanas, reubicación de áreas ocupadas las cuales sean vulnerables a los desastres naturales del medio físico e incentivar el uso de áreas verdes en los sectores urbanos existentes.

6.1.1 OBJETIVOS DEL PLANO DE USOS DE SUELO

- Identificar el actual uso del suelo urbano en el Distrito de San Vicente de Cañete, evaluando su funcionamiento y detectar su adecuado o inadecuado funcionamiento; y proponer un plano de uso del suelo adecuado para futuras expansiones urbanas.

- Al proponer un Plano de Usos de Suelo adecuado para futuras expansiones urbanas para el Distrito de San Vicente de Cañete, se podrá mejorar la calidad de vida de la población.
- Mejoramiento de la relación áreas verdes urbanas/habitante, mediante el cambio de uso progresivo de las zonas de alto riesgo, y la reserva de zonas con la misma desventaja en las áreas de expansión urbana y otros medios.
- Clasificar el suelo de las ciudades objetivo según las modalidades de ocupación y uso del espacio, considerando los niveles de riesgos identificados y definiéndolo según sus condiciones generales, en Suelo Urbano, Suelo Urbanizable y Suelo No Urbanizable, como marco territorial para la formulación de políticas de expansión urbana, renovación urbana y protección ambiental.
- Contribuir al fortalecimiento físico de la ciudad, consolidando el tejido urbano y social mediante un proceso de planificación integral que involucre el desarrollo de los sectores, barrios y caseríos, así como de la ciudad en su conjunto, con una perspectiva de mediano y largo plazo.
- Propiciar el desarrollo urbano sostenible, mediante la consideración prioritaria de las condicionantes ambientales y de seguridad física en la planificación urbana, promoviendo y orientando el crecimiento urbano en áreas que ofrecen seguridad física para el establecimiento de los asentamientos.

6.1.2 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

En el distrito de San Vicente de Cañete las necesidades primordiales con referente a los Usos de Suelo son:

- **ÁREAS VERDES**

Se entiende por áreas verdes disponibles, a los lugares donde se puede desarrollar actividades al aire libre como: parques y plazas entre otras. El distrito de San Vicente de Cañete en su zona urbana no cuenta con la

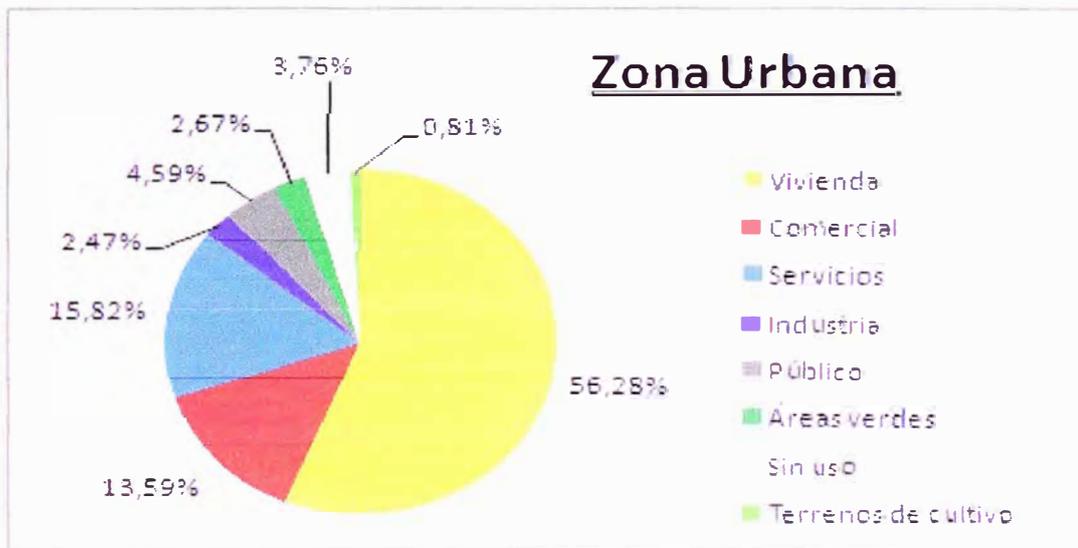
suficiente cantidad de áreas verdes, comparado con las áreas de vivienda, comercio y otros usos identificados en la zona.

De acuerdo al análisis realizado en el Capítulo V se obtuvieron resultados alarmantes con respecto a las zonas destinadas al uso de áreas verdes, las áreas verdes ocupan el **2.67 %** del área total de manzanas en la zona urbana, lo cual se considera un valor relativamente bajo ya que se recomienda que la zona urbana debe tener como mínimo el 10% destinadas a áreas verdes. (Ver Gráfico N° 6.01)



Foto N° 6.01: Vista panorámica de la Plaza Mayor de San Vicente de Cañete

Gráfico N° 6.01: Distribución de la Zona Urbana por Tipo de Usos de Suelo



Fuente y Elaboración: Propia

• RECREACIÓN

Como sucede en la mayoría de nuestros pueblos en el Perú, no se suelen disponer áreas funcionalmente jerarquizadas para satisfacer las diferentes necesidades de la población. San Vicente de Cañete no cuenta con muchas zonas de recreación, entre ellas las que más destacan son lugares del tipo deportivos como son losas deportivas, el estadio municipal, coliseos, etc.

El distrito de San Vicente de Cañete no cuenta con espacios donde los pobladores puedan desarrollar sus actividades culturales y recreacionales como anfiteatros, centros culturales de danzas y música típica de la región, museos y parques recreativos.

De esta manera, en la ciudad de San Vicente de Cañete el área actualmente destinada a recreación es de 15,191 has que constituyen el 3.20% de las áreas urbanas netas, equivalente a 7.35 m²/hab., pero aproximadamente el 30% no está debidamente habilitada.

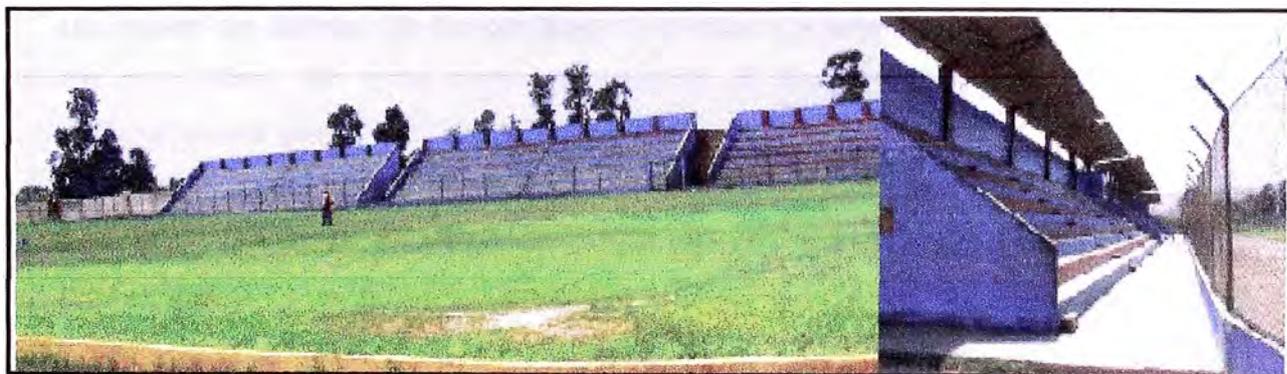


Foto N° 6.02: Estadio Roberto Yáñez

6.2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR CONDICIONES GENERALES DE USO.

En el distrito de San Vicente se requiere tomar medidas que involucren un *manejo ambiental* adecuado del suelo urbano, a fin de recuperar áreas críticas, superar situaciones ambientales complejas y mejorar la calidad de vida de los pobladores. Para el efecto, de acuerdo a la mejor *conveniencia* para la seguridad física de la ciudad ante desastres naturales y antrópicos, se ha dividido la ciudad en Suelo Urbano, Suelo Urbanizable y Suelo No Urbano.

6.2.1 SUELO URBANO

Lo constituyen las áreas actualmente ocupadas por usos, actividades o instalaciones urbanas, dotadas de obras de *habilitación*, *servicios básicos* y ciertos niveles de accesibilidad, independientemente de su situación legal. En el ámbito del estudio, se contempla la siguiente clasificación del suelo urbano:

- **Suelo Urbano Apto:** corresponde a las áreas urbanas ocupadas, ubicadas en zonas de *riesgo bajo o medio* y presentan *mayores niveles* de seguridad. En esta clase de suelos es factible la consolidación de edificaciones para uso residencial y otras funciones urbanas. Comprende *principalmente las urbanizaciones del Este, Primavera, San Isidro Labrador, Santa Rosa, parte de Santa Rosa de Hualcará y Valle Hermoso de Cañete.*
- **Suelo Urbano Apto con Restricciones:** corresponde a las áreas urbanas consolidadas, en proceso de consolidación o incipientes, que por la naturaleza de su ocupación y de su situación de riesgos deben ser sujetas a un tratamiento especial que implique restricciones a la mayor densificación, usos, materiales y/o sistemas constructivos. Comprende *principalmente, el Sector Oeste 2, Entorno del Mercado, Cerro Candela, El Porvenir, 28 de Julio-Rosales, Chilcal Norte, María Angola S.E.*

- **Suelo Ocupado en Riesgo:** corresponde a las áreas urbanas sujetas a un riesgo alto, las que deberán sujetarse a programas de reubicación progresiva en los casos motivados por peligros naturales muy altos, o a programas de renovación urbana en los casos motivados por peligros antrópicos reversibles o por vulnerabilidad muy alta. Por estar ubicados en sectores críticos, en estos casos es necesario adoptar medidas directas para mitigar los posibles efectos de eventos negativos. Comprende en San Vicente: los sectores Oeste¹ y Mercado

6.2.2 SUELO URBANIZABLE

Corresponde a aquellas tierras no ocupadas por uso urbano actual y que constituyen zonas de bajo peligro o peligro medio que pueden ser programadas para uso urbano futuro a corto, mediano, largo o post largo plazo. Estas áreas comprenden predominantemente las tierras que presentan los mejores niveles de seguridad física y localización, siendo a la vez preferentemente eriazas. Teniendo en cuenta que, principalmente la disponibilidad de espacios para acoger a la creciente población a corto, mediano y largo plazo densificando áreas actualmente urbanas es posible, se estima que el suelo urbanizable sería requerido mayormente al largo y al post largo plazo. De acuerdo a la propuesta de desarrollo urbano de la ciudad, este tipo de suelos puede subdividirse en:

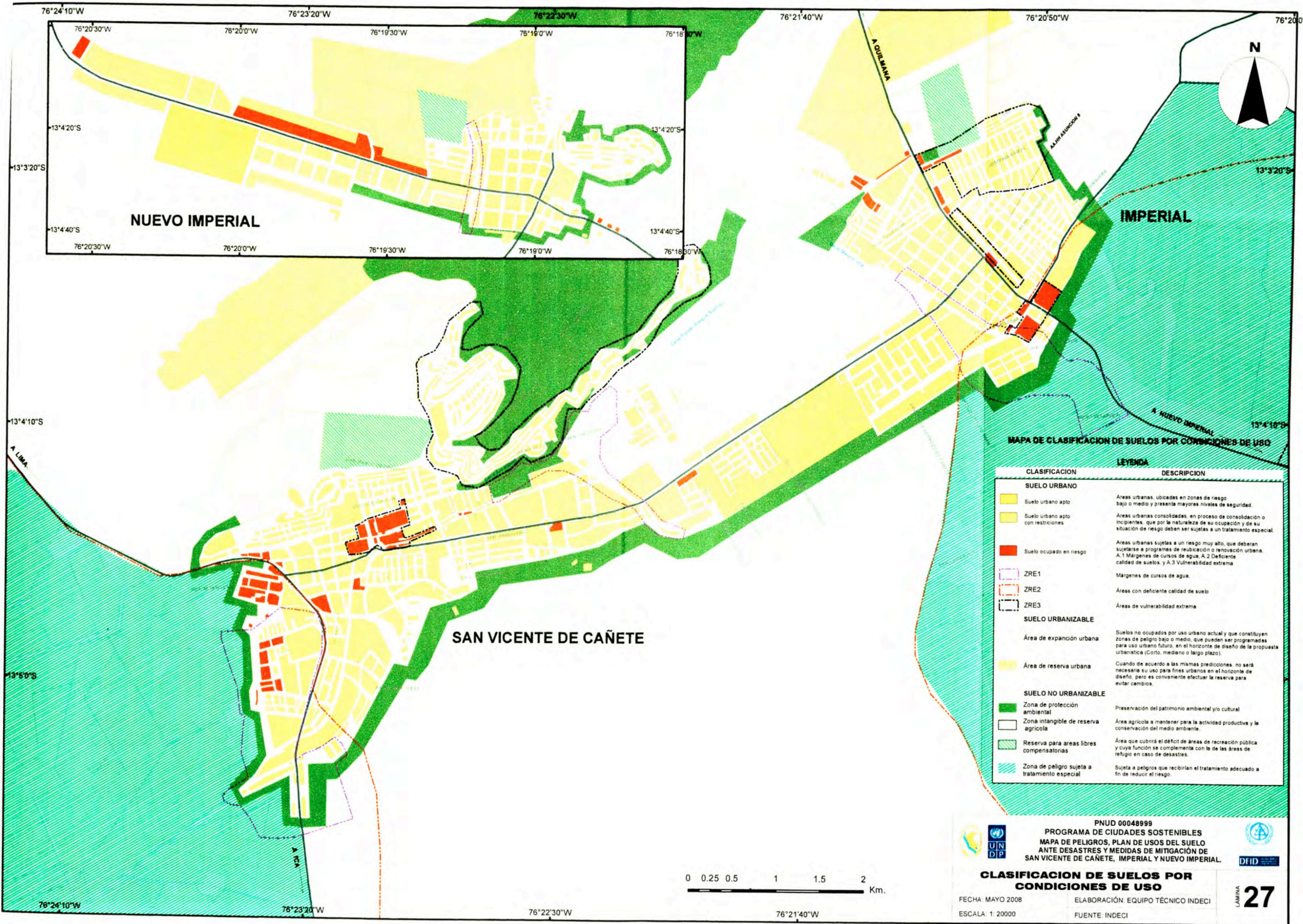
- **Áreas de Expansión Urbana,** cuando de acuerdo a las previsiones de desarrollo de la ciudad, será necesario hacer uso de ellas en el horizonte de diseño de la propuesta urbanística (generalmente, en el corto, mediano o largo plazo).
- **Áreas de Reserva Urbana,** cuando de acuerdo a las mismas previsiones, no será necesario su uso para los requerimientos urbanísticos en el horizonte de diseño, pero es conveniente efectuar la reserva para evitar la posibilidad de cambios que afecten las posibilidades de desarrollo futuro de la ciudad. Para el efecto, éstas deben ser declaradas oficialmente en tal calidad.

6.2.3 SUELO NO URBANIZABLE

Constituyen Suelo No Urbanizable, las tierras que no reúnen las características físicas de seguridad y factibilidad de ocupación para usos urbanos, las cuales estarán sujetas a un régimen de protección, en razón a la seguridad física de la población, su valor agrícola, sus recursos naturales, sus valores paisajísticos, históricos o culturales, o para la defensa de la fauna, la flora o el equilibrio ecológico.

En resumen, los Suelos No Urbanizables del ámbito del estudio son: Zona de Protección Ambiental, en San Vicente, para la adecuada preservación de la casa hacienda Montalbán, declarado monumento histórico por el INC.

- **Zona Intangible de Reserva Agrícola:** para mantener la actividad productiva y como protección ecológica para la seguridad física urbana, en todas las áreas agrícolas existentes en el entorno de las ciudades en estudio.
- **Zona de Peligro sujeta a Tratamiento Especial:** para la evitar su uso con fines urbanos por tratarse de suelos de mala calidad o expuestos a peligros naturales. El tratamiento especial estará orientado a efectuar las acciones necesarias para preservarlas libres de construcciones, darles un uso práctico de utilidad para la ciudad o su entorno, y, reducir el grado de vulnerabilidad de áreas urbanas contiguas a zonas de riesgo.
- **Reserva para Áreas Libres Compensatorias:** Cubrirá el déficit de espacios y facilidades para recreación pública, cuya función se complementará con el área de refugio en caso de desastres. Eventualmente, incluye parte de las áreas previstas para las áreas de recreación a nivel distrital o provincial (excluyendo parques infantiles o cívicos, que deben ser a nivel local) que requerirá la población de las áreas de expansión urbana.



MAPA DE CLASIFICACION DE SUELOS POR CONDICIONES DE USO

CLASIFICACION	DESCRIPCION
SUELO URBANO	
	Suelo urbano apto
	Suelo urbano apto con restricciones
	Suelo ocupado en riesgo
	ZRE1
	ZRE2
	ZRE3
SUELO URBANIZABLE	
	Área de expansión urbana
	Área de reserva urbana
SUELO NO URBANIZABLE	
	Zona de protección ambiental
	Zona intangible de reserva agrícola
	Reserva para áreas libres compensatorias
	Zona de peligro sujeta a tratamiento especial

PNUD 00048999
 PROGRAMA DE CIUDADES SOSTENIBLES
 MAPA DE PELIGROS, PLAN DE USOS DEL SUELO
 ANTE DESASTRES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE
 SAN VICENTE DE CAÑETE, IMPERIAL Y NUEVO IMPERIAL.

CLASIFICACION DE SUELOS POR CONDICIONES DE USO

FECHA: MAYO 2008 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO INDECI
 ESCALA: 1: 20000 FUENTE: INDECI

LAMINA **27**

6.3 EVALUACIÓN DE RESTRICCIONES EN EL USO DEL TERRITORIO

Entre los fenómenos naturales más recurrentes en la provincia de Cañete tenemos los sismos, inundaciones, sequías y en zonas de mayor pendiente los deslizamientos de suelos (huaycos).

6.3.1 GEODINAMICA INTERNA

- **MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA**

En general, la zona de estudio se halla en una región de elevada actividad sísmica, donde se puede esperar la ocurrencia de sismos de gran intensidad. La actividad sísmica del área se relaciona con la subducción de la placa oceánica bajo la placa continental sudamericana, subducción que se realiza con un desplazamiento del orden de diez centímetros por año.

La sismicidad es un hecho de especial importancia para la zona, pero se considera que el factor geológico actúa generalmente como un elemento que restringe sus potenciales efectos. Según los resultados obtenidos en los ensayos de laboratorio para cada una de las muestras extraídas realizadas en el distrito de San Vicente, se pueden establecer las siguientes micro-zonas:

ZONA I: Cubre el 45% restante del área urbana del distrito. El suelo es básicamente de material limoso con presencia de arena gruesa hasta los 2.50 m. de profundidad explorada (calicatas), no se encontró el nivel freático. La capacidad portante es mayor a 1.38 Kg/cm², cifra que ofrece un factor de seguridad aceptable para la construcción de viviendas y edificaciones importantes.

ZONA II: Abarca aproximadamente el 35% del área urbana de San Vicente de Cañete. El suelo de esta zona está constituido por material limoso con presencia de arena fina. La profundidad de la napa freática sobrepasa de 1.50 m., y su capacidad portante es mayor a 0.80 kg/cm².

La probabilidad de asentamientos para las edificaciones es menor que en la Zona III.

ZONA III: Cubre aproximadamente el 20% del área urbana del distrito. De baja capacidad portante menor a 0.50 kg/cm^2 , es considerada la zona más crítica del distrito por la alta probabilidad de ocurrencia de asentamientos en las edificaciones existentes debido al nivel freático superficial. Le corresponde principalmente suelos de material limoso con nivel freático alto que oscila entre los 0.50 m. y 1.30 m. de profundidad.

- **TSUNAMIS**

Considerando la eventualidad de la ocurrencia de un sismo tsunamigénico de $M_s=7,5$ frente a las costas de San Vicente de Cañete (Playa Hermosa), el tiempo de llegada para la primera ola sería de 31 minutos. Sin embargo se debe considerar un tiempo de llegada menor para sismos de mayor magnitud. La zona de inundación por efecto de tsunami alcanzaría hasta 1 km tierra adentro, debido a las características topográficas, siendo el área inundable, para San Vicente de Cañete menor que en el caso de San Luis y Cerro Azul.

6.3.2 MAPA DE PELIGROS

ZONAS DE PELIGRO ALTO

Posibles asentamientos en el suelo de cimentación debido a la presencia superficial del nivel freático y a una capacidad portante menor a 0.50 Kg/cm^2 . En esta zona, ubicada al oeste de la carretera Panamericana Sur, se emplazan la Urb. Libertad, Casuarinas, C. A. Tercer Mundo, Condoray, Instituto Rural Valle Grande, Instituto Pedagógico de Cañete, Ministerio de Agricultura, entre otros.

Áreas inundables por desborde, de mayor intensidad, adyacentes a las acequias Ihuanco y San Miguel, sobre todo en lo que corresponde al tramo urbano, afectando principalmente a viviendas que pertenecen al A.H. Señor de los Milagros, Asociación de Vivienda Rosa Victoria Garro

Caycho, inmediaciones del Mercado Municipal, calle 09 de diciembre, Óvalo Grau, calle Santa Rosalía, Prolongación José Gálvez, etc.

ZONAS DE PELIGRO MEDIO

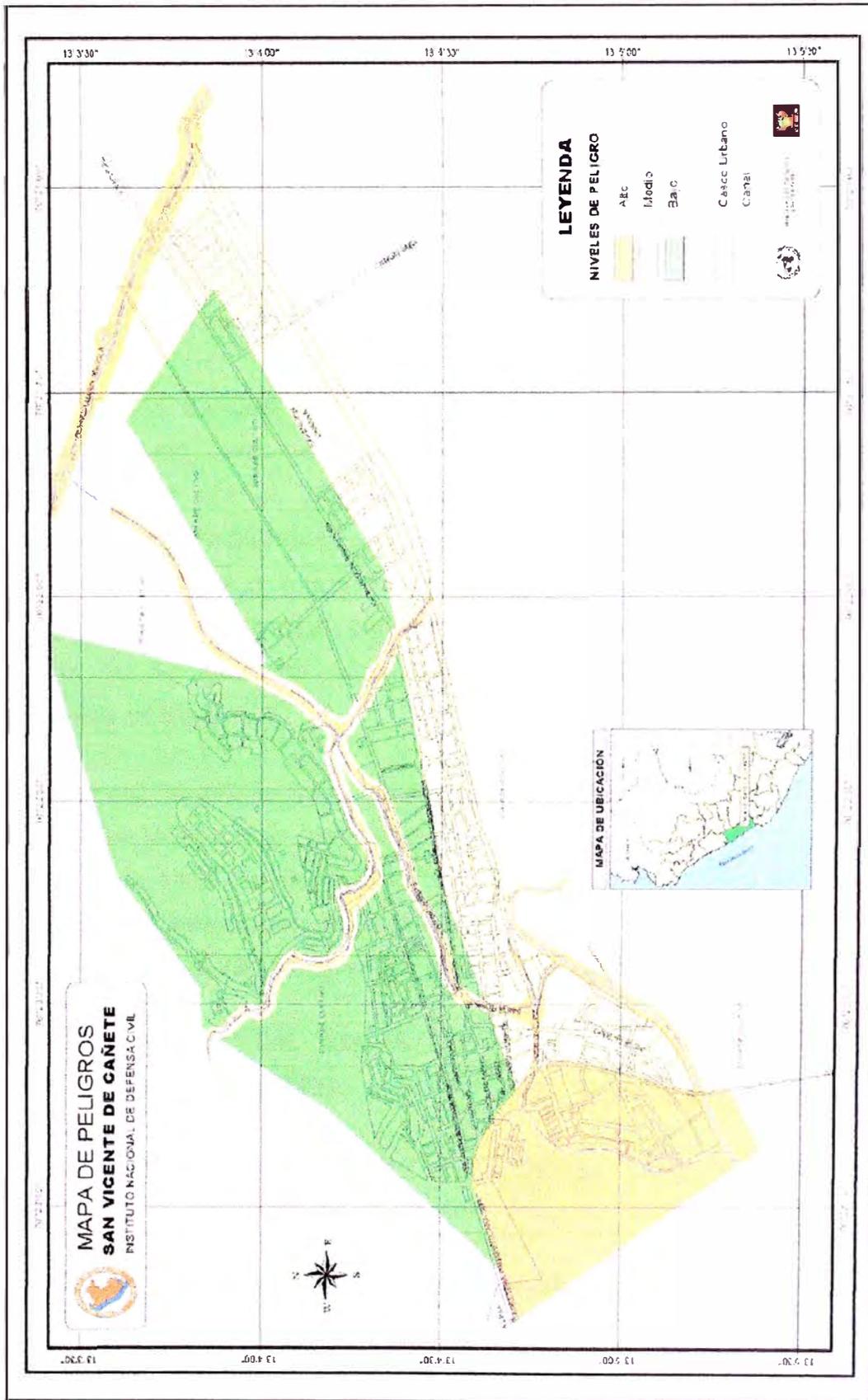
La posibilidad de asentamientos en el suelo de fundación es menor que en la zona anterior, debido a que la profundidad del nivel freático es mayor a 1.50 m. y la capacidad portante sobrepasa de 0.80 kg/cm². Esta zona está ubicada al sur de San Vicente de Cañete y comprende urbanizaciones como Unión Casuarinas, Casuarinas 1° etapa, Santa Rosa, Miraflores, San Isidro Labrador, Primavera, San Juan; Asociación de Vivienda Los Pinos, A. H. 28 de Julio, zona de expansión urbana y las urbanizaciones Santa Rosa de Hualcará, Valle Hermoso de Cañete. También se encuentra la sede de la oficina Zonal de la CTAR, Camal Municipal, Fábrica Unión, Coliseo Cerrado, CE Santa Rita de Cassia, etc.

Las áreas inundables de menor intensidad paralelas a la franja peligro alto son el A. H. Villa del Carmen, A. H. Señor de los Milagros, calle 09 de Diciembre, Óvalo Grau, inmediaciones del Mercado Municipal, Urb. 14 de Abril, entre otros.

ZONAS DE PELIGRO BAJO

La posibilidad de asentamientos diferenciales en el suelo de cimentación es mucho menor, ya que su capacidad portante es mayor a 1.38 kg/cm². Además, hasta la profundidad explorada no se encontró la napa freática. Comprende también las áreas más alejadas a las acequias Ihuanco y San Miguel, las que no se verían afectadas en caso estas se desborden. Se ubican en esta zona las urbanizaciones Tercer Mundo, Los Cipreses, Bancrédito, San José de Cañete, San Agustín, Libertadores; los asentamientos humanos San José Chico, Víctor Andrés Belaunde; áreas de expansión urbana (norte de San Vicente); entre otros.

Mapa N° 6.02: Mapa de Peligros – San Vicente de Cañete



Fuente y Elaboración: INDECI 2001

6.4 PROPUESTA DE UN PLANO DE USOS DE SUELO PARA EL AÑO 2020

El Plano de Usos de Suelo es una herramienta útil que servirá para proyectar adecuadamente la ubicación de las distintas actividades humanas en el Distrito de San Vicente de Cañete. Asignar usos adecuados al suelo urbano es una buena solución al problema de la inadecuada distribución que presenta la zona urbana del distrito.

6.4.1 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA AL AÑO 2020

En el distrito de San Vicente de Cañete, el crecimiento de la población estimado está calculado según el método de crecimiento geométrico recomendado por el INEI en su publicación Cultura Estadística N° 8 (Marzo 1998), habiéndose descartado la utilización de la metodología de crecimiento lineal o aritmético de la población, porque ella supone un incremento de magnitud constante, con lo que su uso para periodos largos no se ajustaría adecuadamente al comportamiento real de la dinámica poblacional.

Realizando la proyección de la población urbana en San Vicente de Cañete se tomó como referencias los censos de los años 1993 y 2007, se obtuvo una tasa de crecimiento de 2.58%, con esta tasa de crecimiento se realizó la proyección de la población para el año 2020 y se obtuvo una población de **52 238 habitantes** en la zona urbana (ver Tabla N° 2.06).

6.4.2 REASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO EN HABILITACIONES URBANAS EXISTENTES

Los principales objetivos para la reasignación de usos de suelo en habilitaciones urbanas existentes son:

- Reasignación de áreas de uso residencial que se encuentran en suelos ocupados en riesgo las cuales serán destinadas a áreas verdes, según sea el caso (ver Mapa N° 6.01).

- Reasignación de terrenos en la zona urbana, fomentando el incremento de áreas verdes, de tal manera de obtener como mínimo un 10% de áreas verdes en la zona urbana del distrito.
- Reasignación de áreas en la zona urbana las cuales se encuentran sin uso, o pertenecen a áreas de cultivo; las cuales en el transcurso del tiempo serán ocupadas, a estas áreas se les designara uso de áreas verdes, residencial o de uso comercial, según sea el caso.

Esta reasignación se realizará procediendo con las expropiaciones de terreno y reubicando a dicha población en viviendas ubicadas en las expansiones urbanas.

- **EXPROPIACIÓN:** es el acto unilateral de la administración pública para adquirir bienes de los particulares, por causa de utilidad pública y mediante indemnización, por lo tanto no se requiere el consentimiento del particular afectado. A esta indemnización se le denomina justiprecio.
- **JUSTIPRECIO:** es la valoración que debe abonarse a quien se le ha expropiado un bien por necesidad social.

En el capítulo II (Tabla N° 2.06) obtenemos una proyección de la población para el año 2009 de **39 473 habitantes** en la zona urbana, y en el capítulo V (Tabla N° 5.06) observamos que en el año 2009 existe un área destinada al uso residencial de **114,32 Has** en la zona urbana, con estos datos deducimos que en el año 2009 el distrito de San Vicente de Cañete tiene una población de **345 habitantes/Ha residencial**.

En las Tablas que se muestran a continuación se presentan los cambios realizados en la zona urbana por sector. De estas Tablas podemos deducir que se reubicarán 11.5 Has (3967 habitantes) de áreas destinadas a uso residencial y a la vez se desarrollarán 3.7 Has (1276 habitantes) de áreas destinadas a uso residencial en las Habilitaciones Urbanas existentes, por lo tanto habrían **2691 habitantes** que viven en la zona urbana y serán reubicados en futuras expansiones urbanas.

Tabla N° 6.01: Reasignación de Usos de Suelo Sectores 1, 2 y 3

SECTORES	2009			2020		
	Nº Manzana	Uso	Área (m ²)	Nº Manzana	Uso	Área (m ²)
SECTOR 1	2A	Residencial	502,81	2A	Áreas Verdes	2463,6
	2B	Residencial	1616,92			
	1	Sin Uso	15703,16	1	Comercial	15703,16
	52	Sin Uso	4040,88	52	Comercial	4040,88
	32	Residencial	5260,17	32	Áreas Verdes	5260,17
	19	Residencial	2065,96	19	Áreas Verdes	2065,96
	37	Comercial	3790,42	37	Áreas Verdes	3790,42
SECTOR 2	36	Residencial	2430,99	36	Áreas Verdes	2430,99
	37	Residencial	1801,78	37	Áreas Verdes	1801,78
	52	Residencial	3103,59	52	Áreas Verdes	3103,59
	49	Residencial	2185,72	49	Áreas Verdes	2185,72
	21A	Residencial	776,37	19	Áreas Verdes	8778,5
	21B	Residencial	1168,8			
	19A	Residencial	1506,51			
	19C	Residencial	971,64			
	19D	Residencial	192,44			
	22E	Residencial	949	22E	Áreas Verdes	6785,61
	22F	Residencial	613,17			
	22H	Residencial	243,38			
	22I	Residencial	211,31			
	23A	Residencial	311,3			
	23B	Residencial	682,03			
SECTOR 3	27A	Residencial	313,22	27A	Áreas Verdes	313,22
	28	Residencial	670,79	28	Áreas Verdes	670,79
	69	Sin Uso	2948,26	69	Áreas Verdes	2948,26
	57	Sin Uso	1284,03	57	Comercial	1284,03
	56	Residencial	1950,1	56	Áreas Verdes	1950,1
	40A	Sin Uso	11008,09	40A	Áreas Verdes	11008,09
	40B	Sin Uso	29353,34	40B	Residencial	29353,34
	43A	Sin Uso	1622,72	43A	Comercial	1622,72
	15A	Residencial	1883,11	15A	Áreas Verdes	5029,6
	16A	Comercial	2066,14			
	51	Residencial	2873,73	51	Áreas Verdes	2873,73
	36E	Residencial	4039,82	36E	Áreas Verdes	4039,82
	38A	Residencial	2118,03	38A	Áreas Verdes	5966,45
	38B	Residencial	1647,25			
	38D	Residencial	1653,81			

Fuente y Elaboración: Propia

Tabla N° 6.02: Reasignación de Usos de Suelo Sectores 3A, 4, 5 y 6

SECTORES	2009			2020		
	Nº Manzana	Uso	Área (m ²)	Nº Manzana	Uso	Área (m ²)
SECTOR 3A	26	Residencial	4277,04	26	Áreas Verdes	4277,04
	2	Área Cultivo	5123,39	2	Áreas Verdes	5123,39
	4	Área Cultivo	6170,7	4	Residencial	6170,7
	23	Residencial	2922,13	23	Áreas Verdes	2922,13
	35	Residencial	1422,05	35	Áreas Verdes	1422,05
	3	Área Cultivo	5189,06	3	Comercial	5189,06
SECTOR 4	36	Residencial	7421,36	36	Áreas Verdes	7421,36
	18	Residencial	1736,13	18	Áreas Verdes	1736,13
	23	Residencial	2866,3	23	Áreas Verdes	2866,3
	31E	Residencial	738,16	31E	Áreas Verdes	6878,84
	42A	Sin Uso	622,06			
	42B	Residencial	1325,03			
	42C	Residencial	709,13			
	46	Residencial	7349,53	46	Áreas Verdes	7349,53
51	Sin Uso	371,38	51	Comercial	371,38	
SECTOR 5	34	Residencial	2650,05	34	Áreas Verdes	8460,62
	35	Residencial	1700,22			
	36	Residencial	2032,62			
	19A	Residencial	1494,17	19	Áreas Verdes	5983,26
	19B	Residencial	2903,75			
	13A	Sin Uso	336,23	BORRADO		
	17A	Sin Uso	394,3	BORRADO		
	6	Residencial	6632,01	6	Áreas Verdes	10694,98
	7	Residencial	1888,96			
	48B	Residencial	2949,6	48B	Áreas Verdes	6843,68
48C	Residencial	3076,45				
SECTOR 6	59	Sin Uso	3295,76	59	Áreas Verdes	3295,76
	74	Sin Uso	1530,89	74	Residencial	1530,89
	1	Residencial	1740,86	1	Áreas Verdes	1740,86
	17	Residencial	1740,86	17	Áreas Verdes	1740,86
	23	Residencial	1413,08	23	Áreas Verdes	1413,08
	44	Residencial	3598,56	44	Áreas Verdes	3598,56
	71	Residencial	4182,89	71	Áreas Verdes	4182,89
	26	Residencial	2510,13	26	Áreas Verdes	2510,13

Residencial 115024,82

Residencial 37054,93

Fuente y Elaboración: Propia

6.4.3 PROPUESTA DE EXPANSIÓN URBANA MODELO

Se estima que a efectos de afrontar el crecimiento de la población en los siguientes años deberán preverse áreas adicionales de expansión urbana, para cuyo efecto, desde el punto de vista de la seguridad física, se estiman recomendables los ubicados al norte del distrito.

Sin embargo, cabe la posibilidad que, a partir de la edificación de nuevos programas masivos de viviendas promovidos y/o financiados por el Estado y con participación de la Municipalidad del Distrito de San Vicente de Cañete, pueda lograrse hacer más atractiva la zona de expansión urbana.

En el año 2009 el distrito de San Vicente de Cañete tiene una proyección de población urbana de **39 473 habitantes**, para el año 2020 tiene una proyección de **52 238 habitantes**, por otro lado se tiene que **2 691 habitantes** tienen que ser reubicados en las futuras habilitaciones urbanas; por lo tanto para el año 2020 el distrito de San Vicente de Cañete tendrá una proyección de **15 546 habitantes** más con respecto a la actualidad.

Tomando como referencia estos programas masivos para zonas de Expansión Urbana, podemos proponer para unos mejores usos de suelo del distrito de San Vicente de Cañete lo siguiente:

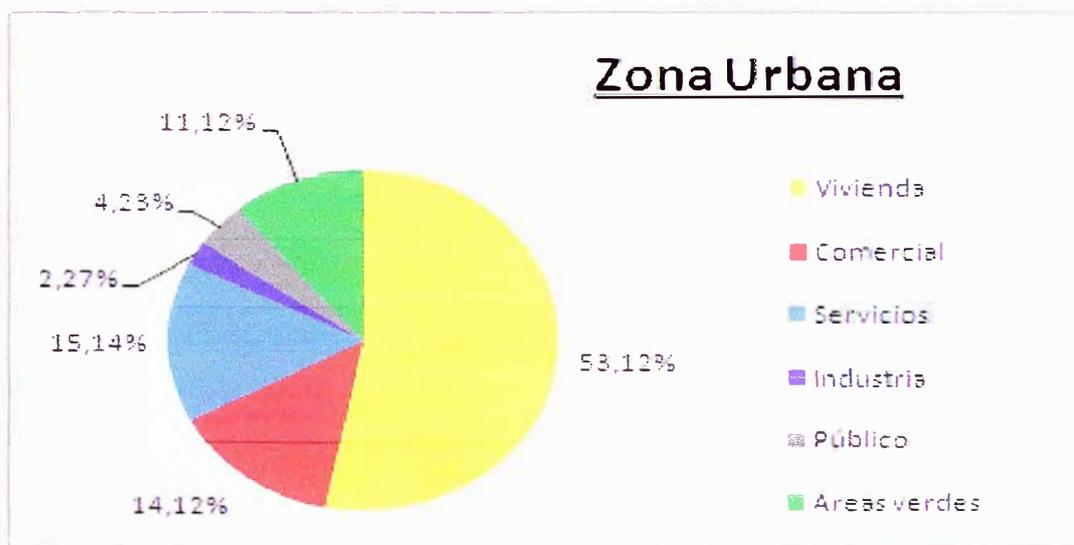
- Un conjunto habitacional compuesto de 6 manzanas de 2000 m² cada una.
- De estas 6 manzanas; 4 serán destinadas para uso residencial, 1 destinada para áreas verdes y una destinada para uso comercial y de servicios.
- Las manzanas destinadas para uso residencial estarán compuestas por 10 edificios multifamiliares de 4 pisos y de 200 m² cada uno.
- Cada piso estará compuesto de 2 departamentos y cada uno de ellos albergara a una familia de 4 personas en promedio.

Por lo tanto cada Conjunto Habitacional estará destinado para 1280 habitantes, y tendrá **16.67% de áreas verdes**. También podemos deducir que para cubrir la demanda de la población se necesitarán **13 Conjuntos Habitacionales**.

6.4.4 PLANO DE USO DE SUELO AL AÑO 2020

Para el año 2020 el distrito de San Vicente de Cañete dividido en 7 sectores tendrá los usos de suelo que se muestran en la tabla N° 6.04, en el cual el uso residencial será de 53.12%, el uso comercial será de 14.12%, el uso de servicios será de 15.14%, el uso industrial será de 2.27%, el uso público será de 4.23% y el uso de áreas verdes será de 11.12%.

Gráfico N° 6.02: Distribución de la Zona Urbana por Tipo de Usos de Suelo Año 2020



Fuente y Elaboración: Propia



7

2

6

EXPANSIÓN URBANA

3

3A

1

4

5

LEYENDA

- VIVIENDA 
- COMERCIO 
- SERVICIO 
- INDUSTRIA 
- ÁREAS VERDES 
- SIN USO 
- USO PÚBLICO 
- TIERRA DE CULTIVO 

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

CURSO: LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO DE SAN VICENTE - PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA URBANA	Nº PLANO: 6.01
PLANO: MAPA PROPUESTO DE USOS DE SUELO DE SAN VICENTE DE CAÑETE	ESCALA: S/E
ASESOR: ING. FRANCISCO MONTERO CÓRDOVA	
BACHILLER: JOHANN CÉSAR URIARTE CASTILLO	

TABLA Nº 6.03 NUEVO CUADRO DE USO DE SUELOS PROPUESTO PARA EL AÑO 2020

Sector	Nº Manz.	Área (m2)	Uso de Suelo					
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes
			Área (m ²)					
Sector 1	1	15.703,16		15.703,16				
Sector 1	1E	3.701,74		3.701,74				
Sector 1	2	1.240,52		1.240,52				
Sector 1	2A	2.463,60						2.463,60
Sector 1	3	2.258,40		2.258,40				
Sector 1	3A	586,77	586,77					
Sector 1	4	609,41	609,41					
Sector 1	5	818,84	818,84					
Sector 1	6	586,77	586,77					
Sector 1	6A	437,72		437,72				
Sector 1	7	2.707,44	2.707,44					
Sector 1	8A	1.861,25		1.861,25				
Sector 1	8B	746,20						746,20
Sector 1	9	831,10		831,10				
Sector 1	10A	924,49		924,49				
Sector 1	10B	1.155,62		1.155,62				
Sector 1	11	513,19						513,19
Sector 1	12B	1.667,86		1.667,86				
Sector 1	12C	562,24						562,24
Sector 1	14	629,22	629,22					
Sector 1	15	2.354,62	2.354,62					
Sector 1	16	2.437,64	2.437,64					
Sector 1	17	549,98	549,98					
Sector 1	18	648,09			648,09			
Sector 1	19	2.065,96						2.065,96
Sector 1	20A	2.820,64	2.820,64					
Sector 1	21	1.042,41	1.042,41					
Sector 1	23	2.922,53	2.922,53					
Sector 1	24	1.156,56			1.156,56			
Sector 1	25	6.292,21	6.292,21					
Sector 1	28A	7.094,06	7.094,06					
Sector 1	30	2.109,35	2.109,35					
Sector 1	31	2.202,74	2.202,74					
Sector 1	32	5.260,17						5.260,17
Sector 1	33	1.799,93	1.799,93					
Sector 1	34	2.417,83	2.417,83					
Sector 1	34A	416,96			416,96			
Sector 1	34B	432,06			432,06			
Sector 1	35	2.688,57	2.688,57					
Sector 1	36	28.129,09			28.129,09			
Sector 1	37	3.790,42						3.790,42
Sector 1	38	2.936,68	1.174,67	1.762,01				
Sector 1	39	4.352,66		4.352,66				
Sector 1	40	544,32			544,32			
Sector 1	41	2.889,51						2.889,51
Sector 1	42	5.676,19		5.676,19				
Sector 1	44	3.074,41		3.074,41				
Sector 1	45	2.889,51		1.444,75	1.444,75			
Sector 1	46	5.613,93		5.613,93				
Sector 1	47	1.858,42		1.858,42				
Sector 1	50	779,21		779,21				
Sector 1	51	4.657,37		4.657,37				
Sector 1	52	8.081,76		8.081,76				
Sector 1	53	5.144,14		5.144,14				
Sector 1	54	3.467,79		3.467,79				
Sector 1	55	12.217,45	2.443,49	2.443,49	6.108,72		1.221,74	
Sector 1	56	618,84						618,84
Sector 1	57	466,02						466,02
Sector 1	59	6.357,30	3.178,65	3.178,65				
Sector 1	60	6.305,41		3.152,71	3.152,71			
Sector 1	61	4.080,03						4.080,03
Sector 1	62	1.651,82		1.651,82				
Sector 1	63	5.324,32		5.324,32				
Sector 1	64	702,80					702,80	
Sector 1	65	249,05		249,05				

Sector 1	208.576,30	49.467,78	91.694,53	42.033,26	0,00	1.924,55	23.456,17
%	100,00%	23,72%	43,96%	20,15%	0,00%	0,92%	11,25%

Sector	N° Manz.	Área (m2)	Uso de Suelo					Áreas verdes Área (m ²)
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	
			Área (m ²)					
Sector 2	1	806,56	806,56					
Sector 2	1D	406,58	406,58					
Sector 2	1E	2.775,31	2.775,31					
Sector 2	1F	1.251,81	1.251,81					
Sector 2	2	981,07	981,07					
Sector 2	2A	533,93	533,93					
Sector 2	3	1.092,39	1.092,39					
Sector 2	4	315,08	315,08					
Sector 2	5A	2.065,92	2.065,92					
Sector 2	5B	275,46	275,46					
Sector 2	5C	298,10	298,10					
Sector 2	5D	342,43	342,43					
Sector 2	5E	174,52	174,52					
Sector 2	6	1.730,09	1.730,09					
Sector 2	6A	556,57	556,57					
Sector 2	8	2.494,19	2.494,19					
Sector 2	8A	435,82	435,82					
Sector 2	9	1.277,28	1.277,28					
Sector 2	10A	3.130,95	3.130,95					
Sector 2	11A	849,95	849,95					
Sector 2	11D	1.158,42	1.158,42					
Sector 2	11E	635,81	635,81					
Sector 2	11F	1.587,64	1.587,64					
Sector 2	12A	924,47	924,47					
Sector 2	14A	1.232,00	1.232,00					
Sector 2	15A	577,32	577,32					
Sector 2	16A	3.995,05	3.995,05					
Sector 2	18	17.988,55	17.988,55					
Sector 2	19	8.778,50						8.778,50
Sector 2	20A	1.232,95	1.232,95					
Sector 2	22A	1.167,86	1.167,86					
Sector 2	22B	999,00	999,00					
Sector 2	22C	461,29	461,29					
Sector 2	22D	568,83	568,83					
Sector 2	22E	6.785,61						6.785,61
Sector 2	23C	616,94	616,94					
Sector 2	23D	507,52	507,52					
Sector 2	23E	842,40	842,40					
Sector 2	24A	357,53	357,53					
Sector 2	24B	852,78	852,78					
Sector 2	25	311,30	311,30					
Sector 2	25A	1.681,03	1.681,03					
Sector 2	25B	2.512,11	2.512,11					
Sector 2	25C	814,10	814,10					
Sector 2	26	1.220,68	1.220,68					
Sector 2	27	1.051,82	1.051,82					
Sector 2	28A	2.523,43	2.523,43					
Sector 2	29A	5.780,79	5.780,79					
Sector 2	31	914,10	914,10					
Sector 2	32	1.686,69	1.686,69					
Sector 2	32A	6.010,96	6.010,96					
Sector 2	33A	2.668,71			2.668,71			
Sector 2	33B	2.427,21			2.427,21			
Sector 2	33C	610,34						610,34
Sector 2	34	2.109,31	2.109,31					
Sector 2	35	2.554,57	2.554,57					
Sector 2	36	2.430,99						2.430,99
Sector 2	37	1.801,78						1.801,78
Sector 2	38	3.392,25	3.392,25					
Sector 2	39	1.326,34	1.326,34					
Sector 2	40	1.129,18	1.129,18					
Sector 2	41	751,84	751,84					
Sector 2	42	963,15	963,15					
Sector 2	43	1.983,84	1.983,84					
Sector 2	44	1.153,71	1.153,71					
Sector 2	45	1.998,94	1.998,94					
Sector 2	46	487,71						487,71
Sector 2	47	810,33	810,33					
Sector 2	48	2.334,77	2.334,77					

Sector	N° Manz.	Área (m2)	Uso de Suelo					Áreas verdes
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	
			Área (m ²)					
Sector 2	49	2.185,72						2.185,72
Sector 2	50	2.574,38	2.574,38					
Sector 2	51	2.859,26	2.859,26					
Sector 2	52	3.103,59						3.103,59
Sector 2	53	1.825,36	1.825,36					
Sector 2	54	912,21	912,21					
Sector 2	55	680,15	680,15					
Sector 2	56	722,60	722,60					
Sector 2	57	643,36	643,36					
Sector 2	58	399,03	399,03					
Sector 2	58A	470,73	470,73					
Sector 2	59	409,41	409,41					
Sector 2	60	732,03	732,03					
Sector 2	61	2.514,00	2.514,00					
Sector 2	62A	1.747,07	1.747,07					
Sector 2	65A	1.624,43	1.624,43					
Sector 2	70	449,03	449,03					
Sector 2	71A	3.301,69	3.301,69					
Sector 2	71C	264,14	264,14					
Sector 2	72	4.711,04	4.711,04					
Sector 2	71B	3.946,94	3.946,94					
Sector 2	74	1.281,06	1.281,06					
Sector 2	75A	5.139,32			5.139,32			
Sector 2	75B	424,50	424,50					
Sector 2	77	3.349,80	3.349,80					
Sector 2	78A	3.245,09	3.245,09					
Sector 2	80A	13.511,46	6.350,39		810,69		6.350,39	
Sector 2	80B	211,31	211,31					
Sector 2	82B	3.646,95	3.646,95					
Sector 2	82C	620,72	620,72					
Sector 2	87A	6.316,61	6.316,61					
Sector 2	91	3.579,98	3.579,98					
Sector 2	92E	1.237,66	1.237,66					
Sector 2	92I	2.163,08	2.163,08					
Sector 2	92J	4.027,12	4.027,12					
Sector 2	92K	785,80	785,80					
Sector 2	92M	133,01	133,01					
Sector 2	92N	137,73	137,73					
Sector 2	92Ñ	1.430,10	1.430,10					
Sector 2	92O	1.316,90	1.316,90					
Sector 2	92Q	689,58	689,58					
Sector 2	92S	2.493,25	2.493,25					
Sector 2	92T	4.445,96	4.445,96					
Sector 2	92U	316,02	316,02					
Sector 2	92V	270,74	270,74					
Sector 2	92W	2.347,03	2.347,03					
Sector 2	92X	467,90	467,90					
Sector 2	92Y	774,48	774,48					
Sector 2	93B	4.717,64	4.717,64					
Sector 2	93C	406,58	406,58					
Sector 2	92F	1.138,61			1.138,61			

Sector 2	235.208,61	190.489,45	0,00	11.045,93	1.138,61	6.350,39	26.184,23
%	100,00%	80,99%	0,00%	4,70%	0,48%	2,70%	11,13%

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo					Áreas verdes
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	
			Área (m ²)					
Sector 3	1	2.613,34		2.613,34				
Sector 3	2	475,50						475,50
Sector 3	3	830,23	830,23					
Sector 3	4	1.992,55		1.992,55				
Sector 3	5	1.546,30		1.546,30				
Sector 3	6	2.542,58		2.542,58				
Sector 3	7	2.202,00		2.202,00				
Sector 3	8	899,10	899,10					
Sector 3	9	2.437,86	2.437,86					
Sector 3	10	1.976,51	1.976,51					
Sector 3	11C	2.411,44		2.411,44				
Sector 3	11D	6.645,61	6.645,61					
Sector 3	11E	2.588,81	2.588,81					
Sector 3	12D	1.522,72	1.522,72					
Sector 3	12E	5.576,69			5.576,69			
Sector 3	13	10.331,64	10.331,64					
Sector 3	14C	3.436,02		3.436,02				
Sector 3	15A	5.029,60						5.029,60
Sector 3	18	16.754,60		16.754,60				
Sector 3	19	3.231,29		3.231,29				
Sector 3	20	635,88		635,88				
Sector 3	21	202,84						202,84
Sector 3	22	915,14		915,14				
Sector 3	23	7.113,56	7.113,56					
Sector 3	24A	19.461,34	2.140,75	15.763,69	1.556,91			
Sector 3	27	2.597,30	2.597,30					
Sector 3	27A	313,22						313,22
Sector 3	28	670,79						670,79
Sector 3	29	714,19	714,19					
Sector 3	30	749,09	749,09					
Sector 3	31A	24.368,19	2.924,18				21.444,01	
Sector 3	32	36.645,21	31.881,34	3.664,52	1.099,36			
Sector 3	33	10.906,20	10.906,20					
Sector 3	34A	13.142,16	13.142,16					
Sector 3	34B	11.877,95	6.651,65	2.494,37	2.731,93			
Sector 3	35C	883,06	883,06					
Sector 3	35D	789,66	789,66					
Sector 3	35E	776,45	776,45					
Sector 3	35G	993,45	993,45					
Sector 3	35H	887,78	887,78					
Sector 3	35I	826,46	826,46					
Sector 3	35J	767,02	767,02					
Sector 3	35K	603,80	603,80					
Sector 3	35L	443,42	443,42					
Sector 3	35M	534,93						534,93
Sector 3	36D	3.095,44	3.095,44					
Sector 3	36E	4.039,82						4.039,82
Sector 3	36C	3.067,13	3.067,13					
Sector 3	36F	4.579,47	2.060,76	2.518,71				
Sector 3	37A	9.234,42		9.234,42				
Sector 3	37B	7.540,00	7.540,00					
Sector 3	37C	5.373,85	5.373,85					
Sector 3	37E	1.262,33	1.262,33					
Sector 3	37F	1.449,13						1.449,13
Sector 3	37G	1.447,24	1.447,24					
Sector 3	38	13.742,19	13.742,19					
Sector 3	38A	5.966,45						5.966,45
Sector 3	38C	880,23		880,23				
Sector 3	39	10.926,01	10.926,01					
Sector 3	40A	11.008,09						11.008,09
Sector 3	40B	29.353,34	29.353,34					
Sector 3	40C	702,87	702,87					
Sector 3	40D	2.001,99	2.001,99					
Sector 3	41	12.515,71	12.015,09	500,63				
Sector 3	43A	1.622,72		1.622,72				
Sector 3	45	25.753,16	18.027,21	7.725,95				
Sector 3	46	5.405,93	5.405,93					
Sector 3	47	39.301,00			39.301,00			
Sector 3	48	5.452,16	5.452,16					
Sector 3	50	757,58						757,58
Sector 3	51	2.873,73						2.873,73
Sector 3	53	1.476,49	1.476,49					
Sector 3	54	3.162,42	3.162,42					
Sector 3	55A	374,55	374,55					
Sector 3	56	1.950,10						1.950,10
Sector 3	57	1.284,03		1.284,03				
Sector 3	58	9.502,36	5.701,41		3.800,94			
Sector 3	59	467,95	467,95					
Sector 3	60	1.155,72	1.155,72					
Sector 3	61	8.817,42						8.817,42
Sector 3	62	1.920,85	1.920,85					
Sector 3	63	1.054,77	1.054,77					
Sector 3	64	574,56	574,56					
Sector 3	65	3.557,72	3.557,72					
Sector 3	66	2.856,75	2.856,75					
Sector 3	67	3.179,40	3.179,40					
Sector 3	68	2.322,76	2.322,76					
Sector 3	69	2.948,26						2.948,26

Sector 3	468.821,58	262.302,87	83.970,41	54.066,83	0,00	21.444,01	47.037,46
%	100,00%	55,95%	17,91%	11,53%	0,00%	4,57%	10,03%

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo					Áreas verdes Área (m ²)
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	
			Área (m ²)					
Sector 3a	1	33.386,03			33.386,03			
Sector 3a	2	5.123,39						5.123,39
Sector 3a	3	8.648,44	2.594,53	5.189,06	864,84			
Sector 3a	4	7.709,62	7.709,62					
Sector 3a	6	1.345,48	1.345,48					
Sector 3a	7	1.490,78	1.490,78					
Sector 3a	8	1.316,23	1.316,23					
Sector 3a	9	2.540,00	2.540,00					
Sector 3a	10	2.677,75	2.677,75					
Sector 3a	11	3.028,75	3.028,75					
Sector 3a	12	2.793,81						2.793,81
Sector 3a	13	1.412,47	1.412,47					
Sector 3a	14	1.614,39	1.614,39					
Sector 3a	15	4.429,90	4.429,90					
Sector 3a	16	947,31						947,31
Sector 3a	17	3.509,95	3.509,95					
Sector 3a	18	4.686,54	4.686,54					
Sector 3a	19	845,41	845,41					
Sector 3a	21	1.124,69	1.124,69					
Sector 3a	22	1.693,64	1.693,64					
Sector 3a	23	2.922,13						2.922,13
Sector 3a	24	2.801,35	2.801,35					
Sector 3a	25	3.943,98	3.943,98					
Sector 3a	26	4.277,04						4.277,04
Sector 3a	27	2.280,52	2.280,52					
Sector 3a	28	1.992,75	1.992,75					
Sector 3a	29	33.718,16			33.718,16			
Sector 3a	30	3.320,30	3.320,30					
Sector 3a	31	1.299,25	1.299,25					
Sector 3a	32	1.274,72	1.274,72					
Sector 3a	33	3.787,35	3.787,35					
Sector 3a	34	11.665,86			11.665,86			
Sector 3a	35	2.422,05						2.422,05

Sector 3a	166.030,04	62.720,34	5.189,06	79.634,90	0,00	0,00	18.485,73
%	100,00%	37,78%	3,13%	47,96%	0,00%	0,00%	11,13%

Sector 4	1	5.885,44	5.002,62	882,82				
Sector 4	2	2.720,35	816,11	1.904,25				
Sector 4	3	3.447,82		2.241,08	1.206,74			
Sector 4	4A	3.484,50		2.264,92	1.219,57			
Sector 4	6	898,63	898,63					
Sector 4	7	1.986,77	1.986,77					
Sector 4	8	1.224,16			1.224,16			
Sector 4	9	481,41	481,41					
Sector 4	10	1.366,29	1.366,29					
Sector 4	11	7.486,32		7.486,32				
Sector 4	12	3.420,31		3.420,31				
Sector 4	13B	22.585,04	4.968,71	11.518,37	6.097,96			
Sector 4	14	501,28						501,28
Sector 4	15	1.534,40	1.534,40					
Sector 4	16	2.497,22	2.497,22					
Sector 4	17	1.520,65	1.520,65					
Sector 4	18	1.736,13						1.736,13
Sector 4	19	1.410,61	1.410,61					
Sector 4	20	1.812,55	1.812,55					
Sector 4	21	1.826,30	1.826,30					
Sector 4	22	1.833,95	1.833,95					
Sector 4	23	2.866,30						2.866,30
Sector 4	24	2.323,00	2.323,00					
Sector 4	27	5.564,49	5.564,49					
Sector 4	28	739,69					739,69	
Sector 4	28A	1.205,82	1.205,82					
Sector 4	29	20.147,42	20.147,42					
Sector 4	30	2.946,54			2.946,54			
Sector 4	31	19.373,34	13.173,87		6.199,47			
Sector 4	31A	845,15					845,15	
Sector 4	31B	689,25	689,25					
Sector 4	31C	2.011,22	2.011,22					
Sector 4	31D	220,07	220,07					
Sector 4	31E	6.878,84						6.878,84
Sector 4	32	12.669,55	8.741,99	3.927,56				
Sector 4	33	9.704,63	1.649,79	8.054,84				
Sector 4	34	1.691,82	1.691,82					
Sector 4	35	8.503,39	8.503,39					
Sector 4	36	7.421,36						7.421,36
Sector 4	37	1.890,49		1.890,49				
Sector 4	38	2.157,94		2.157,94				
Sector 4	39	797,76						797,76
Sector 4	40	4.694,90		4.694,90				
Sector 4	41	11.454,52	7.903,62		3.550,90			
Sector 4	42	48.463,54	4.846,35			43.617,19		
Sector 4	43	5.061,69	5.061,69					
Sector 4	44	4.335,76	4.335,76					
Sector 4	45	9.935,40	9.935,40					
Sector 4	46	7.349,53						7.349,53
Sector 4	47	6.622,07	6.622,07					
Sector 4	48	5.624,10	5.624,10					
Sector 4	49	4.377,02						4.377,02
Sector 4	50	4.204,32	4.204,32					
Sector 4	51	371,38		371,38				
Sector 4	52	4.433,57	3.059,16		487,69		886,71	
Sector 4	53	1.259,31						1.259,31
Sector 4	54	4.104,96		4.104,96				
Sector 4	55	2.000,53	2.000,53					

Sector 4	304.600,81	147.471,34	54.920,15	22.933,03	43.617,19	2.471,55	33.187,54
-----------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------

Sector	N° Manz.	Área (m2)	Uso de Suelo					Áreas verdes
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	
			Área (m ²)					
Sector 5	1	4.890,53	4.890,53					
Sector 5	2	2.302,37		2.302,37				
Sector 5	3A	35.210,99	15.140,72		2.816,88		17.253,38	
Sector 5	4	5.208,41			5.208,41			
Sector 5	5	1.639,86	1.639,86					
Sector 5	6	10.694,98						10.694,98
Sector 5	8	3.551,74	3.551,74					
Sector 5	10	553,24						553,24
Sector 5	11	31.925,98			31.925,98			
Sector 5	12	996,44	996,44					
Sector 5	14	1.445,76	1.445,76					
Sector 5	15	1.034,65	1.034,65					
Sector 5	16	961,29	961,29					
Sector 5	17	1.347,95	1.347,95					
Sector 5	18	782,49	782,49					
Sector 5	19	5.983,26						5.983,26
Sector 5	20A	3.736,67	3.736,67					
Sector 5	20C	4.323,02	4.323,02					
Sector 5	21	2.191,57	2.191,57					
Sector 5	21A	1.204,30			1.204,30			
Sector 5	22A	1.204,30		1.204,30				
Sector 5	22D	496,70	496,70					
Sector 5	24	17.639,53			17.639,53			
Sector 5	25	15.799,46					15.799,46	
Sector 5	26	2.254,23		2.254,23				
Sector 5	27	149,77	149,77					
Sector 5	28	634,24	634,24					
Sector 5	29	1.490,09	1.490,09					
Sector 5	30	2.483,47	2.483,47					
Sector 5	31	1.127,88	1.127,88					
Sector 5	32	1.748,37	1.748,37					
Sector 5	33	1.638,33	1.638,33					
Sector 5	34	8.460,62						8.460,62
Sector 5	37	1.236,38	1.236,38					
Sector 5	38	916,97	916,97					
Sector 5	39A	576,17	576,17					
Sector 5	39B	596,03			596,03			
Sector 5	40	1.022,45	1.022,45					
Sector 5	41	27.960,07					27.960,07	
Sector 5	42	16.137,21	12.748,40	3.388,81				
Sector 5	42A	287,32	287,32					
Sector 5	43	49.490,62	29.694,37	2.474,53	17.321,72			
Sector 5	43A	534,91	534,91					
Sector 5	44A	6.357,69	6.357,69					
Sector 5	46	2.992,39	2.992,39					
Sector 5	47	406,52	406,52					
Sector 5	48A	1.812,55	1.812,55					
Sector 5	48B	6.843,68						6.843,68
Sector 5	50	9.560,21	9.560,21					
Sector 5	50A	715,24	715,24					
Sector 5	51	4.179,87		4.179,87				
Sector 5	52	1.240,97		1.240,97				
Sector 5	53A	2.660,75		2.660,75				
Sector 5	54A	1.315,86	1.315,86					

Sector 5	311.956,35	121.988,98	19.705,84	76.712,85	0,00	61.012,91	32.535,78
-----------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------	------------------	------------------

%	100,00%	39,10%	6,32%	24,59%	0,00%	19,56%	10,43%
----------	----------------	---------------	--------------	---------------	--------------	---------------	---------------

Sector	N° Manz.	Área (m ²)	Uso de Suelo					Áreas verdes Área (m ²)
			Vivienda Área (m ²)	Comercial Área (m ²)	Servicios Área (m ²)	Industrial Área (m ²)	Público Área (m ²)	
Sector 6	1	1.740,86						1.740,86
Sector 6	2	3.042,58	3.042,58					
Sector 6	3	2.292,92	2.292,92					
Sector 6	4	1.637,35	1.637,35					
Sector 6	5	2.011,40	2.011,40					
Sector 6	6	1.470,32	1.470,32					
Sector 6	7	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	8	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	9	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	10	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	11	2.940,64						2.940,64
Sector 6	12	1.470,32	1.470,32					
Sector 6	13	1.976,11	1.976,11					
Sector 6	14	1.637,35	1.637,35					
Sector 6	15	2.292,92	2.292,92					
Sector 6	16	3.042,58	3.042,58					1.740,86
Sector 6	17	1.740,86						
Sector 6	18	1.124,86	1.124,86					
Sector 6	19	2.586,20	2.586,20					
Sector 6	20	2.510,13	2.510,13					
Sector 6	21	2.292,92	2.292,92					
Sector 6	22	2.225,48	2.225,48					
Sector 6	23	1.413,08						1.413,08
Sector 6	24	1.413,08	1.413,08					
Sector 6	25	2.225,48	2.225,48					
Sector 6	26	2.510,13						2.510,13
Sector 6	27	1.740,86	1.740,86					
Sector 6	28	1.740,86	1.740,86					
Sector 6	29	2.586,20	2.586,20					
Sector 6	30	2.292,92	2.292,92					
Sector 6	31	3.042,58	3.042,58					
Sector 6	32	2.292,92	2.292,92					
Sector 6	33	1.637,35	1.637,35					
Sector 6	34	2.011,40	2.011,40					
Sector 6	35	1.470,32	1.470,32					
Sector 6	36	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	37	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	38	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	39	2.879,87	2.879,87					
Sector 6	40	2.940,64						2.940,64
Sector 6	41	1.470,32	1.470,32					
Sector 6	42	1.976,11	1.976,11					
Sector 6	43	5.401,33				5.401,33		
Sector 6	44	3.598,56						3.598,56
Sector 6	45	6.856,78	6.856,78					
Sector 6	46	5.823,26	5.124,46	698,79				
Sector 6	47	3.036,75	3.036,75					
Sector 6	48	6.428,86	6.428,86					
Sector 6	49	3.676,13						3.676,13
Sector 6	50	6.568,99	6.568,99					
Sector 6	51	6.858,03	3.429,02	3.429,02				
Sector 6	52	6.071,01		5.646,04	424,97			
Sector 6	53	6.037,22	5.131,63	905,58				
Sector 6	54	3.040,51	3.040,51					
Sector 6	55	4.275,47	4.275,47					
Sector 6	56	2.028,26						2.028,26
Sector 6	57	4.834,71	3.819,42		1.015,29			
Sector 6	58	4.878,57	2.927,14	1.951,43				
Sector 6	59	3.295,76						3.295,76
Sector 6	60	3.300,76	3.036,70		264,06			
Sector 6	61	5.271,47	5.271,47					
Sector 6	62	64.626,40	42.976,56	20.680,45				
Sector 6	63	5.044,99	5.044,99					
Sector 6	64	7.084,51	7.084,51					
Sector 6	65	4.494,45						4.494,45
Sector 6	66	6.921,85	6.921,85					
Sector 6	67	4.629,57	4.629,57					
Sector 6	68	7.633,80	4.580,28	3.053,52				
Sector 6	69	4.245,45		3.863,36	382,09			
Sector 6	70	2.740,21		2.740,21				
Sector 6	71	4.182,89						4.182,89
Sector 6	72	34.927,03	2.444,89		32.482,14			
Sector 6	73	2.004,48	2.004,48					
Sector 6	74	3.061,78	3.061,78					
Sector 6	75	2.934,15	2.934,15					
Sector 6	76	2.672,64	2.672,64					
Sector 6	77	2.728,95						2.728,95
Sector 6	78	2.049,53	2.049,53					
Sector 6	79	1.884,36	1.884,36					
Sector 6	80	2.779,00	2.779,00					
Sector 6	81	2.474,95	2.474,95					

Sector 6 354.242,40 233.043,53 42.968,39 34.568,55 5.401,33 0,00 38.260,80

% 100,00% 65,79% 12,13% 9,76% 1,52% 0,00% 10,82%

Sector	N° Manz.	Área (m2)	Uso de Suelo					
			Vivienda	Comercial	Servicios	Industria	Público	Áreas verdes
			Área (m ²)					
Sector 7	1	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	2	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	3	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	4	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	5	2.000,00						2.000,00
Sector 7	6	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	7	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	8	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	9	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	10	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	11	2.000,00						2.000,00
Sector 7	12	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	13	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	14	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	15	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	16	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	17	2.000,00						2.000,00
Sector 7	18	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	19	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	20	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	21	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	22	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	23	2.000,00						2.000,00
Sector 7	24	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	25	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	26	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	27	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	28	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	29	2.000,00						2.000,00
Sector 7	30	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	31	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	32	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	33	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	34	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	35	2.000,00						2.000,00
Sector 7	36	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	37	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	38	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	39	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	40	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	41	2.000,00						2.000,00
Sector 7	42	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	43	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	44	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	45	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	46	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	47	2.000,00						2.000,00
Sector 7	48	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	49	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	50	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	51	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	52	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	53	2.000,00						2.000,00
Sector 7	54	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	55	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	56	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	57	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	58	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	59	2.000,00						2.000,00
Sector 7	60	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	61	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	62	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	63	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	64	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	65	2.000,00						2.000,00
Sector 7	66	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	67	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	68	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	69	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	70	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	71	2.000,00						2.000,00
Sector 7	72	2.000,00		1.000,00	1.000,00			
Sector 7	73	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	74	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	75	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	76	2.000,00	2.000,00					
Sector 7	77	2.000,00						2.000,00
Sector 7	78	2.000,00		1.000,00	1.000,00			

Sector 7	156.000,00	104.000,00	13.000,00	13.000,00	0,00	0,00	26.000,00
%	100,00%	66,67%	8,33%	8,33%	0,00%	0,00%	16,67%

Tabla N° 6.04 Cuadro Resumen de Usos de Suelo Propuesto

CUADRO RESUMEN									
Sector	Área (m ²)	USOS DE SUELO							
		Residencial	Comercial	Servicios	Industrial	Uso Público	Áreas Verdes	Sin Uso	Área de Cultivo
		Área (m ²)							
Sector 1	208576,30	49467,78	91694,53	42033,26	0,00	1924,55	23456,17		
Sector 2	235208,61	190489,45	0,00	11045,93	1138,61	6350,39	26184,23	0,00	0,00
Sector 3	468821,58	262302,87	83970,41	54066,83	0,00	21444,01	47037,46	0,00	0,00
Sector 3a	166030,04	62720,34	5189,06	79634,90	0,00	0,00	18485,73	0,00	0,00
Sector 4	304600,81	147471,34	54920,15	22933,03	43617,19	2471,55	33187,54	0,00	0,00
Sector 5	311956,35	121988,98	19705,84	76712,85	0,00	61012,91	32535,78	0,00	0,00
Sector 6	354242,40	233043,53	42968,39	34568,55	5401,33	0,00	38260,60	0,00	0,00
Sector 7	156000,00	104000,00	13000,00	13000,00	0,00	0,00	26000,00	0,00	0,00

2205436,09	1171484,29	311448,38	333995,35	50157,13	93203,41	245147,53	0,00	0,00
-------------------	-------------------	------------------	------------------	-----------------	-----------------	------------------	-------------	-------------

100,00%	53,12%	14,12%	15,14%	2,21%	4,23%	11,12%	0,00%	0,00%
----------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	---------------	--------------	--------------

Fuente y Elaboración: Propia

CONCLUSIONES

- El distrito de San Vicente de Cañete tiene un valle considerado como un recurso natural potencial, ya que las aguas del río Cañete presenta un curso de agua perenne por todo el año, lo cual favorece también al desarrollo de la flora y la fauna del distrito
- La tasa de crecimiento de la población del distrito es de 2.58%, la cual comparada con la tasa de crecimiento nacional que es de 2.02% es mayor; por lo que se puede decir que el distrito de San Vicente de Cañete crece más rápido que el promedio.
- San Vicente de Cañete presenta una población que en su mayoría reside en la zona urbana (80% aproximadamente de la población del distrito), esto se debe a que la mayoría de la población migra del campo a la ciudad.
- Las actividades básicas y motrices del distrito son: la agricultura, donde sus principales cultivos producen algodón y maíz; y la ganadería, conformada en su mayoría por ganados vacunos y caprinos, estas dos actividades pertenecen al sector primario y en ellas se desarrolla el 30% de la PEA.
- Los centros educativos presentan un deficiente servicio ya que la mayoría de ellos aun no se recuperan de los daños causados por el sismo de agosto del 2007, estos colegios funcionan en aulas improvisadas hechas de madera y carpas las cuales fueron donadas en el año 2007 y cuyo funcionamiento debió ser de forma “provisional”.
- Uno de los problemas sociales de mayor incidencia en el distrito es la “desintegración familiar”, el cual genera otros problemas como son la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución entre otros. La municipalidad de San Vicente debe generar programas de seguridad

ciudadana y programas de capacitación a la población para que no se dedique a las malas costumbres

- El estado de conservación de las viviendas del distrito es de regular a malo en su mayoría, destacando algunas nuevas viviendas de material noble y construcciones de instituciones públicas y privadas. Aquellas viviendas que estaban en mal estado de conservación, principalmente se localizaban en lugares periféricos o decadentes y en áreas en proceso de consolidación.
- San Vicente de Cañete, por ser el distrito de mayor población y uno de los más grandes de la provincia, es el principal Polo de Impulsión del Desarrollo de la provincia de Cañete.
- En cuanto a los usos de suelo en el distrito se observa que hay una carencia de suelos destinados para áreas verdes con un 2.67% del área total de manzanas, lo recomendable es tener un mínimo del 10% de áreas verdes y lo cual se propone en el plano de Usos de Suelo para el año 2020.
- Mediante la elaboración de un plano de usos de suelo se pueden identificar los distintos usos que se le da al suelo, el tipo de uso que predomina. En el caso del distrito de San Vicente predomina el uso residencial con más del 50% del área total de manzanas.
- Al analizar el Mapa de Clasificación de Suelo por Condiciones de Uso, se puede observar los tipos de peligros que pueden ocurrir en el distrito, este análisis nos ayuda a prevenir algún tipo de desastres y tomar las acciones preventivas correspondientes.

RECOMENDACIONES

- Promover el ordenamiento y la racionalización del uso del suelo urbano, así como la adecuada selección y protección de las áreas de expansión de la ciudad.
- Programas de ordenamiento urbano en proceso de aplicación progresiva para los sectores actualmente críticos, reduciendo los factores de vulnerabilidad y mejorando las condiciones de seguridad y habitabilidad de la ciudad.
- Realizar el desarrollo urbano organizado de la ciudad, neutralizando las tendencias de crecimiento lineal, a lo largo de las carreteras, mediante la diversificación de posibilidades de acceso a diferentes sectores urbanos y el mejoramiento de las facilidades de circulación.
- Dictar normas que declaren intangibles las áreas desocupadas calificadas como de Peligro Alto, prohibiendo su uso para fines de vivienda, servicios vitales o instalaciones de concentración pública
- Desalentar el crecimiento de la densidad poblacional y de inversiones en áreas calificadas como de Riesgo Alto, no autorizando ni permitiendo la ejecución de nuevas obras de construcción, ni la ampliación de las existentes.
- Ejecutar una estrategia de expansión urbana que comprenda, entre otras medidas, la preservación y puesta en valor del patrimonio monumental, así como el establecimiento adyacente de una gran área para recreación, esparcimiento y práctica deportiva, con muestra de la flora y fauna característica del distrito.

- Prohibir en los proyectos de habilitación urbana, la utilización de terrenos localizados en áreas calificadas de Riesgo Alto, para la ubicación de las áreas de vivienda o aporte para obras de equipamiento urbano.
- Destinar las áreas no aptas para la construcción, al uso recreativo, paisajístico u otro, diferente al de espectáculo de cualquier índole (deportivo, artístico, cultural). Tampoco se deberán permitir instalaciones que propicien la realización de reuniones sociales masivas.
- Facilitar en el diseño urbano, el acceso de vehículos para la atención de situaciones de emergencia, así como preverse las rutas de evacuación y las áreas de refugio.
- Ubicar las nuevas habilitaciones urbanas en las áreas de expansión urbana previstas en el Plan de Usos del Suelo, respetando la zonificación de seguridad física de la ciudad, los dispositivos y recomendaciones relacionadas a la preservación de las tierras de uso agropecuario, y otros vigentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Córdova Martínez, Henry; “Lineamiento para el Desarrollo del Distrito de Canta, Dpto. de Lima”, Lima, Perú, 2005.
- Kuroiwa Horiuchi, Julio; “Mapa de Peligros, Plan de Usos de Suelo ante Desastres y Medidas de Mitigación de San Vicente de Cañete, Imperial y Nuevo Imperial”; San Vicente de Cañete, Perú, 2008.
- Mondragón Tecco; Miguel, “Prevención de Desastres Naturales y Propuesta para el Desarrollo del Distrito de Independencia – Lima”, Lima, Perú, 2001.
- Montero Córdova, Francisco; “Propuestas para el Desarrollo del Distrito de La Victoria”, Lima, Perú, 1998.
- Municipalidad de San Vicente de Cañete; “Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2008-2021”; San Vicente de Cañete, Perú, 2009.